



+ suma **rio**

	E ditorial _____	3
Antzinako	N uevas damas enfermeras. Navarra 1919 _____	4
Jesús Aldaba Domínguez	C atalina Agustina Iribarren, una navarra promotora de los estudios universitarios de enfermería _____	9
Gloria Rekarte	L os godos de Lantz _____	15
Jesús Jalón Sanz	C onversión EXCEL a GEDCOM aplicación EXCEL2GED - (I) _____	26
Iñaki Ayerra Arrarás	D onato Mendive Tolosana. Almadiero. In Memoriam _____	37
Andoni Esparza Leibar	F amilien blasoi berriak Bidasoaldean _____	50
José María Jaurrieta Zarranz Eduardo Martínez Lacabe	P ersonaje: Natalio Cayuela Medina. Algo más que un Presidente de OSASUNA _____	57
Xabier Sagües	C asas: Gerendiain _____	69
	L ibros _____	85
	N ovedades _____	86

2

FOTO PORTADA: PROMOCIÓN DE ENFERMERAS EN EL HOSPITAL MILITAR DE PAMPLONA. ACOMPAÑADAS POR EL MEDICO EUGENIO JIMENO Y EL MANDO MILITAR RAMON JIMÉNEZ DE AZCÁRATE, CAPITÁN MÉDICO EN UNA GALERÍA DEL HOSPITAL MILITAR DE PAMPLONA, (CLAUSTRO DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTIAGO). AÑO 1919 ENTRE LAS ENFERMERAS, MARÍA ALTADILL ALDAVE (PRIMERA FILA, SENTADA, POR LA IZQUIERDA). FOTÓGRAFO: ALTADILL TORRONTERAS, JULIO. ARCHIVO GENERAL Y REAL DE NAVARRA. ES/NA/AGN/F156/FOT_ALTADILL_C_331 . CC-BY-NC-ND-3.0- ES

Edit Hist orial

Como señalábamos en el editorial del número anterior, desde **Antzinako**, en conmemoración del 200 aniversario del nacimiento de **Florence Nightingale** (1820 - 1910), considerada precursora de la enfermería moderna, rendimos homenaje a los/las profesionales sanitarios/as, ya no tan solo por medio de la imagen de las portadas del año actual, las pioneras y/o primera promoción de enfermeras, sino también por artículos que nos ilustran sobre la profesión de enfermería en sus albores.

Nuestro personaje central de este número, no es un *sanitario*, es *abogado*, aunque el cuidar y defender van de la mano. Un hombre que fuera mucho más que el presidente del único club de fútbol de la actual liga profesional que lleva un nombre en euskera, **OSASUNA**: Abogado, hombre de bien, republicano, empeñado en resolver los conflictos en favor de los desfavorecidos y que acabaría siendo asesinado por los golpistas en Valcardera, Navarra, suceso durante muchos años silenciado.

Poco a poco la verdad va aflorando y se van conociendo esta y otras historias. Desde Antzinako queremos seguir rescatando historias de vida de todas aquellas personas que sufrieron persecución, represalias, exilio y/o fueron asesinadas, como consecuencia del golpe de estado contra el gobierno legalmente constituido. Pesan demasiados años de silencio, de desmemoria, donde la memoria se ha sustentado sobre el "olvido".

Nuestro compromiso abarca también el rescate de aquellas historias que nos ayuden a conocer más sobre nuestros ancestros, como eran, como vivían, sus oficios, sus costumbres, los pueblos y casas donde habitaron, lugares donde emigraron, etc. Sin darnos cuenta llevamos con nosotros muchas historias que son parte de nuestras vidas y que nos recuerdan que nuestros antepasados siguen estando hoy muy presentes.

Introducción

Los comienzos oficiales de las profesiones sanitarias en el estado español datan del año 1857 donde la *Ley de Instrucción Pública* denominada *Ley Moyano* establecía las bases para la formación de practicantes y matronas dejando abierto un espacio para el ejercicio de las prácticas de cuidado en los hospitales. Los cuidados de los enfermos estaban a cargo de órdenes religiosas.

No es hasta el año 1896 cuando se crea la primera escuela de enfermería. Un cirujano madrileño, Federico Rubio Gali, que había vivido en Inglaterra, donde conoció la *Nightingale Training School* (escuela fundada por Florence Nightingale, donde se formaban las futuras enfermeras, trajo la idea al lugar donde trabajaba, el *Hospital de la Princesa de Madrid*, y siguiendo el modelo de Nightingale, fundó la *Real Escuela de Enfermería de Santa Isabel de Hungría*, con unos estudios de carácter privado donde las enfermeras allí formadas no recibían titulación oficial. Fue la primera escuela para enfermeras laicas en el estado español, aunque los estudios de enfermería no se regularizarían formalmente hasta el 7 de mayo del 1915. fecha en la Esteban Collantes, como *Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, firmaba el Decreto Real por el que se regulaba el programa para obtener los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras a las que lo solicitaran, fueran pertenecientes o no a Comunidades de religiosas exclusivamente.

Las aspirantes a enfermera, adquirirían los conocimientos prácticos que el Programa Oficial contenía con la asistencia a los consultorios y hospitales. Las pruebas teóricas consistían en un examen teórico-práctico ante un Tribunal. Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtenían

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
NAVARRA. 1919

Antzinako

4

21 Mayo 1915

Gaceta de Madrid. — Núm. 141

quedando satisfecho con las 500 restantes el total de la cuota militar que señala el artículo 268 de la referida Ley, debiendo preverir la indicada suma el individuo que efectúe el depósito ó la persona apoderada en forma legal, según dispone el artículo 470 del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 18 de Mayo de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la cuarta Región.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ORDENES

1.º El Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar, en virtud de concurso, Profesor numerario de Caligrafía del Instituto general y técnico de Cádiz, con el sueldo que actualmente disfruta, á D. Juan Fogososi y Martín, actual Profesor de la misma asignatura en el Instituto de Almería.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 3 de Mayo de 1915.

ESTEBAN COLLANTES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

2.º El Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar, en virtud de concurso, Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto general y técnico de Cádiz, con el sueldo anual que disfruta, á D. Luciano Calvez de la Torre, que desempeña actualmente igual Cátedra en el de Huelva, la que se considera vacante con arreglo al Real decreto de 31 de Julio de 1904.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 6 de Mayo de 1915.

ESTEBAN COLLANTES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras á las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios con arreglo al Programa que con este fin se establecen,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se aprueba el adjunto Programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras á las que lo soliciten pertenecientes ó no á Comunidades religiosas.

2.º Los conocimientos que el Programa contiene podrán adquirirse previa-

mente, asistiéndolo para los de carácter práctico á las oficinas, consultorios, asilos ó hospitales que á las aspirantes convengan.

3.º La prueba de suficiencia consistirá en un examen teórico-práctico ante un Tribunal análogo al que funciona para la reválida de practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el Decano.

4.º Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtendrán una certificación expedida por el Decano de la Facultad de Medicina, en la que hará constar que quedan autorizadas para ejercer la profesión de enfermeras.

5.º Los exámenes se verificarán todos los años en la Facultad de Medicina de la Universidad Central en la fecha que designe el Decano.

6.º Las aspirantes á enfermeras satisfarán en la Secretaría de la Facultad para formación de expediente tres pesetas y para pagos de derechos de examen 10 pesetas, con opción á segundo examen, tres meses después como plazo máximo, las que no obtuviesen la aprobación en el primero.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de Mayo de 1915.

ESTEBAN COLLANTES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

PROGRAMA para la enseñanza de la profesión de enfermera.

EXAMENES

1.º

Esqueleto. Partes de que se compone y modo de unirse ó articularse éstas.

2.º

Músculos. Idea de la agrupación muscular en su relación con el esqueleto.—Aparato.— Función de los músculos.

3.º

Disposición general del aparato circulatorio y funciones del mismo.

4.º

Sistema nervioso.—Partes que lo constituyen y sus funciones.

5.º

Aparato digestivo. Partes de que consta y funcionamiento de cada una de ellas. Alimentos y su clasificación.

6.º

Aparato respiratorio.—Partes de que consta y sus funciones.—Composición del aire atmosférico.

7.º

Excreciones: urinaria, sudoral, sebácea, salival y lagrimal.—Cómo se efectúan y aparatos en que tienen lugar.

8.º

Organos de los sentidos.—Aparato ocular y visión.

9.º

Aparato auditivo y audición.

10.

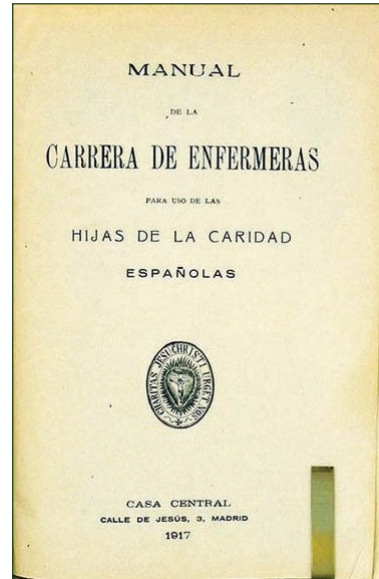
Aparato olfativo y olfacción.

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
NAVARRA. 1919

Antzinako

una certificación expedida por el Decano de la Facultad de Medicina, en la que se hacía constar que quedaban habilitadas para ejercer la profesión de *enfermeras*. El decreto causó un conflicto con los *practicantes*, que mostraron su desacuerdo. El *título de enfermera* se reconocería finalmente, como una profesión distinta a la de los *practicantes* ejercida con exclusividad por hombres.

En 1917 se creaban las primeras Escuelas Oficiales de Enfermeras reconocidas por el Ministerio de Educación, iniciándose paulatinamente la profesionalización de la enfermería en el estado y la integración de las Escuelas de Enfermería en la Universidad. En dichas fechas se publican los primeros manuales de estudio de Enfermería. Las Hijas de la Caridad publicaron en 1917 el *Manual de la Carrera de Enfermeras para el uso de las Hijas de la Caridad Españolas* en el que incluían todas las lecciones del Programa Oficial que rezaba en el decreto para la enseñanza de la profesión de Enfermeras.

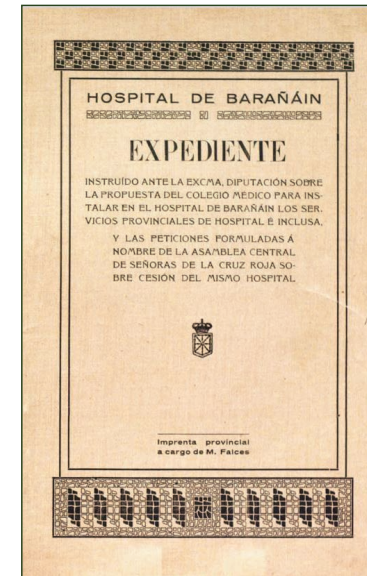


Navarra

En Navarra, las primeras promociones de enfermeras laicas tituladas se harían esperar una década, siguiendo al frente en los cuidados las comunidades de religiosas, como las *Hijas de la Caridad*. En 1922, el Hospital de Navarra

contaba con 20 Hijas de la Caridad, muchas de ellas se habían examinado en la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid. Las religiosas continuarían desempeñando tareas de atención a enfermos, hasta el 15 de septiembre de 2020, fecha en la que después de más de 200 años de servicio a la sanidad navarra, las ocho religiosas de la última

comunidad de Hijas de la Caridad que quedaban se marcharon del pabellón que ocupaban en el Complejo Hospitalario de Navarra.



En el expediente instruido ante la Diputación sobre la propuesta del Colegio Médico para instalar los servicios provinciales de Hospital e Inclusa en el Hospital de Barañáin (más tarde denominado Hospital de Navarra) redactado en noviembre de 1922, se contemplaría por primera vez la

conveniencia de incorporar a su personal, enfermeras profesionales, por el que se afirmaba que había *que crear este Cuerpo con 7 enfermeras internas*, fijándose su sueldo en 500 pesetas, mientras que los enfermeros cobrarían 1.500 ptas, el triple del salario.

Enfermeras	
Hay que crear este Cuerpo con siete enfermeras internas á 500 pesetas.....	3.500

Extracto del Expediente instruido ante la Diputación. 1922.

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
NAVARRA. 1919

Antzinako

Damas enfermeras de Navarra. Año 1919

En las diferentes capitales de provincia, la *Cruz Roja* ejercería una labor destacada en la formación de enfermeras tanto civiles como religiosas. Por medio de un Real Decreto de 28 de febrero de 1917, impulsado por la reina Victoria Eugenia de Battenberg, se creaba el *Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja*.

Para la obtención de éste título se debía tener más de 17 años, estar asociada a la *Cruz Roja*, así como aprobar un examen ante un tribunal y realizar prácticas en los hospitales. El programa de las *Damas de la Cruz Roja*, a diferencia de las enfermeras de carrera profesional, constaba de unos cursillos que les permitían obtener un diploma de capacitación tras realizar un acto de compromiso para prestar sus servicios en caso de guerra, desastre o calamidad nacional. Estas Damas de la Cruz Roja eran jóvenes voluntarias de la burguesía local.

La primera promoción de Navarra, fue la de 1919, siendo secretario provincial de Cruz Roja. el Dr. Eugenio Jimeno, miembro del cuerpo médico del Hospital Provincial de Navarra. En 1919, fueron 36 mujeres de la sociedad pamplonesa, las matriculadas para obtener el título de *Damas enfermeras de la Cruz Roja Española*, quedando a cargo del médico **Eugenio Jimeno**, la enseñanza de las materias que constituían el programa oficial. Los exámenes de curso tuvieron lugar ante un tribunal nombrado por la Reina Victoria Eugenia y el Capitán general de la región, y compuesto por el médico civil **Miguel Gortari**, quien presidía dicho tribunal y el militar D. **Ramón Jiménez de Azcárate**, Capitán médico en el Hospital Militar en unión del Sr. Jimeno, en su calidad de profesor. (Eugenio Jimeno y Ramon Jimenez de Azcarate aparecen en la foto de portada del presente número de *Antzina* así como Maria Altadill Aldave, y algunas de las reseñadas en negrita.)



De las 36 alumnas matriculadas en el curso de 1919, solo veintiséis se presentaron al examen, por el cual obtuvieron el título de *Damas enfermeras*, al haber verificado el ejercicio práctico en el hospital civil en la tarde del 26 de junio de 1919.

La imagen que ilustra estas líneas, fue realizada por el fotógrafo **Aquilino García Deán** y corresponde a dicho día. En la misma figuran el médico profesor Eugenio Jimeno en el pórtico del *Hospital Civil de Pamplona* junto a las *nuevas damas enfermeras* reseñadas en negrita aquí abajo.

María Arraiza Baleztena (Sra. de Garjón¹)
Florencia Aldave Arteaga (Sra. de Altadill²)
María Ana Sanz Huarte³ (Sra. de Navaz⁴),
Amalia Ayestarán (Sra. de Gonzalez Boza⁵)
Juana María Altadill Aldave (Sra. de Berazaluze⁶)
Rosario Aramburu (Sra. de Miquélez)

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
NAVARRA. 1919

Antzinako

María del Camino Aramburu
Mercedes Bidegáin
María Luisa Arvizu
María Isabel Baleztena
Jesusa Mangado,
Angeles Corral
Matilde D'Harcourt
Margarita Amat
Isabel Cabello
Concha Jaurrieta
Alvarita Saez
Ana María Areitio
Angeles Burguete
Elvira Gil
Blanca Basterra
Adelaida Martínez
Victoria Jorge
Emilia Aramendía
Amalia Echarte
Felipa Machinandiarena

Quedaron pendiente de exámen **Georgina Janneti**, que no pudo hacerlo por encontrarse enferma y a falta solo de examen practico, **Emilia Galbete**, viuda de Gayarre, *que por un triste motivo no pudo acudir al Hospital el día del exámen para el ejercicio.*

Sin embargo las matriculadas en este primer curso, fueron algunas más que no finalizaron sus estudios y por lo tanto no pudieron examinarse:

Mercedes Despujol i Ricart (Sra. de Arvizu⁷),
Angeles Aramendía (Sra. de Moriones),
Maria Teresa Blasco
Angeles Mendiluce
Blanca Luna,
Maria Luisa Luna
Juana Aramendia
Esperanza Donamaría

7

Según refería el profesor encargado del curso, el médico Eugenio Jimeno a un periódico local, *...las alumnas enfermeras habían demostrado desde un principio un gran interés en el estudio de las materias que constituían el programa oficial venciendo con el, la natural dificultad que habían de ofrecerles materias tan extrañas, tan distintas a cuanto habían visto , oído y leído. Este interés les llevó a las clases con una puntualidad y una asiduidad desconocida en centros de enseñanza oficial e hizo que aprendieran el programa compuesto de más de treinta lecciones muy extensas con tal perfección que puede decirse que lo dominaban en absoluto. Llegado el momento de ir al Hospital a hacer el curso práctico, no solo no se notó en ninguna de ellas la menor vacilación sino que por el contrario la noticia fue recibida con gran alegría, habiendo acudido con más interés si cabe que al curso teórico y habiendo puesto un gran empeño en la ejecución de cuantas manipulaciones son de competencia de la enfermera, manipulaciones que como demostraron en el examen práctico hacen con toda perfección...*

La primera promoción de *Damas de Cruz Roja de Navarra* recibió los diplomas acreditativos de su título el 13 de septiembre de 1919, así como la imposición de brazaletes y medallas en el palacio de Miramar en San Sebastián de manos de la reina Victoria Eugenia y la reina Maria Cristina.



Las nuevas damas enfermeras posan en San Sebastián, con brazaletes y medallas. Foto de Ricardo Martin. Photocarte. 1919. Fototeca. Kutxateka

FUENTES

VIÑES RUEDA, José Javier; POLO GUILABERT , Ignacio *LA CASA DE SOCORRO DE PAMPLONA 1924-1990 UN SERVICIO SANITARIO MUNICIPAL OLVIDADO*. Pregon nº 48- octubre 2017

Blog. ENFERMERÍA AVANZA. <http://enfeps.blogspot.com/2019/06/formacion-profesional-de-las-hermanas.html>

ERDOZÁIN AZPILICUETA. Pilar *CUIDADORAS Y SANITARIAS*. Archivo de la Administracion

CAMAÑO-PUIG, Ramón, FORERO RINCÓN, Olga. *Escuelas de Enfermería: de la escasez a la abundancia. Su evolución histórica (1857-1977)*. 1999;

RODRIGO PEDROSA, Olga, *Evolución de la enfermería española como profesión a partir de su integración en la universidad*. 2017

ÁVILA OLIVARES, José Antonio, MARTÍN BARRIGÓS, José . *PRACTICANTES vs. ENFERMERAS Génesis de la unificación profesional de las clases sanitarias auxiliares (1915-1980)*. 2017

Gazeta de Madrid, Nº 151.. 21 mayo 1915

Diario de Navarra, 28/06/1919, 23/09(1925, 16/02/1919

La Voz de Navarra., varios N^{os} consultados

La Avalancha nº 598 8 de marzo de 1920

Biblioteca Navarra Digital. BINADI

La Mañana. 14/09/1919

AGN. Archivo General y Real de Navarra.

NOTAS

1. Joaquin Garjon Marco. Diputado provincial navarro de 1901-1905.
2. Julio Altadill Torrontera. Militar, Historiador y publicista.
- 3.-Maria Ana Sanz Huarte. Docente magisterio.. Profesora Numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Pamplona, en el año 1901.. Directora de la Escuela Normal de Pamplona. 1906-1931.
4. Teodoro Navaz Huici. Técnico de obras del Ayuntamiento de Pamplona
- 5..Miguel Gonzalez Boza. Doctor Farmacéutico.
6. Miguel Berazaluze Elcarte. Ingeniero.
- 7.- Francisco Javier Arvizu y Aguado 1931. Periodista. Redactor y director "*El Demócrata Navarro*" y de "*El Pueblo Navarro*". Fue uno de los fundadores de la Asociación de la Prensa de Pamplona (1911) alcalde de Pamplona (Febrero 1930- Abril 1931)

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
NAVARRA. 1919

Antzinako



Genara y María Altadill Aldave con uniforme de enfermeras en el jardín de la fábrica de Pastaola en Latasa. Fotógrafo: Altadill Torronteras, Julio. año 1924
FOND ES/NA/AGN/F156/FOT_ALTADILL_B_015 . CC-BY-NC-ND-3.0- ES

CATALINA AGUSTINA IRIBARREN,
UNA NAVARRA PROMOTORA DE
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE
ENFERMERÍA.

Jesús Aldaba Domínguez

Introducción.

La iglesia católica, en general todas las iglesias, no se han destacado demasiado por su labor en pro de la igualdad de derechos de las personas, en concreto de la mujer, adaptándose en este asunto a los comportamientos tradicionales de la sociedad. No obstante, en un mundo tan misógino y machista ha habido religiosas que han intentado actuar con un mínimo de iniciativa propia, no sometándose totalmente a los dictados de los que tenían la exclusiva de decidir por sus vidas y actos. Podríamos citar algunos ejemplos en nuestro país, entre los cuales, quizás el caso más mediático ha sido el de la Monja Alférez.

Pero, seguro que ha habido otros muchos ejemplos que dejaron huellas de sus iniciativas, aunque sin que haya apenas trascendido más allá de los muros de sus conventos. En la búsqueda de historias de personas de la Cendea de Olza nos hemos topado con algunos casos interesantes. Uno de estos personajes es el que trataremos en este trabajo. Se trata de la vida y hechos de la asiaindarra Catalina Agustina Iribarren Altolaguirre, "*Madre Fernanda de las Siervas de María*", cuya obra más destacada fue, ni más ni menos, la de haber sido la impulsora, promotora, de la los estudios universitarios de enfermería, carrera que celebró en 2015 el centenario de su punto de partida.

Catalina Agustina Iribarren Altolaguirre.

Nació en Asiain (Oltza Zendea) el 28 de agosto de 1867. Fue bautizada al día siguiente por el abad de la parroquia, D. Miguel Martín Urdanoz. Era hija de Felipe Yribarren, natural del mismo pueblo y de su segunda mujer Josefa Altolaguirre, natural de Senosiáin (Valle de Olo). Fueron sus abuelos paternos Rafael Yribarren Irigoyen y Francisca Armendariz Osacar naturales también de Asiain. Los maternos, Fermín Altolaguirre, de Urrizola (Arakil) y Angela Antonia Munarriz



de Senosiáin. Vivían en la casa llamada *El Caminero* de Asiain.¹

Poco se conoce sobre la infancia y juventud de Catalina Agustina. Tampoco demasiado sobre su formación religiosa. Ingresó en la Orden de las Siervas de María, donde profesó el 14 de Noviembre de 1886, adoptando el nombre de Madre Fernanda. En sus primeros años de religiosa anduvo destinada en

Granada, para pasar en 1889 a Ultramar, a Cuba, donde desempeñó el cargo de Superiora en Cárdenas y La Habana. En 1904 fue nombrada Visitadora de las casas de Cuba, Puerto Rico y México. Volvió a España en 1907 con el cargo de Maestra de Novicias y más tarde ejerció también el de Primera Consejera General en 1910.

Como se puede apreciar, fue escalando puestos en la congregación, ascenso que culminó en 1916 al ser elegida Superiora General la Orden, máximo cargo en el que permaneció durante 36 años, hasta 1952. Fue un período históricamente complicado: guerra civil, dictadura y dos guerras mundiales.

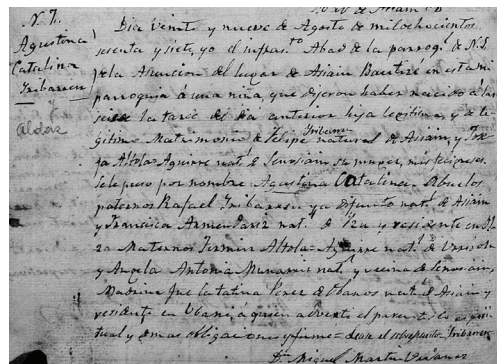
En la biografía elaborada por su Orden se destaca sus enormes dotes organizativas, sus iniciativas y fundaciones de numerosas casas de la congregación. De entre estas iniciativas cabe resaltar la que hemos comentado de la promoción de los estudios de enfermería como formación de nivel universitario. Hay que señalar que la orden de Las

CATALINA AGUSTINA IRIBARREN,
UNA NAVARRA PROMOTORA DE
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE
ENFERMERÍA.

Jesús Aldaba Domínguez

Siervas, desde su fundación se impuso como tarea principal el cuidado de los enfermos. De ahí el subtítulo que suele acompañar al nombre principal de la Orden “Ministras de los enfermos”.²

La familia Iribarren Altolaquirre.



Partida de bautismo de Catalina Iribarren Altolaquirre.

que su abuelo Rafael Iribarren Irigoien, figuraba en el censo electoral de 1897 como zapatero de oficio. Téngase en cuenta que el pueblo de Asiain ha sido históricamente el centro de servicios dentro de la Cendea de Olza con artesanos, escribanos, ferias, etc. Estos Iribarren no eran propietarios labradores. Descendían de los Iribarren Iragui de Olza, renteros de los Ochoa de Olza, señores del pueblo hasta principios del siglo XX.³

Por la rama materna, los Altolaquirre procedían de Alkiza. Un nativo de esta localidad guipuzcoana, Joseph Altolaquirre Alargunso, debió instalarse en Zia o Larunbe, casándose hacia 1840 con Juana Perez de Obanos Cia de casa Garciarena de Zia. En Larunbe nacieron sus descendientes, bisabuelo y abuelo de Catalina, quienes ejercieron el oficio de sastres en dicho pueblo de la Cendea de Iza. Por cierto, todavía se les llamaba “provincianos” a los naturales de la “provincia”, según se recoge en las partidas de bautismo de estos Altolaquirre.⁴

No hay muchos datos acerca de los antepasados de la monja. Su padre Felipe Iribarren, que había nacido en Asiain en 1830, al igual

En cuanto a las generaciones posteriores, solo hay noticias de los descendientes de una hermana de Catalina, Ulpiana Saturnina Iribarren Altolaquirre, casada con José Urtasun Esparza (Paternain, 1856), que tuvo varios hijos en Asiain. Uno de estos, Felipe Urtasun Iribarren, figuraba como labrador en el pueblo en 1935. Casado en 1940, pasó a vivir a Cascante, donde lo conocían con el apodo de “El Vasco” y donde sería detenido en 1945 por un delito de “*atentado a la autoridad*”, ingresando en la prisión de Tudela. No fue la única vez que sufrió los rigores de la dictadura puesto que, de nuevo, volvió a ser detenido a finales de dicho año, siendo condenado a 2 meses. Liberado en enero de 1946, otra vez ingresó en prisión el 29 de octubre de 1949, pasando un par de semanas hasta su liberación definitiva.⁵



Asiain.
Casa El Caminero

Del resto de descendientes no hemos hallado rastro alguno en su pueblo, cuya casa nativa de *El Caminero* ya no guarda relación alguna con esta familia.

La formación de la profesión de enfermera

El contexto histórico. Los primeros intentos.

Durante bastante tiempo este oficio sanitario, siguiendo los modelos de otras profesiones similares, se adquiría mediante aprendizaje con un doctor, el cual se encargaba de enseñar el oficio a sus auxiliares. Es decir, muy en la línea de la formación de los cirujanos o boticarios, por mencionar oficios de la rama de la salud.

En opinión de Calvo (2014),⁶ hasta bien entrado en siglo XIX existieron diversos oficios sanitarios: enfermeras, parteras, matronas, sangradores, prácticos, cirujanos menores, etc. Es decir, una mezcla de oficiales que conformaban el grupo de “auxiliares de medicina”. Su formación era de tipo aprendizaje artesanal, como se ha dicho, siempre bajo la guía de un maestro oficial. En la segunda mitad de dicho siglo se puso cierto orden en este maremagnum creando el título de Practicante, en el que no tuvieron cabida las enfermeras.⁷ Posteriormente, en 1904, se establecería la obligatoriedad de una titulación para ejercer estas profesiones.⁸ Las enfermeras, históricamente eran personas dedicadas al cuidado de los enfermos, profesión en la que predominaban las mujeres y más concretamente las religiosas. Se ocupaban de la higiene y alimentación, más que de actividades de auxiliar médico, reservadas a practicantes y matronas.⁹

Un intento de hacer justicia ante la exclusión de estas auxiliares de medicina fue el de Concepción Arenal, quien en 1870 propuso «*unificar a los diferentes profesionales de enfermería bajo un mismo título*», creando el cuerpo de enfermeras. No debió tener éxito la propuesta de la insigne pionera en la defensa de los derechos de la mujer, con lo que el oficio siguió sin reconocimiento. La insistencia de Arenal sí que dio sus frutos a medias, puesto que favoreció

la creación de la primera escuela laica de enfermeras en Madrid en 1896 con una formación de dos cursos e inspirada en las ideas de Nightingale.¹⁰

En estos años de finales del siglo XIX el trabajo de practicantes y enfermeras, según Calvo, era muy diferente. Mientras los primeros continuaban la labor tradicional de los cirujanos históricos, las segundas se centraron más en el cuidado y asistencia a los enfermos.¹¹

En paralelo a las iniciativas laicas que se produjeron en esta época, surgieron iniciativas de ayuda a los enfermos más centradas en la asistencia domiciliaria, vinculadas a órdenes religiosas. Precisamente, en relación con esto último está el nacimiento en 1851 en Madrid de una Congregación llamada Siervas de María, Ministras de los Enfermos, fundada por una monja, Soledad Torres Acosta, cuya misión principal era el cuidado de toda clase de enfermos, sea cual fuere su enfermedad, sexo, clase social, religión, etc. Los historiadores de esta congregación destacan que, desde el principio, estas religiosas se preocuparon por recibir una formación en su ámbito de trabajo de la salud. De esta manera, medio siglo más tarde, en 1911, el Vaticano creó la Scuola di San Giuseppe, donde cursaron los estudios y obtuvieron los primeros títulos de Enfermería.¹²

Tras varios cursos de formación en Roma, las Siervas de María fundaron en 1914 una Escuela en su casa central de Madrid, fundación en la que intervino nuestra monja de Asiain. Ante la falta de respaldo académico, ya en 1914 Catalina Iribarren comenzó a mover los hilos en la Corte, con la inestimable ayuda del poder eclesiástico de la época, más concretamente del Obispo de Madrid-Alcalá. Presentó una solicitud formal, junto con un programa de estudios elaborado por varios médicos, al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 19 de febrero de 1915.¹³

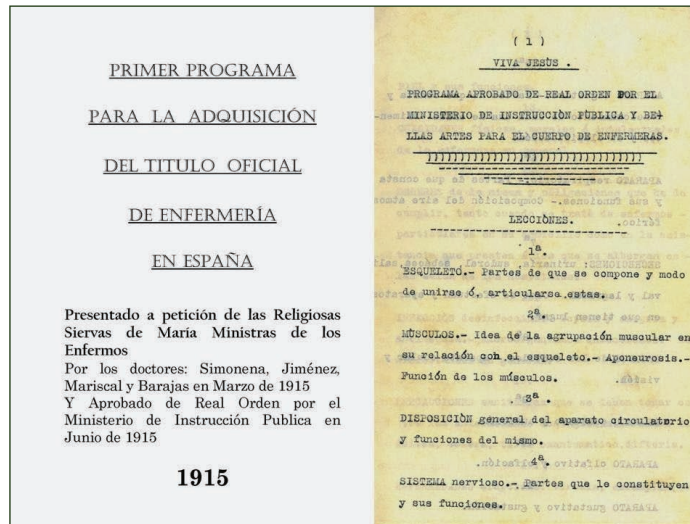
CATALINA AGUSTINA IRIBARREN,
UNA NAVARRA PROMOTORA DE
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE
ENFERMERÍA.

Jesús Aldaba Domínguez

El reconocimiento de la profesión.

Estas monjas debían tener su peso en aquellos gobiernos, ya que apenas tres meses más tarde Alfonso XIII firmaría el decreto de aprobación oficial de los estudios de enfermería, publicándose el 21 de mayo en la Gaceta de Madrid. Eso sí, la formación no se limitaría a las religiosas que lo habían gestionado sino, como no podría ser de otra manera, a toda persona que quisiera titularse en enfermería.¹⁴

Parece ser que estas monjas solo aspiraban a respaldar su trabajo mediante un título oficial sin más pretensiones. Por lo que cabe pensar que de refilón lograron que se aprobase también para los laicos inaugurando los estudios de enfermería. Así lo debió entender el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Esteban Collantes, quien decidió ampliar, quizás enmendar, las intenciones de Fernanda y sus religiosas, tal como apostilló en el texto oficial de 1915:



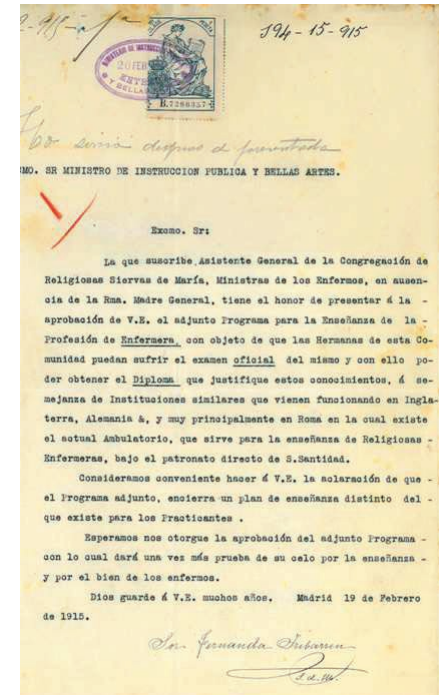
Primer Programa para el título oficial de Enfermera.²⁰

"Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras a las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios con arreglo al Programa que con este fin se establezca, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente... Se aprueba el adjunto Programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras á las que lo soliciten **pertenecientes ó no á comunidades religiosas...** la prueba de suficiencia consistirá en un examen teórico-práctico ante un Tribunal análogo al que funciona para la reválida de Practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el Decano".¹⁵

Tras la aprobación del plan de estudios, en los meses siguientes se constituyó el tribunal que daría los primeros títulos de enfermería a más de 50 alumnas de la escuela de la congregación.

Al parecer, los practicantes, que ya tenían en marcha sus estudios y títulos, recibieron esta iniciativa con bastante recelo, llegando a demandar a las enfermeras ante los tribunales de justicia.¹⁶

El recelo de los practicantes ya debía andar rondando desde bastante antes de la publicación del decreto. De tal manera, que



CATALINA AGUSTINA IRIBARREN,
UNA NAVARRA PROMOTORA DE
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE
ENFERMERÍA.

Jesús Aldaba Domínguez

13

nuestra monja promotora puso gran cuidado en la solicitud presentada al ministro, resaltando que *"consideramos conveniente hacer a V.E. la aclaración de que el programa adjunto encierra un plan de enseñanza distinto del que existe para los practicantes"* y que, *"el fin que pretende esta Congregación no es más que el de poner a las religiosas en condiciones de que puedan prestar el mismo servicio que prestan a los enfermos de un modo científico, adquiriendo los conocimientos necesarios para ello, como lo pide su vocación"*.¹⁷

No debieron pensar así los practicantes, iniciando un fuerte movimiento de protesta, exigiendo la anulación del título de enfermera por cuestiones de intrusismo laboral. Ante la negativa del Ministro, los practicantes arremetieron contra los médicos a los que consideraban responsables de la legalización de las enfermeras. Calvo opina que había un fuerte componente machista en la actitud de los practicantes, a tono con aquellos tiempos, puesto que también se opusieron a la entrada de mujeres en su colectivo. En sus reivindicaciones llegaron a esgrimir argumentos de hegemonía machista, amenazando, incluso, con el uso de la violencia:

"si nada conseguimos con la fuerza de esta poderosa razón [ser hombres] siempre nos queda (...) la razón de la fuerza... que hombres somos y la justicia, la ley y la razón nos protegen haciendo más fuerte el empuje de nuestro brazo".¹⁸

La sangre no llegó al río, de manera que todos estos colectivos siguieron sus vías separadas hasta la década de los cincuenta del pasado siglo en que se unifican las tres profesiones –practicante, matrona y enfermera – bajo el título de Ayudante Técnico Sanitario (ATS). Algo más tarde, 1977, su formación pasaría a integrarse en la universidad, con el nombre de Diplomatura en Enfermería,

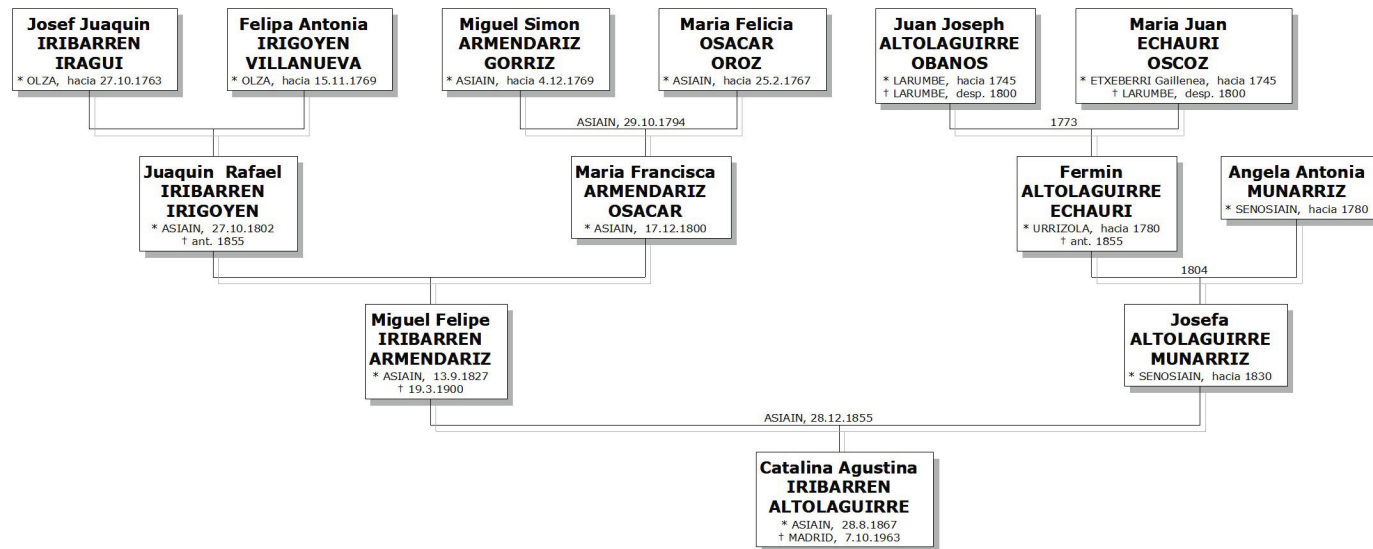
actualmente Grado de Enfermería. Catalina Agustina Iribarren Altolaquirre no conocería estos últimos pasos de la titulación que ella había promovido 60 años antes, puesto que había fallecido en Madrid en 1963.¹⁹

NOTAS

- 1.- Archivo Parroquial de Asiain.
- 2.-<https://www.siervasdemariacg.org/es/quienes-somos/sucesoras.html>. Consultado el 13.11.2021.
- 3.- AGN. JPCEN, L.1.196 CENSO ELECTORAL 1897, CENDEA OLZA
- 4.- Archivos Parroquiales de Alkiza (Gipuzkoa) y Larumbe. En la partida de bautismo de Joseph ha sido transcrito el segundo apellido erróneamente como Margunsoero.
- 5.- ALDABA, J. IZAIZOZ, J. Archivos Parroquiales de Asiain y Paternain; 2016. *Oltza 1936. Víctimas de la represión en la Zendea*. Altagaylla Kultur Taldea, p. 104.
- 6.- CALVO-CALVO, M. A. 2014. La reacción de los practicantes en Medicina y Cirugía frente a la creación del título de Enfermera en 1915. *Dynamis* ; 34 (2): 425-446.
- 7.-Ibidem, p. 430.
- 8.- RODRIGO, O. *Evolución de la enfermería española como profesión*. Universitat Internacional de Catalunya. Tesis, p.20.
- 9.- Ibidem, p. 19.
- 10.- CALVO-CALVO, M. A. op. cit, p. 430.
- 11.- Ibidem, p. 433.
- 12.-<https://www.siervasdemaria-andalucia.com/?p=3563>. Consultado el 13.11.2021.
- 13.- GONZÁLEZ IGLESIAS, M.E. et al. 2010. El título de enfermera en España a través del análisis documental: el caso de las Siervas de María, Ministras de los Enfermos. *Temperamentvm*, 12. Anexo.
- 14.- CALVO-CALVO, M. A. op. cit, p. 433.
- 15.-CABRERA ESPINOSA, M. Centenario de la creación del título de enfermera en España: una mirada a las mujeres que prestan cuidados. *VII Congreso virtual sobre Historia de Las Mujeres*: 48-49.
- 16.-<https://www.codem.es/informacion-colegial/se-cumplen-99-anos-de-aprobacion-del-primer-plan-de-estudios-de-profesion-enfermera>. Consultado el 13.11.2021.
- 17.-Ibidem.
- 18.-CALVO-CALVO, M. A. op. cit, p. 443.
- 19.-RODRIGO, O., op. cit., p. 11.
- 20.- <http://enfeps.blogspot.com/2013/12/las-siervas-de-maria-en-san-sebastian.html> . Consultado el 13.11.2021.

CATALINA AGUSTINA IRIBARREN,
UNA NAVARRA PROMOTORA DE
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE
ENFERMERÍA.

Jesús Aldaba Domínguez



El día catorce de maio de mil setecientos y siete fue enterrado el cuerpo de Pedro de Eliçondo y Recarte mozo soltero que no testó por no tener que disponer por ser pobre. Recivio los santos sacramentos y en fe de ello firme yo el rector. Don Diego de Lanz.

La defunción de Pedro de Elizondo, recogida en el libro de difuntos de la parroquia de Lantz, no tendría otro particular si no fuera por la extraña anotación que lo acompaña. En el margen izquierdo de la página, donde por lo general escribía el nombre de la casa que habitaban, el rector de Lantz solo ha consignado una palabra: «Godo». Dispersos por las páginas de los libros sacramentales, inscritos también por otros rectores, aparecen otros «godos». En una sola ocasión se les denomina llana y abiertamente: agotes.

Ya que en fechas anteriores a 1700 no hay señal de godos en Lantz, cabe pensar que «nacieron» a consecuencia de la Acusación histórica legal escrita, en 1675, en defensa de los agotes de Bozate y en la que su autor, Don Pedro de Ursua y Arizmendi, les presenta como «*reliquias de los godos*». Una más de las muchas teorías que tratan de explicar el origen de los agotes, y, como todas, con sus defensores y detractores. Tal vez, el enigma que siempre han sido, llegue a resolverse algún día, pero lo cierto es que, en su proceder hacia los agotes, la población no atendía a hipótesis ni manejaba argumentos. No intentaba justificar si obedecía a que descendían de los godos o de los sarracenos, si eran cristianos o herejes, arrianos o albigenses, leprosos físicos o espirituales, si vinieron o los trajeron. Siglos de prejuicios habían hecho de la segregación, el estado natural de los agotes. Para la gente, así había sido y así tenía que ser. Cuando en pleno siglo XXI sabemos tanto de racismo y exclusión, no nos costará entender que 500 años atrás, esa fuera razón suficiente.



interior de la iglesia de Lantz.

En 1515, el Papa León X, respondiendo a la petición que 200 agotes de las diócesis de Pamplona, Baiona, Huesca, Jaca y Dax le habían dirigido dos años antes, había dictado una bula para que se les restituyera a la comunicación con los demás cristianos y para que fueran tratados como ellos dentro y fuera de las Iglesias. Le siguieron, en 1517, los

Tres Estados de Navarra en Cortes Generales; la Provisión de las Cortes acordando cumplir la bula papal en 1520 y la cédula del Virrey López de Zúñiga, Conde de Miranda, en 1524, que reconoce, explícitamente, «el derecho a gozar libre y enteramente de las vecindades, hierbas y aguas, y de todas las cosas temporales de los pueblos donde vivieren, como gozan los otros vecinos, conforme a los Fueros y Leyes del Reyno de Navarra». Pero bulas, cédulas y sentencias tuvieron siempre corto recorrido. Con una obstinación a prueba de Fueros, Cortes, y Papas, los demás cristianos continuaron imponiendo a los agotes, donde quiera que vivieran, las penalidades y vejaciones que, no sólo consideraban que les correspondía imponer, sino que, además, se enorgullecían de mantener.

En Lantz, los agotes vivían en las **Casas bajas**, o Casas fondas, o Casas separadas; podía haber otras que estuvieran tanto o más apartadas, pero el nombre no venía a indicar la distancia, sino la condición. Ni siquiera se les consideraba naturales de Lantz, lo que sin duda habría molestado a los vecinos, sino naturales de las Casas bajas. Como mucho, «*naturales de las Casas bajas, jurisdicción de la Villa de Lantz*», como señalaron los procuradores de la villa en proceso judicial. En los libros sacramentales aparecen inscritos, a menudo, de la misma o parecida manera: naturales de las Casas bajas, naturales de los arrabales de la Villa. Parece que los abades o rectores no podían resistirse a dejar constancia de que, aquellos cristianos de Lantz a los que bautizaban, casaban o para los que celebraban misas y honras fúnebres, igual que hacían con los demás, no eran, a pesar de todo, como los demás cristianos de Lantz. Los clérigos no solían derrochar caridad cristiana para con los agotes de sus parroquias. En el mejor de los casos, mediaban tímidamente cuando surgía el conflicto, pero era más habitual que se quedaran al margen, y nunca faltaron los que, desde el púlpito, alimentaron la aversión y soliviantaron los ánimos.

Las casas bajas en la actualidad



Las Casas bajas

Andresena, Bernartena, Barrenechea y Domenjorena (más tarde Bordacoa)¹, las Casas bajas, estaban situadas a dos tiros de mosquete, o dos mil pasos, del cuerpo del pueblo; la distancia preceptiva que evitara a sus habitantes la proximidad de gentes que eran «de diferente y baja nación y de otra calidad», como los vecinos de Lantz declararían en el pleito de 1585. En ese mismo proceso, los agotes afirman que sus casas, en las que ya habían vivido «*sus padres y sus abuelos y sus passados, son de las más antiguas de la villa, fragoadas en piedra y cumplidas conforme a Fuero para gozar de vecindad*». De nada les serviría la antigüedad, la piedra, ni que un comisario se personara para medirlas y constatar que, en efecto, eran cumplidas. El derecho de vecindad, de aprovechamiento de montes, aguas y pastos, leña y madera, iba a ser, durante siglos, uno de los dos caballos de batalla de la población agote. El otro, el trato que se les dispensaba en las iglesias. Médula de la vida en los pueblos, y puesto de

control, en las iglesias regía un protocolo sin concesiones que establecía la principalidad de cada habitante y en el que, a los agotes, en vida y una vez fallecidos, se les asignaba el último de todos. Exclusión, desprecio, acoso; imposiciones y prohibiciones que tan difícil hacían su vida; todo lo que hoy tendríamos por una grave vulneración de derechos, tuvieron por marco el derecho de vecindad y el trato en las iglesias.

Aunque menos conocidos y menos numerosos que los de Bozate o Roncal, los agotes de Lantz escribieron desde las Casas bajas su propia historia de marginación, de rechazo, de persecución encarnizada a veces. Quizás incluso el hecho de ser sólo unos pocos y de no contar con más ayuda que la que podían encontrar entre ellos, haga más valiosa la tenacidad con la que reclamaban sus derechos, aunque para ello debieran enfrentarse a todo el pueblo.

Los habitantes de las Casas bajas

Gracias al escrito dirigido al Papa en 1513, podemos saber que en esa fecha habitaban las Casas bajas **Domenjon de Larrasoayna**, y su cuñado **Joanot, Gracian, Miguel y Bernardo**. Pero firman también el escrito (en el que, por cierto, no aparece ninguna mujer) agotes de otras localidades cuyo apellido denota su origen y sitúa la existencia de agotes en Lantz desde tiempos «que de tan antiguo no hay memoria», como ellos mismos decían. Son **Esteban y Egidio de Lanz**, hermanos, y **Adame y Johan de Lanz**, en Lizarra; **Johan de Lanz** en Zirauki; **Miguel de Lanz**, mayor, **Miguel de Lanz**, menor, y **Petri de Lanz** en Mendigorria; **Petri de Lanz**, en Miranda de Arga y **Petri y Antonio de Lanz** en Olite. Además, **Pedro de Lanz**, vecino de Iruñea, ejerce de procurador o cargotubiente junto a **Miguel de Larrasoayna**; los dos, claro está, agotes.

Treinta años después, en 1549 y con una generación entera de por medio, los dueños de las Casas bajas se dirigen al Consejo Real. Son **Domenjon de Larrasoayna, de la de Andresena, Miguelso de Lanz y Cassafonda, de Barrenechea, Johan Periz de Santesteban, de Domenjorena y Maria de Liçundo** (sic), viuda, de la de **Bernartena**. Junto con **Johanes de Lanz, «Mamua»**, hijo de **Miguelso, y Cathalina de Oronoz**, agote de **Oieregi**, piden al Consejo que se hagan extensivas en Lantz y Oieregi las disposiciones sobre trato a los agotes que se han dictado en Baztan a raíz de la queja presentada por Sabat de Aguirre, agote de Elizondo. El efecto de las demandas del Papa, de las Cortes y de los Tres Estados no había durado mucho.

El 20 de marzo del mismo año, el Consejo Real ordena el cumplimiento en la villa de Lantz y el lugar de Oieregi de esas disposiciones: de entonces en adelante, en todos los sacramentos de la iglesia, en los bautizos, procesiones, dar y ofrecer la paz, se ha de actuar «ellos, con cualquiera de ellos y con sus descendientes, como con todos los otros cristianos, sin diferencia alguna los unos de los otros, usando unos y otros la misma pila bautismal. Los hombres se han de sentar en la iglesia con los hombres, antes que las mujeres, y las mujeres, entre las mujeres». El mismo orden se guardará al ofrecer la paz y en las procesiones, de manera que no se conozca diferencia alguna de los unos con los otros, so pena de 10.000 maravedíes para la cámara y fisco por cada uno y por cada vez que lo hiciere.

A decir verdad, no hay señal ni testimonio de que, en la iglesia de Lantz, los agotes tuvieran que utilizar una puerta o una pila bautismal diferente, como ocurría en Arizkun, Baigorri, Ziburu y otras localidades. No es suficiente, de todas formas, para confirmar que no existieron porque, en muchas ocasiones, las obras y reparaciones llevadas a cabo a través de los siglos, han acabado con los últimos vestigios. En cambio, son los vecinos de la cercana localidad

LOS GODOS DE LANTZ

Gloria Rekarte



Recinto del antiguo cementerio de Lantz.

de Alkotz los que viene a confirmar que eran enterrados en lugar aparte. En 1728, Martín de Sala, hijo de agotes de Larrasoaña, ha tenido la osadía de obtener la titularidad de una sepultura dentro de la iglesia. La denuncia de los ultrajados vecinos corre esta vez por la vía eclesiástica. Alegan que *«es público y notorio que Martín de Sala y su mujer, dueños de la casa Gurasorena, son agotes y, tanto en Alcoz como en la villa de Lantz, estos se entierran en el cementerio y en ínfimo lugar»*. Apartados en vida, y apartados al morir. Los tribunales eclesiásticos, nunca dictaron sentencia. Tal vez, ante la disyuntiva de desoír al Papa o enemistarse con los vecinos de Alkotz, dar la callada por respuesta era la opción más aceptable; sobre todo sabiendo, como debían saber, que la inquina de la gente hacia los agotes, terminaba imponiéndose a cualquier autoridad civil o religiosa.

Volviendo a Lantz, parece que entre 1550 y 1585, se vivió una época de relativa calma, aunque los testimonios al respecto, que provienen del pleito que puso a fin a aquel periodo de aparente bonanza, son tan irreconciliables como las partes

en conflicto. No faltaron sobresaltos en la zona, porque adonde no había llegado la peste, llegó la Inquisición. Las cercanas localidades de Ziga, Gerendiain, Esain, Urritzola-Galain, Olague y Anocibar se vieron sacudidas por los procesos de 1575 y 1576. En honor a la verdad hay que decir que, a pesar de la animadversión que despertaban los agotes y del paroxismo que se adueñó de la población durante las cazas de brujas, no hicieron recaer sobre ellos acusaciones de brujería. Y bien sabemos que lo tenían muy fácil: bastaron las fantasías de dos niños de 7 y 10 años para que dos vecinos de Anocibar fueran condenados a garrote y sus cuerpos quemados en la Taconera. Se dio algún caso, como en Los Arcos, pero fue un hecho aislado y es que la pobre mujer, bruja, judía y agote, lo tenía todo.

Alrededor de 1560, con sus ya nombrados dueños, residían en las Casas bajas **Joanes o Joanco de Lantz**, hijo de **Maria de Elizondo**, en Bernartena; **Joanes de Cassafonda**, hermano de Miguelso, en Barrenechea; **Catelina de Santesteban**, hija de Martín Periz, en Domenjorena y, en Andresena, **Sabadina de Lantz**, casada con **Domingo Domingorena**, hijo a su vez de Domenjon de Larrasoaña, y sus padres, **Andres de Urdax**, natural de Santesteban, y **Maria de Recarte**. **Andres de Urdax** permaneció en Lantz durante 20 años y, si hacemos caso de lo que él cuenta en el proceso de 1585, llegó a ser dueño de Andresena. Si hacemos caso a los testigos de la parte contraria, no lo fue nunca. En 1585 vivía ya en Sorabuno, en el barrio de Azkarraga, Donamaria.

Los procesos judiciales en los que se les cita, o en los que declaran, permiten rescatar los nombres de otros agotes que vivieron o pasaron por las Casas bajas: **Joanot de Larrasoaña**, **Esteban de Larrasoaña**, **Joanes de Cassafonda**; **Martín de Mugairi** y **Joanes de Añoa**, hermanos, naturales de Doneztebe como **Pedro de Mugayri** y **Sancho, o Sansin de Aguerre**; **Martín de Hordoqui**, de Irurita; **Martín de Santesteban**, o **Beltrán de Recarte**, de Donamaria. Por su

oficio de fusteros, carpinteros, trabajaban juntos y convivían durante temporadas que, en ocasiones, duraban varios años. Pero, además del oficio, les unían lazos familiares. Beltran de Recarte era hermano de Maria (los dos naturales, al parecer, de Ustaritz) y estaba casado, a su vez, con una hermana de Andres de Urdax. Uno de sus hijos, **Andres de Ybargoyara**, estaba casado con Cathalina, hija de **Joanco de Lanz**, de la casa de Bernartena. Y llegados a este punto no está de más decir que, lo que parece ser una adjudicación caprichosa de apellidos, enreda bastante el hilo de la historia.

Para mantener «*la limpieza, naturaleza y principalidad*» de los otros vecinos, los agotes sólo podían casarse con otros agotes. En 1620, Beintza-Labaien llegó a publicar una ordenanza para que, ningún vecino, ni morador, pudiera admitir a ningún agote, ni como casero, ni como criada, criado, molinero, guarda de ganado, juglar, o vaquero, «ni sea nadie osado» a casarse con ellos, a menos que antes pida licencia en público concejo, y se conceda, y sea con el acuerdo de todos, con testigos y ante escribano. En Zubieta ya se había dado el caso de que un agote se casara con una mujer que, además de no serlo, era dueña de casa vecinal, poniendo patas arriba el orden establecido. Los vecinos de Zubieta estuvieron en un sinvivir hasta aprobar la ordenanza que obligaba al matrimonio a hacer donación de la casa y la vecindad a Thomas de Ugalde, hijo natural de Joana. Ordenaron también que, en el caso de que el hijo de Joana muriera y los bienes volvieran a ellos, no podían dejarlos en herencia a sus descendientes ni a ninguna persona que fuera tenida por agote. Pero realmente, el peligro de que un o una agote llegara a casarse con alguien que no lo fuera, era muy, muy pequeño.

Así las cosas y por mucho que extendiera los brazos hasta Navarra la baxa y «*Bascos*», como llamaban a Lapurdi y Xuberoa, la comunidad agote no era lo suficientemente

amplia como para sortear la endogamia; las dispensas matrimoniales por consanguinidad estaban a la orden del día y todos ellos, y todas ellas, formaban un intricado tejido de vinculaciones familiares. De esta circunstancia se servirá muchas veces la parte contraria para impugnar testigos o desechar la credibilidad de sus testimonios: «*No pueden dárseles fe ni crédito ninguno, por la afección y pasión que sienten*» hacia sus parientes. Si, como contaban, y no sin complacencia, en Larrasoña, Donamaria o Doneztebe, tenían a los agotes acotados, separados «de las otras naciones», prohibido el trato y la plática con los otros vecinos, apartados de las villas ellos y sus casas... mal lo tenían los agotes para recoger testimonios en su defensa de quienes no lo fueran.

Durante los pleitos de 1585 y 1587, Andres de Urdax, Beltran de Recarte, Joanco y Sancho de Aguerre y Pedro de Mugayri cuentan que, 20, 30 y más años atrás, en la época que ellos residieron en Lantz, los dueños de las Casas bajas gozaban de vecindad, y como vecinos, pagaban cuarteles y alcabalas, «*una vez doce tarjas y otras 11 y 10, conforme a lo que a cada uno se le repartía*». Que, como vecinos también, estaban presentes en las reseñas militares y alojaban soldados en sus casas (dos en cada una, concretan) cuando las circunstancias obligaban a reforzar las fronteras y las tropas se desplegaban por la zona. Que, entre otros vecinos, Domingo Domingorena fue elegido «para marchar sobre Bayona cuando la quema de San Joan de Lus» y que, durante esa jornada de 1558, coincidió con Beltran de Recarte en Urdax. Por derecho de aprovechamiento de montes, cortaban leña y fusta a la vista de jurados y vecinos, sin que se les pusiera impedimento. Tenían «ganados granados y menudos y puercos» y por ello hacían uso de hierbas y pastos. Hablan de las reparaciones de puentes y fuentes en las que, siempre en calidad de vecinos, tomaron parte; de cómo dieron su voto en las vacantes de la Rectoría y

relatan también las ocasiones en las que participaron en concejo o fueron llamados a **baçarre**. Los vecinos de Lantz lo desmienten todo tajantemente y sin entrar en detalles y afirman que hasta por el acebo utilizado para hacer ligas para los pájaros, debían pagar los agotes.

Una de las dos partes no decía la verdad. Tal vez las ordenanzas de las Cortes y la cédula del Virrey, hubieran dado lugar, finalmente, a unos años de relajación con los que, en aquel momento, por determinados intereses o cualquier otra causa, había que terminar.

Un argumento, cuando menos, curioso, que utilizan los vecinos para rebatir la afirmación de los agotes sobre la vecindad, es que los de las Casas bajas no podían haberla tenido nunca porque no habían dado colación. Se referían con esto a una costumbre según la cual, para que alguien fuera admitido en vecindad, debía ofrecer una comida al pueblo. Ya se ve que, en esta tierra, lo de las comidas populares nos viene de antiguo. Los agotes alegan que la costumbre es de nuevo cuño, que sólo se le ha pedido, y recientemente, a Maese Miguel de Espinal; que nunca se ha conocido otro caso. Y alegan también, con no poca razón, que, si a ellos se les pide colación, lo mismo tendrán que hacer los demás vecinos, porque quién va a saber a estas alturas si sus antepasados la dieron o no.

El pleito de 1585

Sea como fuere, lo cierto es que, desde las disposiciones de 1549, no hay en Lantz señal de pleitos, procesos ni otras demandas de agotes hasta 1585, cuando la tranquilidad se hace añicos. Los agotes habían cortado ramas, como decían que venían haciendo sin problemas, en los terrenos comunales de Ariznabarraga; pero esta vez, sí habría problemas. Los jurados de Lantz entraron en sus casas y les embargaron lo que encontraron a su

alcance, llevándose incluso las sábanas o lienços y un cobertor de plumas. Y no iba a ser el primer disgusto que les diera Ariznabarraga. El 10 de mayo de 1585, se abre causa en la Corte Mayor contra la villa de Lantz: **Domingo Domingorena**, de Andresena; **Andres de Ybargoyara**, de Bernartena, **Joanes de Lanz**, «**Mamua**», de Barrenechea, y **Catelina de Santesteban**, de Domenjorena, piden que se suspenda la inhibición impuesta sobre el derecho de vecindad y de aprovechamiento de aguas, montes y pastos.

El pleito iba a durar 6 años y durante el proceso, aun se abrirían dos causas más: una en 1587 y otra en 1588. En una primera sentencia, se reconoce el derecho de los dueños de las Casas bajas a gozar de los términos de la villa y hacer fusta, leña y materia como los demás vecinos, pero no el derecho de vecindad. Nadar y guardar la ropa. La villa recurrió y el Consejo Real confirma la sentencia el 2 de junio de 1590, y alcalde, jurados, vecinos y concejo de Lantz, recurren de nuevo. Piden que los agotes «*no puedan gozar de hierbas, aguas, pasto de bellotas ni otros aprovechamientos, con ningún género de ganado, ni granado ni menudo ni puercos*». El 19 de enero de 1591, el Consejo Real vuelve a confirmar la sentencia, pero añade una puntualización: que el gozamiento de hacer leña y materia en los montes y términos de Lantz, sea y se entienda solamente para las cosas inherentes a sus oficios y para sus casas.

Pocos días después de iniciado el pleito por vecindad, el domingo 30 de junio de 1585, los agotes se encuentran al llegar a la iglesia con una situación inusual: el banco en que se sientan normalmente, está ocupado. Andres de Ybargoyara iba a sentarse en otro banco cuando Martín de Alcoz, su único ocupante, lo cogió del brazo y le obligó a levantarse diciéndole que se fuese de allí, que no era su lugar. Aún intentó el de Ybargoyara sentarse un poco

más lejos, «*pues ¿qué prejuicio le hacía?*», pero Martin de Alcoz, exhibiendo los dos puñales que llevaba al cinto, y apoyado por Juanes de Pertixena, lo sacó a empujones de la iglesia, «*como si fuera un excomulgado*». La situación se repitió el domingo siguiente, 7 de julio. El banco de los agotes vuelve a estar ocupado, aunque esta vez, Martin de Lanz, de la casa de Machinena, ha tomado el relevo a Martin de Alcoz. Otra vez Andres de Ybargoyara se dispone a sentarse y nuevamente es zarandeado y sacado a empujones. Los agotes requieren entonces la intervención del alcalde, para poder sentarse y oír misa, pero éste se limita a decirles que se vayan al fondo, con las mujeres; no podía haber agravio mayor. El oficiante de la misa no intervino en ningún momento.

En el proceso que siguió a la queja de los agotes, vecinos de Lantz —y pocas veces se habrían visto vecinos dispuestos a declarar a favor de los agotes—, confirmarán que así fue como ocurrió; declararán también, que en aquel banco, situado en la parte del evangelio, pegado a la pared, junto al altar de Santa Catalina, únicamente se sentaban los agotes y que de eso hacía tan solo 7 años porque, anteriormente, otros vecinos, entre ellos el dueño de Ariçucochea, se sentaban con ellos «*a revueltas y sin distinción*». No saben decir por qué dejaron de hacerlo, pero sí que, durante esos 7 años, jamás han visto a otros vecinos sentarse en el banco de los agotes, ni a Martin de Alcoz en el que ocupó ese día, porque «de siempre y a la continua» se sentaba en otro lugar.

Aunque pueda parecer sarcasmo, los procuradores de la villa hablan muy serios de «*la notoria llaneza de sus representados*» y manifiestan que, si algún ruido hubo en la iglesia, fue porque Andres de Ybargoyara tomó asiento antes y primero que Martin de Alcoz, actuando contra el orden que siempre se había tenido y que, a pesar de la provocación, sus representados estuvieron «muy

asosegados y moderados, porque con toda templanza rogaron y requirieron al dicho Andres se quitase de allí y fuese a su propio asiento, y luego, sin haber novedad, el dicho Andres, de su propia voluntad, sin fuerza, ni violencia alguna, se salió de la iglesia y no hubo escándalo».

Ciento treinta y cinco años después, en 1720, a Martin de Sala le tocaría vivir en Alkotz la misma o peor situación, porque a él llegaron a atarle a un banco con los cordones de sus abarcas. Cuentan que, durante mucho tiempo, iba a la iglesia amedrentado y temeroso. Pero, como hemos visto, después se sobrepuso. Se ve que decidió que no solo iba a estar en la iglesia en vida, sino también después de muerto.

Además de los de 1585, 1587 y 1588, los pleitos, embargos, multas, prendamientos y carnereamiento de ganados por aprovechamiento de pastos, o por corte de leña en terrenos comunales, se iban a repetir en 1591, (cuando no habían transcurrido más que 5 meses desde que finalizara el de 1585), en 1593, 1617, 1650, 1653, 1663, 1681, 1683, 1685 y 1700. Los agotes alegan, repetidamente, derechos reconocidos por sentencias, pero lo único que consiguen en cada pleito, es una sentencia más que alegar en el siguiente. Mientras tanto, los embargos se llevan su ropa de cama, prendas de vestir, rocines, cerdos (en los últimos días de octubre, por cierto), aperos, instrumentos, hachas y hasta cestas de bellotas. Es de suponer que había —y así se desprende de varios testimonios— otras muchas multas, embargos y carnereamientos que los agotes no llevaban a los tribunales; no sería fácil afrontar los gastos de los procesos judiciales entre los pocos habitantes de las Casas bajas. En 1727, un vecino de Lantz reclama a otros el préstamo de 150 ducados que les había hecho para el pago de un pleito con los agotes.

Entrando en el del S. XVIII

En el pleito de 1591, **Domingo Domingorena, Sabadina de Lanz**, su mujer, y su yerno, **Ernaut o Ernauton de Elbetea**, se ven obligados a reclamar nuevamente los derechos de aprovechamiento, las prendas embargadas por corte de leña en Ariznabarraga, y a denunciar a Martín de Arizu y Miguel de Arraiz, por las agresiones sufridas durante el embargo. Aunque vive con su mujer en Andresena, Ernaut de Elbetea es propietario de la mitad de Domenjorena, y en 1593, aún sin resolverse el anterior, se abre un nuevo proceso judicial cuando reclama la vecindad y aprovechamientos de Domenjorena. Durante mucho tiempo, esa parte de la que es propietario, se destinará a borda para los animales de Andresena.

Desde 1589, Andres de Ibargoyara y su mujer se encuentran viviendo en Iruñea; no hay noticia de quién habita su antigua casa, y tampoco la de Bernartena. Pero en alguna de ellas vive Pierres de Santesteban, que después se casará con María de Elizondo, hija de Ernauton de Elbetea (¡ay, los apellidos!) a la que dobla en edad.

Y resultó que Pierres de Santesteban tuvo el 29 de septiembre de 1617, festividad de San Miguel, el día cruzado. Cuando en la iglesia, Joan de Erraçu, sobrino de Don Pedro de Azpilcueta y Çoçaia, abad de Lantz, acudió a darle la paz, *«sin causa ni ocasión ninguna, el dicho Pierres le sacudió un grandísimo bofetón al dicho Erraçu que tuvo ynochada la cara y llevó un paño atado en la cara nosesabe quanto tiempo»*. A saber cuándo se había vivido en Lantz escándalo semejante. Pero, en esta ocasión, el clérigo de Lantz estuvo más diligente con lo que ocurría en su parroquia y Pierres de Santesteban dio con sus huesos en las Cárceles Reales. Es larga la lista de testimonios en su contra porque atestiguan los que estaban y lo vieron, atestiguan los que estaban, pero no lo vieron, y atestiguan los que ni estaban,

ni lo vieron, pero lo han oído decir. Conforme se van sucediendo las declaraciones, van creciendo los daños en el sobrino del rector. Del grandísimo bofetón inicial —que una testigo dice que «quedó admirada» de lo grandísimo que fue—, a tener un ojo «sangrante y cardenoso»; después, a estar a punto de perderlo, y al final, a que, si no *«hubieran andado con mucha puntualidad en los remedios necesarios, habría quedado sin vista»*. Y es curioso, porque todos coinciden en que lo que llevaba atado con un paño, era la cara, no el ojo.

Del dicho Pierres cuentan que es hombre inquieto y ocasionado, que ya le había sacudido *«a mano abierta»* a otro vecino, y que muchos días de fiesta no lo ven en la iglesia y, no habiendo otra en más de media legua de distancia, es causa de mucho recelo en la gente. Quieren un castigo ejemplar, no vayan a hacer sus semejantes otro tanto. Sólo un tal Joanes de Lanz se sale del hilo al declarar que él estaba en la iglesia entre todos los vecinos, no vio el bofetón, sino que oyó al rector quejarse contra el acusado, luego vio que su sobrino tenía un carrillo enrojecido y esa es la verdad y otra cosa no sabe. Hay que decir que el de Santesteban había sido cantero; así que huella, seguro que sí le dejó.

Todos declaran también, exactamente igual, palabra por palabra, que «como es costumbre que este testigo siempre ha visto y oído a sus padres y passados, el dicho Erraçu dio primero la dicha paz a los hombres varones, y después que así les dio, acudió a dalle a Pierres de Santesteban, por ser él de *«diferente nación»* hasta que a un testigo se le escapa que la costumbre es a dar la paz a los agotes en último lugar, *«por ser de menor calidad»*, y que el acusado siempre lo ha tolerado. Ya se ve que ese día no lo toleró. Pero es el testimonio que coincide con el que dan los agotes: les ofrecieron la paz después de los hombres, de los mozos y mozas sin casar, de las mujeres, y de los niños de escuela.

Parco en palabras y explicaciones, Pierres de Santesteban, se limita a decir que él es hombre piadoso y temeroso de Dios y de su conciencia, y que no rechaza la paz «*cuando se la dan como a los demás*». La paz, que tantos sinsabores costó a los agotes en las iglesias, era una tablilla con una figura, o una cruz, que pasaban para adorar o besar. En Arizkun, le daban la vuelta a la paz cuando tocaba ofrecerla a los agotes de Bozate. Y, al fin, aunque el fiscal apreció que se contravenían las ordenanzas sobre el trato en las iglesias, Ernauton de Elbetea tuvo que pagar para rescatar a su ocasionado yerno y llevarlo de vuelta a Andresena.

En Andresena se criarán con Pierres de Santesteban sus sobrinos **Martin mayor, Martin menor, Maria, Joana y Cathalina de Aguerre**. Pierres y Maria de Elizondo tenían hijos cuando los incidentes de la iglesia, pero, si es que llegaron a adultos, su pista se ha perdido. En esto, en nada se distinguen los agotes de quienes no lo eran. La mortandad infantil, hacía estragos. No salían mejor paradas las mujeres; los embarazos, que se sucedían sin respiro, y las condiciones que rodeaban los partos les costaban, demasiado a menudo, la vida.

En 1641 llega a Lantz para casarse con Cathalina de Aguerre, Sancho, o Sansin, de Elizondo y Recarte, nieto de Beltran de Recarte y maestro carpintero, a quien Pierres de Santesteban venderá Andresena. De los documentos se desprende que la venta comprende la casa, vecindad, dos piezas y una huerta, aunque la vecindad, como se ha visto, no tuviera ningún efecto.

Pierres de Santesteban falleció en 1646 y Maria de Elizondo, su mujer, en 1651. A pesar de no estar emparentados, Maria de Elizondo deja como único heredero a Sansin de Elizondo. De su testamento se desprende que la mujer ejercía de prestamista para los vecinos de Lantz, Anozibar, Latasa o Ziaurritz y, además de varios reales y ducados

pendientes de cobro, tenía en prenda, o con carta de gracia, desde un buey a piezas de pantraer. Parece que, cuando la necesidad apretaba, no les hacían remilgos a los agotes.

Más servicio que la vecindad le darían a Andresena las piezas y la huerta, porque era casa de muchas bocas que alimentar. Allí vivían las tres hermanas Aguerre: Maria, viuda, con sus dos hijas; Joana, viuda igualmente y Cathalina, casada con Sansin, y sus hijos: Maria mayor, Maria menor, Graziana, Joana y Pedro —y los que faltaban por llegar— además de un criado, **Pedro de Echeberria**, agote de Baigorri.

Así de concurrida estaba Andresena cuando la noche de San Juan de 1653, las cosas se ponen muy feas para todos ellos. A petición de Pedro de Loperena, Sansin ha cortado 120 robles para llevarlos por río hasta Iruñea. Pero, o no lo saben, o no lo quieren saber los vecinos de Lantz, que irrumpen esa noche de junio en Andresena con arcabuces y otras armas, dispuestos a matarlo. Derriban las puertas, destrozan la casa y le dan fuego a cuanto material tenía para trabajar. Días más tarde, el alguacil Pedro de Bergara se presentará como mediador: los vecinos quieren que desista de la queja puesta en los tribunales; ellos retirarán también la suya porque ya les consta que los robles eran para Loperena (que residía en Iruñea, pero debía tener casa vecinal en Lantz). Sansin de Elizondo retira la demanda, pero el concejo no hace lo propia con la suya y por segunda vez, un dueño de Andresena da con sus huesos en las Cárceles Reales.

Tres años antes, la tala de un roble se había valorado en 4 ducados; pero ahora no le piden 480, sino 1500. **Lorenzo de Recarte**, de Elizondo, y **Pedro de Recarte y Juan de Ardanaz**, de Iruñea, se presentan en el tribunal para poner casas propias y bienes muebles y raíces como garantía de pago, aceptando se haga ejecución de sus bienes en caso

contrario. 1500 ducados era una cantidad muy elevada (valga como referencia que el propio Sansin reclamaba en una ocasión 22 ducados por el salario de 2 de años de trabajo en el palacio de Oscariz), pero el montante de los garantes era superior; podría haberle devuelto la libertad de no mediar la impugnación de los vecinos de Lantz, que no los aceptan por garantes; queda sobredicho que, por su menor calidad, no eran de fiar. Mal se las hubiera visto Sansin, si Pedro de Loperena no hubiera actuado con honestidad constituyéndose en «*fiador llano, pagador y cumplidor*» con todos sus bienes y hacienda. Pero nadie le quitaría ya a Sancho de Elizondo los más de 20 días que pasó en las mazmorras de la Calle Nueva de Iruñea.

De Elizondo, Donamaria, Bozate y Oitz, han llegado a las Casas bajas otras familias agotes. **Pedro de Recarte, «Gorria»** que vive en Domenjorena-Bordacoa con su mujer, dueña de la casa. Otro **Pedro de Recarte**, hermano de Sansin, y su mujer, **Maria de Arrieta**, que viven en Azpicoechea. **Pedro de Ybargoyara**, cridado. **Enecco de Sanchotena**, molinero, y su mujer, **Ysabela de Anauz**, natural de Bascos, que vivirán con sus hijos en el molino. **Martin Chipi, Martin, y Cathalina de Ustaritz**, que al casarse se quedarán en Andresena y Bordacoa, y **Margarita de Elizondo y Bernardo de Arbona**, su marido. O bien Barrenechea, o bien Bernartena, está deshabitada y terminará desapareciendo definitivamente, y otra, «*una que de antiguo fue de un tal Beñat*», es la que ahora llaman **Azpicoechea**. Andando el tiempo, la comprará la villa y, entonces sí, le concederá vecindad para aumentar la renta municipal.

Alrededor de 1670, Sansin de Elizondo se hace, posiblemente por herencia, con Bordacoa. Al morir en 1688, deja Andresena a su hijo mayor, Pedro, y Bordacoa a su mujer, Cathalina de Ustaritz, que a su vez se la dejará a su hijo Martin al morir en 1693.

En 1700, Martin y Gabriel de Recarte, hijos de Sansin, dueño el uno e inquilino el otro, de Bordacoa, están envueltos en un nuevo pleito por vecindad y aprovechamiento. Y es entonces, cuando el procurador nombrado por la villa expone «*Primeramente, que en el Barrio de las Cassas Fondas de la dicha Villa, donde comúnmente habitan los de la familia que llaman de los agotes, nunca se ha conocido otra casa vecinal que una que llaman Andresena*». Como ya se adivinaba, el problema nunca había sido que no conocían la vecindad de Andresena, sino que no la reconocían. En 1585, tan solo tres años antes de morir, Sansin de Elizondo había sido multado por recoger 2 cargas de leña en el monte comunal de Ariznabarraga.

La vecindad de Andresena no va a significar el inicio de una nueva era. Con Bordacoa se repetirá, en buena medida, lo ocurrido: los testimonios encontrados de las partes afirmaran por una, y negarán por otra, que hubiera gozado de vecindad. Y la marginación continuará no sólo presente, sino normalizada y bien regulada: en 1730, las ordenanzas municipales dictan que «*ningún vecino admita por casero a ninguna persona de malas costumbre, como son los agotes*». En 1744, irían un poco más lejos dictando que «*los agotes tienen que vivir donde han estado siempre, en el barrio separado de casas fondas o bajas, no en el centro del pueblo, ni siquiera como pastores o criados, para prevenir todo lo que puedan infestar, bajo multa de 50 ducados*».

La descendencia de Sansin de Elizondo, Cathalina de Aguerre, Maria de Arrieta, Pedro de Recarte, Enecco de Sanchotena, Isabel de Anauz, y Martin, Martin Chipi y Cathalina de Ustaritz, añadirá, por la vía de matrimonio, unos cuantos nudos más en la enredada y apretada madeja de relaciones familiares y, a pesar de las ordenanzas, se adentrará, a partir de 1750, en el cuerpo del pueblo, caseros en Miguelicorena, Ugaldechea, Joançarrena y Juangorena.

De los 15 hijos e hijas que bautizó Sansin en sus tres matrimonios, once sobrevivieron hasta llegar a la edad adulta. Se casaron, enviudaron (ellos más que ellas) y se volvieron a casar para asegurarle la prolífica descendencia que tuvo. Fueron molineros unos, carpinteros otros y algún préstamo hicieron en sus ratos libres. El tiempo los fue repartiendo por Donamaria, Elizondo, Oitz, Arraitz, Olague, Burutain, Orokieta, Alkotz, Eltzaburu, Iruñea, Bozate, Unzue o Lizarraga. Y no, no consta que ninguno de ellos careciera de lóbulos en las orejas.

NOTAS

Tanto los nombres de las casas, como los de las personas, se recogen respetando la grafía de los documentos que los contienen.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

AGUIRRE DELCLAUX, M.C. *Los agotes*. Príncipe de Viana. 1978

IDOATE, F. *Documentos sobre agotes y grupos afines en Navarra*. Príncipe de Viana. 1973

IDOATE, F. *Rincones de la Historia de Navarra*. Vol. II. Príncipe de Viana. 1979

BERDONCES IBARROLA, R y ALTUNA, I. *La villa de Lantz y sus gentes*. 2013

AGN. Procesos. F146/264503

AGN. Procesos. F146/311485

AGN. Procesos. F146/288061

AGN. Procesos. F146/190336

AGN. Procesos. F146/215233

Archivo Diocesano de Pamplona. Catálogo del Archivo. Vol. 27
Archivo Parroquial de la Parroquia de la Santa Cruz, Lantz.

Introducción

El genealogista, o el aficionado a la genealogía, que trata de realizar un árbol familiar de ancestros recoge la información desde sus fuentes en una **ficha** elemental con la mayor parte de datos que la fuente suministra. Y generalmente, para guardar esos datos, que suelen ser de texto, los organiza en un formato de tabla para constituir una base de datos en donde la **ficha** queda como una fila dentro de la tabla, estructurada en campos de similar contenido.

La recogida de información es tediosa pero necesaria a los fines propuestos de construcción del árbol genealógico y almacenamiento en una tabla que al fin constituye la base de datos genealógicos. Las aplicaciones informáticas que facilitan el tratamiento de toda esta información utilizan una transformación de la **ficha de texto o ficha de tabla** que comentamos en una nueva ficha intercambiable entre los diferentes programas informáticos que se ha venido a denominar **GEDCOM** y que en esencia es un módulo unidad que lleva implícito en ella, por anexión, el árbol genealógico cuyas ramas surge del módulo unitario que es la ficha GEDCOM.

Siendo necesaria la recogida de la información a partir de las fuentes en un formato texto o un formato tabla (tipo WORD, EXCEL, ACCESS, compatibles y totalmente intercambiables entre sí), su conversión a formato **GEDCOM** debe facilitar enormemente la tarea de introducción de la información a los numerosos y diversos programas informáticos que manejan y tratan esa información, en principio inconexa en la tabla, como ramas de un gran y único árbol genealógico.

Una de estas aplicaciones que hemos encontrado en la Internet, de disposición libre, es la **EXCEL2GED**, que es capaz de realizar la conversión de tablas Excel.

El objetivo de nuestro trabajo es poder obtener una aplicación informática que facilite la preparación de un formato tabla para un alto contenido de información, en un formato **EXCEL2GED** para generar un archivo **GEDCOM**.

Explicaremos el procedimiento seguido para el desarrollo del proyecto en 3 apartados:

1. Fundamentos y conceptos

1.1 Qué es un formato texto de Ficha Genealógica

1.2 Qué es un formato tabla (WORD,EXCEL,ACCESS) de Ficha Genealógica

1.3 Qué es un formato GEDCOM de Ficha Genealógica

2. La base de datos de tabla EXCEL, ACCESS.

2.1 La conversión de la tabla de hoja EXCEL de familySearch a tabla de base de datos ACCESS – Estructura de las tablas

3. La estructura y manejo de la aplicación EXCEL2GED generadora del archivo de la base de datos en Formato GEDCOM.

3.1 Conversión de la tabla de datos Access a tabla de datos EXCEL2GED

1. Fundamentos y conceptos

1.1 Qué es un formato texto de Ficha Genealógica

La **figura 1** y **figura 2** recogen ejemplos de ficha genealógica que devuelve el buscador de **FamilySearch.org** cuando buscamos en su base de datos on line el registro de **bautismo** de una persona o bien el de **matrimonio** de esa misma u otra persona. Es la parte fundamental del registro de bautismo, o matrimonio de los actos sacramentales parroquiales, que se relacionan por lazos familiares de primera línea. En el caso de los bautismos puede ser de hasta 7 personas entre el bautizado, sus dos padres, sus dos abuelos paternos y sus dos abuelos maternos. En el caso de los matrimonios se incluyen los desposados y sus padres, es decir hasta 6 personas. Pero no siempre se mantuvo esta información en los registros originales y menos todavía sucede que los registros que devuelve **FamilySearch** no los devuelve al completo faltando en ocasiones más de uno de los padres en el caso de los matrimonios y mas de dos de los abuelos en el caso de los bautismos.

Los ejemplos de ficha que traemos son elementos reales de los datos que suministra al usuario el buscador online de **FamilySearch.org**. El número de Identificación de la ficha que hemos señalado

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

en color verde no viene con **FamilySearch**, pero su importancia es fundamental porque es el único dato que identifica el nacimiento o el matrimonio. **Fechas**, **nombr**s, etc, pueden repetirse y se repiten en las diferentes fichas, pero además las **personas** pueden tener los nombres, por ejemplo, el mismo nombre y por otra parte la misma persona puede figurar en diferentes actos.

Figura 1.- Modelos de ficha genealógica de un Registro de Nacimiento – Bautismo.

ID	1
Nombre	Antonio Calatayud Guñerrez
Tipo de evento	Bautismo
Fecha del evento	25 Aug 1817
Lugar del evento	San Pedro, Estella, Navarra, España
Lugar del evento (original)	San Pedro, Estella, Navarra, Spain
Sexo	Male
Fecha de nacimiento	25 Aug 1817
Nombre del padre	Manuel
Nombre de la madre	Maria Gutierrez
Nombre del abuelo materno	Benito
Nombre de la abuela materna	Maria Rueda

Figura 2.- Modelo de ficha genealógica de un Registro de Matrimonio

ID	1
Nombre	Francisco Antonio de Calatayud
Tipo de evento	Matrimonia
Fecha del evento	8 Jun 1817
Lugar del evento	Tafalla, Navarra, España
Lugar del evento (original)	Santa Maria, Tafalla, Navarra, Spain
Sexo	Male
Nombre del padre	Francisco de Calatayud
Nombre de la madre	Francisca de Larumbe y Ardanaz
Nombre del cónyuge	Maria Dolores de Yrigoyen
Sexo del cónyuge	Female
Nombre del padre del cónyuge	Manuel Francisco de Yrigoyen y Larrea
Nombre de la madre del cónyuge	Maria Ana de Gaston y Dolarca

Figura 3. Ficha genealógica de un NACIMIENTO (bautismo) en formato de tabla EXCEL o WORD o ACCESS

ID	Nombre	Tipo de evento	Fecha del evento	Lugar del evento	Lugar del evento (original)	Sexo	Fecha de nacimiento	Nombre del padre	Nombre de la madre	Nombre del abuelo materno	Nombre de la abuela materna
1											
2											

Figura 4.- Ficha genealógica de un MATRIMONIO en Formato de tabla EXCEL o WORD o ACCESS

ID	Nombre	Tipo de evento	Fecha del evento	Lugar del evento	Lugar del evento (original)	Sexo	Nombre del padre	Nombre de la madre	Nombre del cónyuge	Sexo del cónyuge	Nombre del padre del cónyuge	Nombre de la madre del cónyuge
1	Francisco Antonio de	Marriage	8 Jun 1817	Tafalla, Navarra,	Santa Maria,	Male	Francisco de	Francisca de	Maria Dolores	Female	Manuel Francisco	Maria Ana de Gaston

Hay en ellas otros detalles sobre los que queremos llamar la atención:

Los nombres de las personas comprenden Nombre y Apellidos en un único campo de **Nombre completo**. Aun cuando en la base de datos están separados porque así se introducen, lamentablemente **Familysearch** los devuelve en un único campo. Para poder manejarlos es necesario volver a separar el Nombre de los Apellidos en campos separados. Pero los apellidos, que para el mundo anglosajón es un solo apellido, puede ser correcto,

pero para nosotros que necesitamos los dos apellidos Family Search se ve obligado a incluirlos en un único campo también sin elemento de separación entre primero y segundo apellido. Una Y griega (Y) sería un elemento que facilitaría (aunque no siempre) la diferenciación de los dos apellidos. Viene a complicar todo esto el hecho de que muchos apellidos en muchas regiones no han perdido la preposición de procedencia o posesión (“de” o “de”) que viene a confundir y transformar la fusión de los dos apellidos como apellido compuesto. Debemos tener en consideración todos estos hechos porque estamos obligados a separar el Nombre del Apellido si queremos que sea manejable alfabéticamente.

FamilySearch y otras bases de datos de que podemos disponer beben de la información original que proporcionan las fuentes parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, que fueron únicas hasta la llegada de los Registros civiles en 1880. Los registros sacramentales parroquiales dan, además de esta información genealógica, otra sobre los padrinos y los testigos de los actos (que tienen poca o nula relevancia genealógica) y otras noticias menos frecuentes como puede ser cargo civil, oficio, y vecindad y domicilio de las personas (que fueron incluidos en algunas épocas). Desde los primeros libros que se conservan, no anteriores al 1500, la información que contienen ha cambiado sustancialmente: por ejemplo, los bautismos solo recogían al principio el nombre del bautizado (a veces sin apellido), y la identificación de época del padrino o padrinos, figura importantísima en el sacramento, que no ha dejado de figurar nunca: La primera mejora en la identificación del acto fue incluir primero el nombre (y apellido) del padre y más adelante también el nombre (al principio sin apellido)

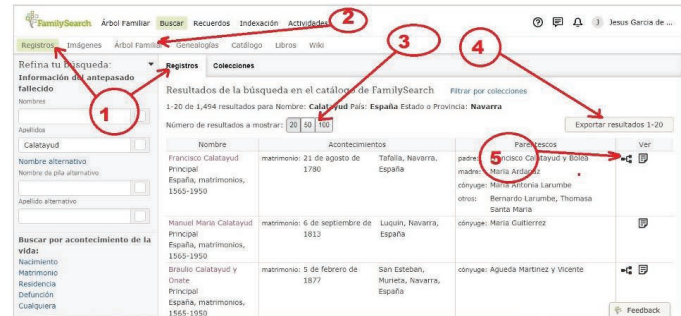
La mayoría de aplicaciones informáticas de genealogía tienen un formulario de introducción de datos en Formato Texto con muchos máss campos que los aquí presentados. Y a la hora de guardarlos quedan almacenados en un formato de tabla Excel o Acces (una o multiples tablas asociadas)

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

1.2 Qué es un formato tabla (WORD,EXCEL,ACCESS) de Ficha Genealógica

En el apartado anterior hemos visto la relación entre la ficha de texto y la ficha de tabla de base de datos.



Analizaremos ahora la estructura de la tabla EXCEL que el buscador de la web de **FamilySearch.org** permite exportar (puede ser incluso cifras de mas de 500 registros, que por supuesto no corresponden al mismo linaje a pesar de que utilizemos los filtros que pone a nuestro alcance para restringir la búsqueda al tamaño y contenido que queremos. Son filtros, además de lugar de nacimiento o de bautismo, fechas, identidad de los padres, identidad del conyuge, y otros.

Aquí se recoge la pantalla de resultados de la búsqueda on line en **FamilySearch.org**:

Arriba se disponen los diferentes botones del menú en los que queremos destacar la de REGISTROS (1) y la de ARBOL FAMILIAR (2).

A la izquierda se muestra la parte superior de la opción de Búsqueda, con los diferentes filtros que pueden utilizarse para centrar la búsqueda. Debemos destacar los apartados Nombre, Apellido, Nacimiento y Matrimonio. Pero son muchas más las posibilidades.

En el centro y a la derecha se muestran los resultados de la búsqueda, de donde poder obtener los datos de la **figuras 1** (para

bautismos) y **figura 2** (para matrimonios. Destacamos el botón señalado con el **número 5** (icono) que nos lleva al registro del árbol genealógico con la posibilidad de obtener el contenido del registro en formato **GEDCOM**. Se trata de una opción muy interesante que merece la pena explorar.

Los botones señalados con el numero 3 señalan las diferentes opciones de registros que se muestran en una pantalla (20, 50 o 100) del total de registros obtenidos en la búsqueda.

Por ultimo queremos señalar el botón número 4 con el que se logra exportar a nuestro ordenador el numero de registros contenidos en la pantalla y señalados cuando seleccionamos el botón correspondiente número 3, lo que se obtiene en formato **EXCEL** (hay también otras opciones de exportacion, pero no figura la de **GEDCOM**).

Aunque el formato de la ficha **EXCEL** de exportación es la misma para nacimientos (bautismos) que para matrimonios, debemos señalar la conveniencia de realizar la búsqueda con filtro nacimiento para los bautismos y con filtro Matrimonio para los matrimonios, pues tienen peculiaridades diferentes, en particular el que se refiere al contenido del campo **otherFullNames**

Tabla 1 Campos de la Ficha EXCEL de exportación de datos de FamilySearch.org (botón 4 de la figura 5. En la figura 6 se describen los nombres de los campos

sc	ore	source	bat	rol	relatio	full	bi	rt	c	chr	Place	ros	ma	marri	de	death	bur	fat	mot	spo	pare	chi	oth	ot
id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id
id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id

Figura 6a -Bautismos

Nombre del campo	Descripción
ID	Numero de identificación del registro.
fullNames	Nombre completo (Nombre y apellidos) de la persona de interés buscada (por el nacimiento o por el matrimonio).
sex	Sexo (Masculino o Femenino, M o F)
birthPlaceText	Lugar de Nacimiento (que no figura siempre).
birthDateText	Fecha de Nacimiento.
birthPlaceText	Lugar de Bautismo.
birthDateText	Fecha de Bautismo.
residencePlaceText	Lugar de residencia.
residenceDateText	Fecha de residencia.
marriagePlaceText	Lugar del Matrimonio.
marriageDateText	Fecha del Matrimonio.
deathPlaceText	Lugar del Fallecimiento.
deathDateText	Fecha del Fallecimiento.
burialPlaceText	Lugar del entierro.
burialDateText	Fecha del entierro.
fatherFullNames	Nombre completo del padre.
motherFullNames	Nombre completo de la madre.
spouseFullNames	Nombre completo del otro conyuge (en el caso de matrimonio).
parentsFullNames	Nombre completo de los padrinos (casos?).
childrenFullNames	Nombres completos de los hijos.
otherFullNames	Otros Nombres completos (Abuelos, padres y abuelos maternos en el caso de los bautismos o bien los padres del otro conyuge en el caso de los matrimonios, van separados por punto y coma).
otherText	

Figura 6b -Matrimonios

Nombre del campo	Descripción
ID	Numero de identificación del registro.
fullNames	Nombre completo (Nombre y apellidos) de la persona de interés buscada (por el nacimiento o por el matrimonio).
sex	Sexo (Masculino o Femenino, M o F)

Son los mismos campos con los mismos nombres que tiene la tabla **ACCESS** de conversión su estructura que pasa a las tablas **Access fsBautismos** y **fsMatrimonios** (figuras 6a y 6b.) que se muestran a continuación.

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

Figura 6a -Bautismos

Nombre del campo	Descripción
ID	Numero de identificación del registro
fullName	Nombre completo (Nombre y apellidos) de la persona de interés buscada (por el nacimiento o por el matrimonio)
sex	Sexo (Masculino o Femenino; M o F)
birthLikeDate	Fecha de Nacimiento (que no figura siempre)
birthLikePlaceText	Lugar de Nacimiento
chrDate	Fecha de Bautismo
chrPlaceText	Lugar del Bautismo
residenceDate	Fecha de residencia
residencePlaceText	Lugar de residencia
marriageLikeDate	Fecha del Matrimonio
marriageLikePlaceText	Lugar del Matrimonio
deathLikeDate	Fecha del Fallecimiento
deathLikePlaceText	Lugar del Fallecimiento
burialDate	Fecha del entierro
burialPlaceText	Lugar del entierro
fatherFullName	Nombre completo del padre
motherFullName	Nombre completo de la madre
spouseFullName	Nombre completo del otro conyuge (en el caso de matrimonio)
parentsFullNames	Nombre completo de los padrinos (¿paran?)
childrenFullNames	Otros Nombres completos (Abuelos paternos y abuelos maternos en el caso de los bautismos o bien los padres del otro conyuge en el caso de los matrimonios; van separados por punto y coma;
otherFullNames	Otros Nombres completos (Abuelos paternos y abuelos maternos en el caso de los bautismos o bien los padres del otro conyuge en el caso de los matrimonios; van separados por punto y coma;
otherEvents	Otros acontecimientos del bautismo o matrimonio

Figura 6b -Matrimonios

Nombre del campo	Descripción
fullName	Nombre completo (Nombre y apellidos) de la persona de interés buscada (por el nacimiento o por el matrimonio)
sex	Sexo (Masculino o Femenino; M o F)
birthLikeDate	Fecha de Nacimiento estimado o real
birthLikePlaceText	Lugar de nacimiento estimado o real
chrDate	Fecha de Bautismo
chrPlaceText	Lugar del Bautismo
residenceDate	Fecha de residencia
residencePlaceText	Lugar de residencia
marriageLikeDate	Fecha del Matrimonio
marriageLikePlaceText	Lugar del Matrimonio
deathLikeDate	Fecha del Fallecimiento
deathLikePlaceText	Lugar del Fallecimiento
burialDate	Fecha del entierro
burialPlaceText	Lugar del entierro
fatherFullName	Nombre completo del padre
motherFullName	Nombre completo de la madre
spouseFullName	Nombre completo del otro conyuge (en el caso de matrimonio)
parentsFullNames	Nombre completo de los padrinos (¿paran?)
childrenFullNames	Otros Nombres completos (Abuelos paternos y abuelos maternos en el caso de los bautismos o bien los padres del otro conyuge en el caso de los matrimonios; van separados por punto y coma;
otherFullNames	Otros Nombres completos (Abuelos paternos y abuelos maternos en el caso de los bautismos o bien los padres del otro conyuge en el caso de los matrimonios; van separados por punto y coma;
otherEvents	Otros acontecimientos del bautismo o matrimonio

1.3 Qué es un formato GEDCOM de Ficha Genealógica

En las imágenes se muestran la relación GEDCOM de las personas registradas en la ficha Excel respectiva de bautismos y de matrimonios.

La ficha GEDCOM, bien para bautismos, bien para matrimonios, contiene las mismas personas que la ficha de texto ordinaria o

la ficha EXCEL sin dejar de ser una ficha de texto que a la vez es de EXCEL. Y es que contiene 3 campos más que expresan la relación hijo-Padres (Padre y Madre) y Padres entre sí (**esposo1 y esposo2**) o sea entre el que figura como iniciador de la ficha y el cónyuge.

Exige que se mantenga un orden en la introducción de las personas, que es el que se representa en las figuras, para que la relación **IdPadre, IdMadre, IdConyuge** se obtenga a partir del lugar ocupado en la tabla, como se muestra en las tablas IIa y IIb . Los números que resultan de la relación familiar son unívocos como unívoco es el número de identificación del individuo.

Tabla Ia.- Relaciones familiares en la ficha GEDCOM- EXCEL2GED de un Bautismo

NUMID	ID	REL	sex	IDpadre	IDmadre	IDConyuge
1	1	B	M	NUMID+1	NUMID+2	
2	1	P	M	NUMID+2	NUMID+3	NUMID+1
3	1	M	F	NUMID+3	NUMID+4	NUMID-1
4	1	AOP	M	-	-	NUMID+1
5	1	AAP	F	-	-	NUMID-1
6	1	AOM	M	-	-	NUMID+1
7	1	AAM	F	-	-	NUMID-1

Tabla Ib.- Relaciones familiares en la ficha GEDCOM EXCEL2GED de un Matrimonio

NUMID	ID	REL	REL	sex	IDpadre	IDmadre	IDConyuge
1	1	E1	11	M o F	NUMID+2	NUMID+3	NUMID+1
2	1	E2	12	F o M	NUMID+3	NUMID+4	NUMID-1
3	1	PE1	13	M	-	-	NUMID+1
4	1	ME1	14	F	-	-	NUMID-1
5	1	PE2	15	M	-	-	NUMID+1
6	1	ME2	16	F	-	-	NUMID-1

Se desprende de lo que decimos que esta forma de introducción de la información en el formato GEDCOM conlleva que se produzca la repetición de los individuos en los diferentes actos de bautismo o matrimonio en que toman parte.

Por ejemplo: todos los hermanos tienen los mismos padres y los mismos abuelos, de modo que padres y abuelos figurarán repetidos en la ficha de cada hermano. Y en la ficha del bautismo de los padres figurarán repetidos los nombres de sus padres, que figuraban como abuelos en la del bautizado. Cuando se procede a la eliminación de los duplicados, tal como lo hacen los programas informáticos de genealogía, quedan los enlaces de relación familiar como el nexo entre los individuos, de donde resulta un enlace en árbol que es el árbol genealógico del linaje que se recoge. La unidad básica del árbol genealógico es la ficha GEDCOM del bautismo o del matrimonio y la resultante del tratamiento de eliminación de duplicados que se realiza en las aplicaciones informáticas de uso lleva al árbol del linaje cuando existen en el archivo las personas que hacen posible el enlace.



2. La base de datos de tabla EXCEL, ACCESS.

2.1 La conversión de la tabla de hoja EXCEL de FamilySearch a tabla de base de datos ACCESS. – Estructura de las tablas

La figura 6 recoge la estructura de la tabla Excel de exportación de datos resultantes de la búsqueda de la base de datos on line de familysearch.

La importación a **Access** desde esta tabla Excel la llevamos a cabo en dos formatos diferentes según se trate de registros de Nacimientos o de Matrimonios buscados, aunque tengan igual formato, porque las transformaciones necesarias no serán que hemos de realizar no serán las mismas para bautismos que para matrimonios.

Las personas aparecen en el EXCEL exportado con su nombre completo en un único campo. De forma que hay que proceder al desglose en dos campos (Nombre, Apellidos; en la cultura inglesa no se contempla para nada el segundo apellido, de forma que el campo apellidos contiene los dos apellidos de identificación de la persona en España). Se trata de los campos llamados **fullName**.

Anexados los datos **fsExcel** a **fsACCESS** (**fsBautismos** y **fsMatrimonios** respectiva), es obligatorio como paso previo proceder a la depuración de los campos **FullName** en la tabla **fs** respectiva). Se consigue con las acciones **Seleccionar, Buscar y Reemplazar** asociadas al campo de tabla **Access**: seleccionar el campo pinchando en la parte superior del nombre del campo) para, con el botón derecho del ratón, pulsar en **Buscar** y en el menú contextual que se despliega completar a continuación los espacios **Buscar** y **Reemplazar**. Se puede hacer en el campo seleccionado o en toda la tabla. Se puede elegir también si en cualquier parte del campo (que es lo que nos interesa) o al principio del campo.

1. Suprimir la preposición de con el espacio que sigue (“de “); así se homogenizan los Apellidos que vienen con y sin esta preposición. -> Reemplazar [“ de “] por [].
2. Depurar los errores de escritura de nombre o apellidos que se encuentren.

3. Sustituir en los campos **fullName** el espacio que queda entre el nombre y el apellido por una coma (,); así se logra la separación sin que quede espacio entre el Nombre y el Apellido. Esta operación puede hacerse en la propia tabla utilizando las funciones de campo de Selección, Buscar (en cualquier parte del campo) y reemplazar (cuando coincide el espacio expresado o pasando a la siguiente si no coincide).

4. Corregir cuantos otros fallos de escritura que se encuentren en los registros

A continuación puede ya procederse a desglosar los respectivos nombres completos en los campos de Nombre y Apellidos. Para separar del campo de nombres completos el campo de Nombre y el campo de Apellidos, hay que preparar manualmente el campo de nombre completo interponiendo una coma entre el nombre y el apellido.

Quedan así pues definidos de esta forma los campos resultantes en las tablas IIIa y IIIb

Tabla IIIa.- fsBautismos. Campos Excel de Familysearch de nombre completo		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE	APELLIDOS
fullName	NombBaut	ApellidosBaut
fatherFullName	NombreP	ApellidosP
motherFullName	NombM	ApellidosM
AbueloPFullName	NombAbueloP	ApelAbueloP
AbuelaPFullName	NombAbuelaP	ApelAbuelaP
AbueloMFullName	NombAbueloM	ApelAbueloM
AbuelaMFullName	NombAbuelaM	ApelAbuelaM

Tabla IIIb.- fsMatrimonios. Campos Excel de Familysearch de nombre completo		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE	APELLIDOS
fullName	NombEsposo1	ApellEsposo1
fatherFullName	NombPadreEsposo1	ApellPadreEsposo1
motherFullName	NombMadreEsposo1	ApellMadreEsposo1
spouseFullName	NombreEsposo2	ApellEsposo2
PadreEsposo2FullName	NombPadreEsposo2	ApellPadreEsposo2
MadreEsposo2FullName	NombMadreEsposo2	ApellMadreEsposo2

Los campos que son de nombres completos hay que separarlos en Nombre y Apellidos

fullName – nombre completo del bautizado (B) o primer esposo (E1)
fatherFullName – nombre completo del padre del bautizado (pB)
motherFullName – nombre completo de la madre del bautizado (mB)
spouseFullName – nombre del otro esposo o segundo esposo (E2)
otherFullNames – contiene los nombres completos de hasta cuatro personas separados por punto y coma (;).

Este campo **otherFullNames** exige una actuación adicional para poder separar las personas que contiene, aprovechando el separador y poder proceder después al desglose de cada uno en Nombre y Apellidos.

En el caso de los **BAUTISMOS**

fullName – nombre completo del bautizado - B
fatherFullName – nombre completo del padre del bautizado - PB
motherFullName – nombre completo de la madre del bautizado MB
otherFullNames - nombres completos de hasta los cuatro Abuelos, separados por punto y coma (;) en el caso de los bautismos

En el caso de los **BAUTISMOS**, el orden que ocupan en el campo **otherFullNames** es AOM;AAM;AOP;AAP:
 El elemento separador es el punto y coma. Se crean así los campos de nombre completo para cada abuelo:
AbueloPFullName - AOP
AbuelaPFullName - AAP
AbueloMFullName - AOM
AbuelaMFullName --AAM

En el caso de los **MATRIMONIOS**

fullName – nombre completo del primer esposo E1
fatherFullName – nombre completo del padre del primer esposo PE1
motherFullName – nombre completo de la madre del primer esposo ME1
spouseFullName – nombre del otro esposo o segundo esposo E2
otherFullNames – contiene los nombres completos de los padres del segundo esposo separados por punto y coma (;)

En el caso de los **MATRIMONIOS**, este campo **otherFullNames** contiene los nombres completos de los padres del otro cónyuge (E2), separados por el punto y coma, Siendo el orden de posición PE2;ME2
 Se crean así los campos:
PadreEsposo2FullName -- PE2
MadreEsposo2FullName – ME2

Campos de Nombres completos, Resumen	
<u>fsBautismos</u>	<u>fsMatrimonios</u>
<u>FullName</u> Bautizado	<u>FullName</u> Esposo1
<u>fatherFullName</u> Bautizado	<u>fatherFullName</u> Esposo1
<u>motherFullName</u> Bautizado	<u>motherFullName</u> Esposo1
	<u>spouseFullName</u> – Esposo2
<u>otherFullNames</u> :	<u>otherFullNames</u>
AbueloP - AOP	PadreEsposo2 – pE2
AbuelaP - AAP	MadreEsposo2 –mE2
AbueloM - AOM	
AbuelaM - AAM	

Y la ESTRUCTURA que hemos dado a las tablas correspondientes de ACCESS tras la importación desde la tabla EXCEL, para contener todas las modificaciones señaladas pueden verse en las tabla IV (bautismos) y tabla V (matrimonios).

La figura 7c muestra la elaboración de los campos calculados en la tabla ACCESS con los que se logra el desglose de los componentes del campo **Otherfulnames** tanto para bautismos (nombre

Figura 7c - Campos calculados para el desglose del contenido del campo **OtherFullName** de la hoja Excel de exportación de registros de **FamilySearch**

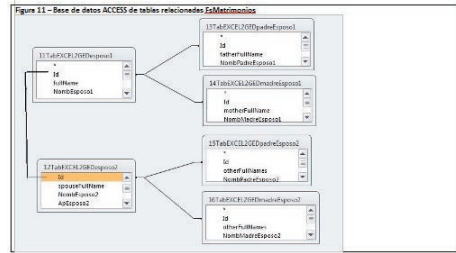
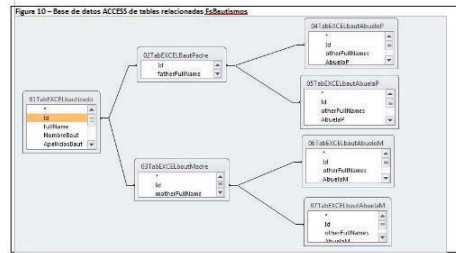
Tabla Access fsBAUTISMOS	Tabla Access fsMATRIMONIOS
Campos calculados creados en ACCES para desglosar los abuelos del campo OtherFullNames en la table FSBAUTISMOS	Campos calculados creados en ACCES para desglosar los abuelos del campo OtherFullNames en la table FSMATRIMONIOS
<p>Fundamentos Es fundamental comprender como se ordenan los abuelos en este campo. A. El orden de los Nombres del campo OtherFullName en fsBautismos es este: AOM;AAM;AOP; AAM (No siempre están los cuatro abuelos; Con menos frecuencia solo hay dos que son los primeros o sea los abuelos maternos: AOM;AAM; Pero en ocasiones solo hay uno que suele ser AAM; Y con alguna frecuencia (sucedió en los originales parroquiales en los primeros decenios de los libros) no hay ninguno, dependiendo de los <u>indexadores</u>.</p> <p>Cálculo de los campos Vista diseño: LongitudI: Longitud([FsBautismos]![otherFullNames]) LongitudAOM: EnCad([fsBautismos]![otherFullNames];";")-1 AOM: Izq([FsBautismos]![otherFullNames];EnCad([fsBautismos]![otherFullNames];";")-1) Longitud1: Longitud(Izq([FsBautismos]![otherFullNames];EnCad([fsBautismos]![otherFullNames];";")-1)) RestoCadenaAOM: Den([FsBautismos]![otherFullNames];Longitud([FsBautismos]![otherFullNames])-EnCad([fsBautismos]![otherFullNames];";")) LongitudRestoCadenaAOM: Longitud([RestoCadenaAOM]) AAM: Izq([RestoCadenaAOM];EnCad([RestoCadenaAOM];";")-1) LongitudAAM: EnCad([RestoCadenaAOM];";") RestoCadenaAAM: Den([RestoCadenaAOM];Longitud([RestoCadenaAOM])-EnCad([RestoCadenaAOM];";")) AOP: Izq([RestoCadenaAAM];EnCad([RestoCadenaAAM];";")-1) AAP: Den([RestoCadenaAAM];Longitud([RestoCadenaAAM])-EnCad([RestoCadenaAAM];";"))</p>	<p>Fundamentos La Consulta de campos calculados para desdoblarse OtherFullNames en fsMatrimonios y crear los campos Padre esposo2 y Medre esposo2 y actualizarlos en fsmatrimonios, donde se hará la separación con comas (,) en Nombre.Apellido para cada uno Cálculo de los campos, Vista diseño: PadreEsp2: Izq([Fsmatrimonios]![otherFullNames];EnCad([Fsmatrimonios]![otherFullNames];";")-1) MedreEsp2: Right([Fsmatrimonios]![otherFullNames];Len([Fsmatrimonios]![otherFullNames])-InStr([Fsmatrimonios]![otherFullNames];";"))</p>

completo para los cuatro abuelos del bautizado) como para matrimonios (nombre completo de los padres del conyuge)

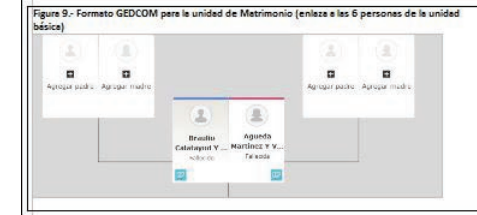
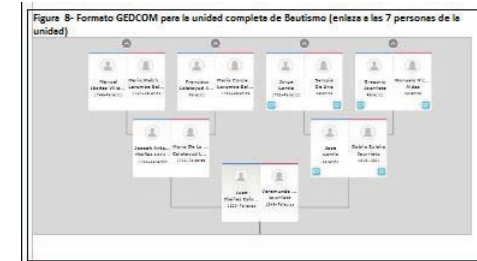
Por ultimo, queda la conversión mas eficiente de ACCESS que es la obtención de una base de datos de tablas relacionadas (figuras 10 y figura 11) Estas tablas de las personas son las que trasladadas a **EXCEI2GED** bajo determinadas condiciones contienen el germen de l archivo gedcom generado,

La figura 10 muestra la base de datos Access de Bautismos de tablas relacionadas en vista Diseño. Cada tabla relacionada continene los datos de cada tipo de persona en el registro fsbautismos : bautizado (B), padre (pB)del bautizado, madre (mB) del bautizado, abuelo paterno (AOP)del bautizado, abuela paterna (AAP) del bautizado, abuelo materno (AOM) del Bautizado y abuela materna (AAM) del bautizado; en total 7 personas, desglosadas cada nombre completo en Nombre y Apellido y con la información correspondiente de cada una de ellas. La relación entre las tablas evita la redundancia y mejora la eficiencia.

La figura 11 muestra la base de datos Access de Matrimonios de tablas relacionadas en vista Diseño. Cada tabla de la relación contiene los datos de cada tipo de persona de la tabla de Matrimonios: Esposo1 (E1), padre del esposo1 (pE1 ,madre del esposo 1 (mE1), esposo2 (E2) o cónyuge en el argot de FamilySearch, padre del cónyuge (pE2) y Madre del cónyuge (mE2).



Observese la similitud de estructura entre estas tablas 10 y 11 relacionadas de ACCESS y la estructura del archivo GEDCOM de las figuras 8 y 9



APÉNDICE 1.- Conversión paso a paso **fsEXCEL a fsACCESS** (parte I) Procedimiento para importar el archivo **fsExcel a fsAccess**

Procedimiento

Desde **ACCESS**, importar (**opción Datos Externos**) los archivos **EXCEL** obtenidos de FamilySeach (**fsBautismos y fsMatrimonios**). Los resultados obtenidos se muestran en la pantalla de 20 en 20, de 50 en 50 o de 100 en 100, y desde la hoja de Excel solo se obtiene la exportación de cada pantalla, de modo que hay que exportar pantalla a pantalla. Estos archivos EXCEL-ACCES precisan de una serie de manipulaciones para homogenizar los datos y poder facilitar el manejo informático.

Contienen los nombres completos (varios **fullName**) de las personas. Pero, además, tiene el campo **OtherFullNames** en el cual, separados por punto y coma (;) se encuentran los Fullname de los Abuelos en el caso de los bautismos y los FullName de los padres del cónyuge (esposo2) en el caso de los matrimonios.

Los Abuelos van en el campo **OtherFullName** en este orden; AOM; AAM;AOP;AAP.

Por su parte, el cónyuge (**spouseFullName = Esposo2**) puede tener sexo female (F, femenino) o puede ser male (M, masculino) y no figura explicito, pero se deduce en función del sexo del esposo1. Los padres del cónyuge van en **OtherFullNames** en este orden:PadreEsposo2; MadreEsposo2.

Otra dificultad es que con alguna frecuencia los Fullname solo contienen el Nombre (aunque el apellido se puede deducir por el apellido del descendiente). Existen también **OtherFulnames** que tienen este mismo problema, pero el mayor puede ser que no están completos en muchos casos (solo presentan los abuelos maternos).

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

Una preparación adecuada de los archivos **fsBautismos** y **fsMatrimonios** exige:

1) el desdoblamiento del campo **OtherFulnames** en sus correspondientes Fulname (AOM; AAM;AOP;AAP) se aprovecha el punto y coma (;) como separador

2) el desdoblamiento de todos los FullName en sus componentes de Nombre,Apellido. Aquí, el elemento separador puede ser el espacio que separa el nombre del apellido que será sustituido por coma (,); pero no es único y no cabe sino hacerlo manualmente, mediante el sistema de seleccionar, buscar, reemplazar utilizando como separador la coma (,) en el potente opción de Buscar de las tablas **ACCESS**

3) suprimir la preposición "de" de todos los Apellidos. De esta forma se simplifica la búsqueda.

4) corregir errores de escritura de los nombres y apellidos de todos los FullName
 Depurados todos estos problemas se obtiene los archivos ACCESS finales fsBautismos y fsMatrimonios y se puede proceder a preparar los ficheros de las personas como paso previo para preparar el fichero que permitirá ser anexado adecuadamente a la aplicación EXCELGED2 que elaborará el correspondiente fichero GEDCOM (**fsBautismosGED** y **fsMatrimoniosGED**).

Paso 1 (archivo EXCEL)

1 Exportar de la web de búsqueda de FamilySearch (fs) los archivos fsEXCEL de Bautismos y Matrimonios que se han obtenido en la búsqueda. Tienen la misma estructura pero nos parece conveniente trabajarlos separadamente

- a) Preparar el archivo Excel, eliminando las filas iniciales de modo que quede como primera fila la correspondiente a los nombres de campo.
- b) eliminar las primeras columnas de modo que aparezca como primera columna la correspondiente al primer campo de interés que es el FullName.
- c) Guardar el archivo o archivos así preparados

Paso 2 (archivo ACCESS)

Desde la base de datos Access abierta, en el menú de EXPORTAR DATOS EXTERNOS, Excel, pinchar y cargar el archivo Excel deseado y seguir los pasos que indica la aplicación. Se puede importar, anexar o vincular. Elegimos importar a tabla nueva.

Se debe seguir siempre adelante hasta el final aceptando las propuestas de ACCESS.

Al finalizar queda guardada la nueva tabla Access de importación que por defecto se llama SearchResults.

En este archivo SearchResults se deben anexar los restantes archivos EXCEL de la serie exportada.

Paso 3

Vaciar de registros los archivos fsBautismos y fsMatrimonios, ejecutando las respectivas consultas de eliminación de registros (Diseño SQL de Access)

Paso	Bautismos	Matrimonios
3	CONSfsBautPaso03 DELETE fsBautismos.* FROM fsBautismos;	CONSfsMatrPaso03 DELETE fsMatrimonios.* FROM fsMatrimonios;

Paso 4

Anexar el archivo SearchResults conteniendo todos los Matrimonios exportados a fsMatrimonios, que previamente se ha vaciado de registros en el paso anterior.

Paso	Bautismos	Matrimonios
4	CONSfsBautPaso04 INSERT INTO fsBautismos SELECT [Search Results].* FROM [Search Results];	CONSfsMatrPaso04 INSERT INTO fsMatrimonios SELECT [Search Results].* FROM [Search Results];

Del mismo modo se anexionan los Bautismos a la tabla fsBautismos.

El archivo SearchResults ya no es necesario aunque conviene no eliminarlo (por si acaso) ya que a la siguiente nueva conversión será reemplazado por defecto por otro con ese mismo nombre en cuando se haga exportación EXCEL de familysearch y se importen datos externos a nuevo archivo ACCESS. Se puede guardar cambiándole el nombre a uno más significativo que sugiera el origen y el contenido. Por ejemplo el SearchResults de matrimonios del apellido LUQUIN, o MORRAS etc puede denominarse fsLUQUINMatr y el de Bautismos fsLUQUINBaut

Ejecutar la consulta de anexión de datos:

Paso 5 – Modificar el contenido de los campos de sexo

En el campo sex, actualizar el contenido: male → M; female → F
 Y en el archivo de matrimonios, además, debemos poner en el campo SEXO el sexo del esposo2, que es el complementario al del esposo1 contenido en el campo sex

Paso	Bautismos	Matrimonios
5.1	1. male → M CONSfsBautPaso05a01male UPDATE [fsBautismos] SET [sex] = "M" WHERE ((([fsBautismos].[sex])="male"));	male → M CONSfsMatrPaso05a01male UPDATE [fsMatrimonios] SET [sex] = "M" WHERE ((([fsMatrimonios].[sex])="male"));
5.2	female → F CONSfsBautPaso05a02female UPDATE [fsBautismos] SET [sex] = "F" WHERE ((([fsBautismos].[sex])="female"));	female → F CONSfsMatrPaso05a02female UPDATE [fsMatrimonios] SET [sex] = "F" WHERE ((([fsMatrimonios].[sex])="female"));
53		En fsmatrimonios además actualizar el SEXO como sexo del esposo2 : CONSfsMatrPaso05a02Esposo2 UPDATE fsMatrimonios SET fsMatrimonios.SEXO = IIf([fsMatrimonios]![sex]="M","F","M");

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

Paso 6 - PAUSA

AVISO: Este es el momento a separar las personas que incluidas en el campo **OtherFullname**, que son:

Para los Bautismos, los cuatro abuelos (en unos registros el campo puede estar vacío pero en otros solo contiene dos; el Orden es AOM;AAM;AOP;AAP). Completar los separadores de punto y coma (;) que faltan por no contener el campo los correspondientes abuelos
 Para los Matrimonios, los padres del Esposo2 en el archivo que fs llama el cónyuge (El Orden es: PadreE2;MadreE2).

Son Campos calculados que los guardaremos en un archivo accesorio llamado **fsMatrimoniosOtherFullnameDesdobladoPadresEsposo2**

6	Bautismos Resumen de consulta de creación de campos calculados de abuelos en el campo otherFullName de fsbautismos	Paso 6 –Matrimonios Matrimonios
---	---	------------------------------------

6A	<p>Paso 6A1 Paso 6A1 Extracción de los Abuelos (nombre completo) del campo OtherFullname</p> <p>También desglosar fecha de Nacimiento y fecha de bautismo del campo LikeDate</p> <p>Es fundamental comprender como se ordenan los nombres en este campo:</p> <p>A. El orden de los Nombres del campo OtherFullname en fsBautismos es este: AOM;AAM;AOP; AAM No siempre están los cuatro abuelos; Con menos frecuencia solo hay dos que son los primeros o sea los abuelos maternos: AOM;AAM; Pero en ocasiones solo hay uno que suele ser AAM; Y con alguna frecuencia (sucedia en los originales parroquiales en los primeros decenios de los libros) no hay ninguno, dependiendo de los indexadores.</p> <p>Y esta es la consulta de selección para creación de tabla de campos calculados de abuelos de OtheFullNames (crea la tabla PruebaSepararAbuelosfsBaut)</p> <p>Vista SQL ConsPruebaSepararAbuelosfsBaut tabPruebaSepararAbuelosfsBaut</p> <p>Paso 6A1 – Ejecutar la consulta: CONSFsBautPaso06a1 SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.otherFullNames, Len([Fsbautismos][otherFullNames]) AS LongitudT, InStr([fsBautismos][otherFullNames],",",1) AS LongitudAOM, Left([Fsbautismos][otherFullNames],",",1) AS AOM, Len(Left([Fsbautismos][otherFullNames],",",1) AS sBautismos)[otherFullNames],",",1) AS Longitud1, Right([Fsbautismos][otherFullNames],",",1) AS RestoCadenaAOM, Len([RestoCadenaAOM]) AS LongitudRestoCadenaAOM, Left([RestoCadenaAOM],",",1) AS AAM, InStr([RestoCadenaAOM],",",1) AS LongitudAAM, Right([RestoCadenaAOM],",",1) AS RestoCadenaAAM, InStr([RestoCadenaAAM],",",1) AS AOP, Right([RestoCadenaAAM],",",1) AS AAP INTO tabPruebaSepararAbuelosfsBaut FROM fsBautismos;</p> <p>Ejecutar esta consulta de creación de campos calculados</p> <p>A continuación</p>	<p>Paso 6A1 Solo en Matrimonios La Consulta de campos calculados para desdoblar OtherFullnames en fsMatrimonios y crear los campos Padre esposo2 y Madre esposo2 y actualizarlos en fsmatrimonios, donde se hará la separación con comas (,) en Nombre,Apellido para cada uno</p> <p>Vista SQL Paso 6A1- Ejecutar la consulta: CONSFsMatrPaso06a1 Desdobra SELECT fsmatrimonios.Id, fsmatrimonios.otherFullNames, Left([fsmatrimonios][otherFullNames],",",1) AS PadreEsp2, Right([fsmatrimonios][otherFullNames],",",1) AS MadreEsp2 INTO fsmatrimoniosOtherFullnameDesdobladoPadresEsposo2 FROM fsmatrimonios;</p>
----	--	---

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

6b	<p>Paso 6A2 Actualizar los campos de abuelos en fsBautismos con los obtenidos en esta tabla tabPruebaSepararAbuelosfsBaut Ejecutar la consulta: CONSFsBautPaso06a2 UPDATE fsBautismos INNER JOIN tabPruebaSepararAbuelosfsBaut ON fsBautismos.Id = tabPruebaSepararAbuelosfsBaut.Id SET fsBautismos.AbueloP = [tabPruebaSepararAbuelosfsBaut][AOP], fsBautismos.AbuelaP = [tabPruebaSepararAbuelosfsBaut][AAP], fsBautismos.AbueloM = [tabPruebaSepararAbuelosfsBaut][AOM], fsBautismos.AbuelaM = [tabPruebaSepararAbuelosfsBaut][AAM];</p>	<p>Paso 6A2 Actualizar campos de Padres de esposo2 en Fsmatrimonios a partir de esta tabla de campos calculados: CONSFsMatrPaso06a2 UPDATE fsmatrimonios INNER JOIN fsmatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2 ON fsmatrimonios.Id = fsmatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2.Id SET fsmatrimonios.PadreEsposo2 = [fsmatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][PadreEsp2], fsmatrimonios.MadreEsposo2 = [fsmatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][MadreEsp2];</p>
----	--	---

Paso 7 -- PAUSA

Paso 7- AVISO

El paso siguiente (paso 7) es separar con coma sin espacio (“ “”) en los campos de abuelos recién actualizados en fsBautismos y después Ejecutar la separación de Nombre,Apellido, y en los restantes campos fullname

Ya tenemos los nombres completos (Nombre, Apellido juntos en el mismo campo) de todas las personas:

Campos de Nombres completos, Resumen	
fsBautismos	fsMatrimonios
FullName Bautizado	FullName Esposo1
fatherFullName Bautizado	fatherFullName Esposo1
motherFullName Bautizado	motherFullName Esposo1
otherFullNames:	otherFullNames
AbueloP - AOP	PadreEsposo2 - pE2
AbuelaP - AAP	MadreEsposo2 -mE2
AbueloM - AOM	
AbuelaM - AAM	

Paso 7 Introducir el separador coma (,) entre Nombre,Apellido

Es el momento de desdoblar los campos FullName en Nombre,Apellido (introduciendo la coma como el separador), en los campos respectivos de fsBautismos y fsMatrimonios). Operación que debe hacerse manual, utilizando, en la tabla respectiva, la selección del campo y el menú desplegado de buscar y reemplazar (espacio coma) en cualquier parte del campo, en el campo actual. Continuar cuando está completo el paso 7 en el paso siguiente, paso 8

Paso 8

Crear la consulta para los campos calculados de Nombre y Apellidos una vez que se ha introducido en los campos de nombres completos el separador de la coma (,) en fsMatrimonios puede proseguirse seguirse ellos separados en sus originales por coma.

	fsBautismos	fsMatrimonios
8	En los bautismos, creación de los campos calculados de Nombre y Apellido de todas las personas Bautizado, Padres y Abuelos paternos y maternos en fsBautismos	En los matrimonios, creación de campos calculados de Nombre y Apellidos a partir de fsMatrimonios

	fsBautismos	fsMatrimonios
8A	<p>Consulta de creación de la tabla CamposCalculadosBautyPadresyAbuel Los cálculos son en ocasiones sobre campos vacíos, y el programa avisa de errores, así que hay que proseguir sin hacer caso porque todo va bien y los errores deja en blanco allí donde los cálculos no tienen efecto.</p> <p>CONSFsBautPaso08a1 SELECT FSBautismos.Id, FSBautismos.FullName, FSBautismos.sex, FSBautismos.birthLikeDate, FSBautismos.LikePlaceText, FSBautismos.chrDate, FSBautismos.chrPlaceText, Left([FSBautismos][FullName],"-1) AS NomPadreB, Right([FSBautismos][FullName],"-1) AS NombB, Right([FSBautismos][FullName],Len([FSBautismos][FullName])-InStr([FSBautismos][FullName],"-")) AS ApellB, FSBautismos.fatherFullName, Left([FSBautismo s][fatherFullName],InStr([FSBautismos][fath erFullName],"-1) AS NomMadreB, Right([FSB autismos][fatherFullName],Len([FSBautismos][fatherFullName])-InStr([FSBautismos][fath erFullName],"-")) AS ApellMadreB, FSBautismos.otherFullNames, FSBautismos.AbueloM, Left([FSBautismos][AbueloM],InStr([FSBautismos][AbueloM],"-1) AS NombAbueloM, Right([F sBautismos][AbueloM],Len([FSBautismos][A bueloM])-InStr([FSBautismos][AbueloM],"-")) AS ApellAbueloM, FSBautismos.AbuelaM, Left([FSBautismos][AbuelaM],InStr([FSBautismos][AbuelaM],"-1) AS NombAbuelaM, Right([F sBautismos][AbuelaM],Len([FSBautismos][A buelaM])-InStr([FSBautismos][AbuelaM],"-")) AS ApellAbuelaM, FSBautismos.AbueloP, Lef t([FSBautismos][AbueloP],InStr([FSBautismo s][AbueloP],"-1) AS NombAbueloP, Right([FSBautismos][AbueloP],Len([FSBautismos][AbueloP])-InStr([FSBautismos][AbueloP],"-")) AS ApellAbueloP, FSBautismos.AbuelaP, Left([FSBautismos][AbuelaP],InStr([FSBautismos][AbuelaP],"-1) AS NombAbuelaP, Right([F sBautismos][AbuelaP],Len([FSBautismos][A buelaP])-InStr([FSBautismos][AbuelaP],"-")) AS ApellAbuelaP INTO bCamposCalculadosBautyPadresyAbuelos FROM fsBautismos,abCamposCalculadosBaut yPadresyAbuelos</p>	<p>FullName Esposo1 NombEsposo1: Izq([FSMatrimonios][FullName],EnCad([FSMatrimonios][FullName],"-1) ApellEsposo1: Der([FSMatrimonios][FullName],Longitud([FSMatrimonios][FullName]-EnCad([FSMatrimonios][FullName],"-1) fatherFullName @ PadreEsposo1 NombPadreEsposo1: motherFullName @ MadreEsposo1 NombMadreEsposo1: Izq([FSMatrimonios][motherFullName],EnCad([FSMatrimonios][motherFullName],"-1) ApellMadreEsposo1: Der([FSMatrimonios][motherFullName],Longitud([FSMatrimonios][motherFullName]-EnCad([FSMatrimonios][motherFullName],"-1) spouseFullName @ Esposo2 NombEsposo2: Izq([FSMatrimonios][spouseFullName],EnCad([FSMatrimonios][spouseFullNam e],"-1) ApellEsposo2: Der([FSMatrimonios][spouseFullName],Longitud([FSMatrimonios][spouseFullNam e]-EnCad([FSMatrimonios][spouseFullName],"-1) OtherFullNames de fsMatrimonios contiene los nombres completos de los padres del Esposo2 (PadreEsposo2 y MadreEsposo2 son equivalentes en este campo al lugar que ocupan los Abuelo1 y Abuelo2 en el campo OtherFullNames de fsBautismos (lo que es lo mismo, como en el campo FullName del Esposo 1 en fsmatrimonios, solo que el separador aquí es la coma y allí es el punto y coma. @ PadreEsposo2 NombPadreEsposo2: Izq([FSMatrimonios][PadreEsposo2],EnCad([FSMatrimonios][PadreEsposo2],"-1) ApellPadreEsposo2: Der([FSMatrimonios][PadreEsposo2],Longitud([FSMatrimonios][PadreEsposo2]-EnCad([FSMatrimonios][PadreEsposo2],"-1) @MadreEsposo2: NombMadreEsposo2: Izq([FSMatrimonios][MadreEsposo2],EnCad([FSMatrimonios][MadreEsposo2],"-1) ApellMadreEsposo2: Der([FSMatrimonios][MadreEsposo2],Longitud([FSMatrimonios][MadreEsposo2]-EnCad([FSMatrimonios][MadreEsposo2],"-1) Esta es la consulta de creación de tabla campos calculados para las personas incluidos los padres del Esposo2: Esta es la consulta de creación de la tabla- Ejecutar: CONSFsMatrPaso08a1 SELECT fsmatrimonios.Id, fsmatrimonios.FullName, Left([FSMatrimonios][FullName],InStr([FSMatrimonios][FullName],"-1) AS NombEsposo1, Right([FSMatrimonios][FullName],"-1) AS ApellEsposo1, fsmatrimonios.fatherFullName, Left([FSMatrimonios][fatherFullName],InStr([FSMatrimonios][fatherFullName],Len([FSMatrimonios][fatherFullName],"-1) AS NomPadreEsposo1, Right([FSMatrimonios][fatherFullName],Len([FSMatrimonios][fatherFullName],"-1) AS ApellPadreEsposo1, fsmatrimonios.motherFullName, Left([FSMatrimonios][motherFullName],InStr([FSMatrimonios][motherFullName],"-1) AS NombMadreEsposo1, Right([FSMatrimonios][motherFullName],"-1) AS ApellMadreEsposo1, fsmatrimonios.spouseFullName, Left([FSMatrimonios][spouseFullName],InStr([FSMatrimonios][spouseFullName],"-1) AS NombEsposo2, Right([FSMatrimonios][spouseFullName],"-1) AS ApellEsposo2, fsmatrimonios.otherFullNames, fsmatrimonios.PadreEsposo2, fsmatrimonios.MadreEsposo2, Left([FSMatrimonios][PadreEsposo2],InStr([FSMatrimonios][PadreEsposo2],"-1) AS NombPadreEsposo2, Right([FSMatrimonios][PadreEsposo2],Len([FSMatrimonios][PadreEsposo2])-InStr([FSMatrimonios][PadreEsposo2],"-1) AS ApellPadreEsposo2, Left([FSMatrimonios][MadreEsposo2],InStr([FSMatrimonios][MadreEsposo2],"-1) AS NombMadreEsposo2, Right([FSMatrimonios][MadreEsposo2],Len([FSMatrimonios][MadreEsposo2])-InStr([FSMatrimonios][MadreEsposo2],"-1) AS ApMadreEsposo2 INTO fsmatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2 FROM fsmatrimonios; Izq([FSMatrimonios][fatherFullName],EnCad([FSMatrimonios][fatherFullName],"-1) ApellPadreEsposo1: Der([FSMatrimonios][fatherFullName],Longitud([FSMatrimonios][fatherFullName])-EnCad([FSMatrimonios][fatherFullName],"-1)</p>

CONVERSIÓN EXCEL A GEDCOM
 APLICACIÓN EXCEL2GED - (I)

Jesús Jalón Sanz

	fdBautismos	fsMatrimonios
88	<p>Paso 8B Consulta de actualización de nombres y apellidos en la tabla fsBautismos a partir de la tabla anterior bCamposCalculadosBautyPadresyAbuelos</p> <p>Ejecutar esgta consulta: CONSfsBautPaso08a2 UPDATE fsBautismos INNER JOIN tabCamposCalculadosBautyPadresyAbuelos ON fsBautismos.Id = tabCamposCalculadosBautyPadresyAbuelos. Id SET fsBautismos.NombreBaut = [tabCam posCalculadosBautyPadresyAbuelos][Nom bb], fsBautismos.ApellidosBaut = [tabCam posCalculadosBautyPadresyAbuelos][Apel lB], fsBautismos.NombreP = [tabCamposCa lculadosBautyPadresyAbuelos][NomPadre B], fsBautismos.ApellidosP = [tabCamposCa lculadosBautyPadresyAbuelos][ApellPadre B], fsBautismos.NombreM = [tabCamposCalc uladosBautyPadresyAbuelos][NomMadreB], fsBautismos.ApellidosM = [tabCamposCalcu ladosBautyPadresyAbuelos][ApellMadreB], fsBautismos.NombAbueloP = [tabCamposCal culadosBautyPadresyAbuelos][NombAbuelo P], fsBautismos.ApellAbueloP = [tabCamposC alculadosBautyPadresyAbuelos][ApellAbuelo P], fsBautismos.NombAbuelaP = [tabCampos CalculadosBautyPadresyAbuelos][NombAbu elap], fsBautismos.ApellAbuelaP = [tabCampo sCalculadosBautyPadresyAbuelos][ApellAbu elap], fsBautismos.NombAbueloM = [tabCam posCalculadosBautyPadresyAbuelos][Nomb AbueloM], fsBautismos.ApellAbueloM = [tab CamposCalculadosBautyPadresyAbuelos][Ap ellAbueloM], fsBautismos.NombAbuelaM = [t abCamposCalculadosBautyPadresyAbuelos][NombAbuelaM], fsBautismos.ApellAbuelaM = [tabCamposCalculadosBautyPadresyAbuelo s][ApellAbuelaM];</p> <p>Esto es lo último que completa la tabla</p>	<p>Paso 8B Crear una nueva tabla a partir de la consulta de selección del paso A para guardar estos campos calculados Su nombre de tabla es el ya utilizado para el desdoblamiento de Otherfulname en los padre y madre del esposo2 : fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2 Hay que contestar si a todo lo que pregunta la ejecución porque como hay registros vacíos en los campos los cálculos no se pueden hacer, pero el programa lo pasa por alto y no hace nada</p> <p>El siguiente paso es actualizar fsMatrimonio con estos campos calculados de los nombres y apellidos de todos los Fullname desdoblados de la tabla fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2 recién creada</p> <p>Esta es la consulta de actualización CONSfsMatrPaso08a2</p> <p>UPDATE fsMatrimonios INNER JOIN UPDATE fsMatrimonios INNER JOIN fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2 ON fsMatrimonios.Id = fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2.Id SET fsMatrimonios. NombEsposo1 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombEsposo1], fsMatrimonios.ApEsposo1 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDe sdobladoPadresEsposo2][ApellEsposo1], fsMatrimonios.NombPadreEsposo1 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombPadreEsposo1], fsMatrimonios.AppadreEsposo1 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][ApellPadreEsposo1], fsMatrimonios.NombMadreEsposo1 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombMadreEsposo1], fsMatrimonios.NombEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullnam eDesdobladoPadresEsposo2][NombreEsposo2], fsMatrimonios. ApEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadres Esposo2][ApellEsposo2], fsMatrimonios.NombPadreEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombPadreEsposo2], fsMatrimonios.AppadreEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][ApellPadreEsposo2], fsMatrimonios.NombMadreEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombMadreEsposo2], fsMatrimonios.NombEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][ApellMadreEsposo2], fsMatrimonios.NombMadreEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][NombMadreEsposo2], fsMatrimonios.NombEsposo2 = [fsMatrimoniosOtherFullNameDesdobladoPadresEsposo2][ApellMadreEsposo2];</p> <p>Con lo cual fsmatrimonios está completamente desarrollado en su contenido sobre los campos fullnames Todo está ya preparado para comenzar la conversión de esta tabla ACCESS fsmatrimonios, y de la misma manera la tabla fsBautismos an tabla EXELGEDCOM que generar el correspondiente archivo GEDCOM</p>

Paso 9

Desdoblamiento de la tabla Access en las tablas individuales. A partir de aquí, la tabla fsbautismos se desglosa en sus componentes vinculados: una tabla para cada persona para la conversión en la tabla base de la conversión EXCEL2GED

	Bautismos 01-07	Matrimonios 11-16
9	<p>Paso siguiente</p> <p>Creación de la tabla 01 – El bautizado - B</p> <p>CONSfsBautPaso09a01 Bautizado SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.fullName, fsBautismos.NombreBaut, fsBautismos.ApellidosBaut, fsBautismos.sex, fsBautismos.birthLikeDate, fsBautismos. birthLikePlaceText, fsBautismos.chrDate, fsBautismos. chrPlaceText, "01" AS REL INTO 01TabEXCELbautizado FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 02 –El padre del bautizado - pB CONSfsBautPaso09a02 PadreB SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.fatherFullName, fsBautismos.NombreP, fsBautismos.ApellidosP, "02" AS REL INTO 02TabEXCELBautPadre FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 03 – La madre del bautizado - mB CONSfsBautPaso09a03 MadreB SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.motherFullName, fsBautismos.NombreM, fsBautismos.ApellidosM, "03" AS REL, "f" AS SEXO INTO 03TabEXCELbautMadre FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 04 – El Abuelo Paterno - AOP CONSfsBautPaso09a04 SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.otherFullNames, fsBautismos.AbueloP, fsBautismos.NombAbueloP, fsBautismos.ApellAbueloP, "04" AS REL, "M" AS SEXO INTO 04TabEXCELbautAbueloP FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 05 – La Abuela Paterna - AAP CONSfsBautPaso09a05 La Abuela Paterna - AAP SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.otherFullNames, fsBautismos.AbuelaP, fsBautismos.NombAbuelaP, fsBautismos.ApellAbuelaP, "05" AS REL, "F" AS SEXO INTO 05TabEXCELbautAbuelaP FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 06 – El Abuelo Materno - AOM CONSfsBautPaso09a06 El Abuelo Materno - AOM SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.otherFullNames, fsBautismos.AbueloM, fsBautismos.NombAbueloM, fsBautismos.ApellAbueloM, "06" AS REL, "M" AS SEXO INTO 06TabEXCELbautAbueloM FROM fsBautismos;</p> <p>Creación de la tabla 07 – La Abuela Materna - AAM CONSfsBautPaso09a07 La Abuela Materna - AAM SELECT fsBautismos.Id, fsBautismos.otherFullNames, fsBautismos.AbuelaM, fsBautismos.NombAbuelaM, fsBautismos.ApellAbuelaM, "07" AS REL, "F" AS SEXO INTO 07TabEXCELbautAbuelaM FROM fsBautismos;</p>	<p>CONSfsmatrPaso09a11 esposo1 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. fullName, fsMatrimonios.NombEsposo1, fsMatrimonios.ApEsposo1, fsMatrimonios. sex, fsMatrimonios.marriageLikeDate, fsMatrimonios.marriageLikePlaceText, "11" AS REL INTO 11TabEXCEL2GEDDesposo1 FROM fsMatrimonios;</p> <p>CONSfsmatrPaso09a12 esposo2 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. spouseFullName, fsMatrimonios. NombEsposo2, fsMatrimonios.ApEsposo2, fsMatrimonios.marriageLikeDate, fsMatrimonios.marriageLikePlaceText, "12" AS REL, fsMatrimonios.SEXO INTO 12TabEXCEL2GEDDesposo2 FROM fsMatrimonios;</p> <p>CONSfsmatrPaso09a13 padreE1 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. fatherFullName, fsMatrimonios. NombPadreEsposo1, fsMatrimonios. ApPadreEsposo1, "13" AS REL, "M" AS SEXO INTO 13TabEXCEL2GEDpadreEsposo1 FROM fsMatrimonios;</p> <p>CONSfsmatrPaso09a14 madreE1 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. motherFullName, fsMatrimonios. NombMadreEsposo1, fsMatrimonios. ApMadreEsposo1, "14" AS REL, "F" AS SEXO INTO 14TabEXCEL2GEDmadreEsposo1 FROM fsMatrimonios;</p> <p>CONSfsmatrPaso09a15 padreE2 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. otherFullNames, fsMatrimonios. NombPadreEsposo2, fsMatrimonios. ApPadreEsposo2, "15" AS REL, "M" AS SEXO INTO 15TabEXCEL2GEDpadreEsposo2 FROM fsMatrimonios;</p> <p>CONSfsmatrPaso09a16 madreE2 SELECT fsMatrimonios.Id, fsMatrimonios. otherFullNames, fsMatrimonios. NombMadreEsposo2, fsMatrimonios. ApMadreEsposo2, "16" AS REL, "F" AS SEXO INTO 16TabEXCEL2GEDmadreEsposo2 FROM fsMatrimonios;</p>

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás



De pie, Donato Mendive Tolosana. Burgui, años 20.

Donato Mendive Tolosana nació en el pueblo navarro de Burgui, Valle de Roncal, el 12 de diciembre de 1893, hijo del matrimonio formado por Francisco Mendive Ariño, natural de Castillonuevo, y de Francisca Antonia Tolosana Domínguez, natural de Burgui.

Su madre había quedado viuda tras su primer matrimonio con Pedro Garbisu, con quien ya tuvo una hija, Fermina Anacleta Garbisu Tolosana. Fermina sería por lo tanto la heredera de todo el patrimonio familiar. Donato, a pesar de no ser el primogénito y no estar destinado a heredar la casa ni las tierras familiares, no abandonó el pueblo que le vio nacer. Alguno de sus hermanos, como por ejemplo José, decidió probar fortuna y emigró a tierras lejanas, en concreto a Argentina, de donde ya nunca más regresó, tan solo llegaron algunas cartas y fotos que contaban noticias de su nueva vida. Otras, como su hermana Rosalía, también emigró a Francia, donde trabajó inicialmente en fábricas de alpargatas y de donde ya tampoco volvió.

Su hermanastra, Fermina, se casó con José Francisco Lorente Erlanz el 18 de septiembre de 1901 pero falleció en 1910 sin dejar descendencia, por lo que fue su marido José quien heredó todas las propiedades de la familia. Y así fue como todos los bienes de la familia Mendive Tolosana pasaron a otras manos, puesto que José falleció sin descendencia tras casarse con Lorenza Iriarte Calvo, de Vidángoz, viuda de Quintín Mina, de Ustés, de cuyo matrimonio había nacido su única hija Juliana Mina Iriarte.

La niñez y juventud de Donato transcurrió ayudando a su padre en los trabajos del campo y del monte. Al fin y al cabo, Donato fue el único hijo varón que quedó en casa y era su responsabilidad acompañar a su padre en todas aquellas faenas y tareas en el huerto, los sotos, los quiñones y los pinares. Así es como se inició como aprendiz en los trabajos del bosque, cortando pinos, destajando las ramas,

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás



arrastrando con caballerías los troncos y preparándolos en los ataderos construyendo tramos que luego otros, los veteranos, descendían por el río formando almadías. Qué envidia le daría a Donato verlos navegar río abajo, a la búsqueda de nuevas aventuras, lugares y gentes. Era un viaje hacia lo desconocido para el que, de momento, no estaba todavía ni preparado. Su sitio era el pinar, a la vez que ayudaba en otras tareas de casa como cortar las hierbas, trillar en la era o entrecavar la huerta. Todas las manos eran pocas según la época y toda la familia contribuía en los trabajos.

Cerca de casa, junto al puente medieval, vivía una apuesta moza que rondaba su edad. Dominica se llamaba. La veía casi todos los días, puesto que necesariamente tenía que pasar por delante de su casa en la calle Mayor. Sus padres parecían mayores, luego supo que en realidad eran unos tíos-abuelos que la acogieron como heredera al no tener descendencia. Nicolás Domínguez Ezquer y Francisca Jaúregui Garate se llamaban y ella era hermana de su abuela materna Jerónima. Pero en realidad Dominica era hija de Braulio Bertol Jaúregui y de Eustaquia Ayerdi Laspidea,

ambos de Burgui, que vivían con el resto de sus hijos en otra casa próxima a la iglesia del pueblo.

Dominica acudía regularmente a su casa nativa puesto que a pesar de haber sido acogida por sus tíos era difícil desvincularse de su propia familia. Era una joven esbelta, muy morena y apenas dos años más joven que Donato, nacida el 20 de diciembre de 1895.

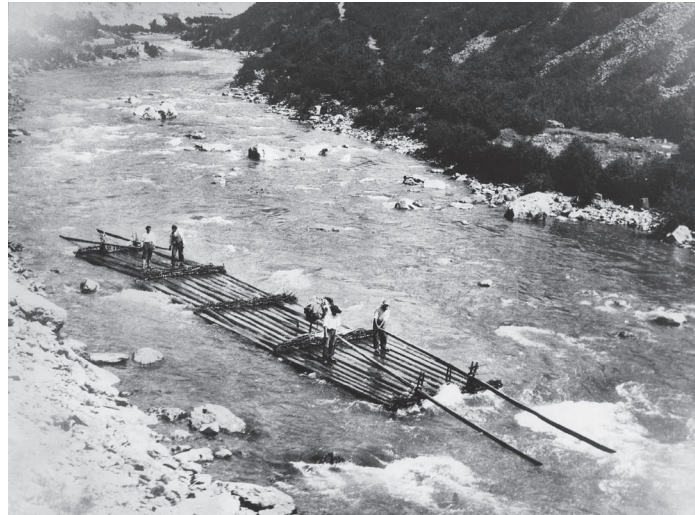
Dominica y Donato contrajeron matrimonio canónico en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Burgui el 2 de octubre de 1918 ante el presbítero D. Joaquín Zudaire Garjón. Fue entonces cuando Donato abandonó su casa nativa y se trasladó, unos pocos metros más abajo, a la que habitaban, en régimen de alquiler, su nueva esposa junto con sus tíos. Para entonces su hermana Fermina ya había fallecido y su cuñado José era el nuevo amo de todos los bienes.

Su matrimonio con Dominica fue feliz y fugaz. Apenas veinte años juntos en los que formaron una familia de la que nacieron cinco hijos: Pepita (1919), Florentina (1922), Iluminada (1925), Fidelio (1927) y Eladio (1931). Para entonces, a sus 25 años, ya era un almadiero viajero que tras el trabajo en el bosque y en el atadero se embarcaba río abajo conduciendo almadías desde el remo delantero, sorteando curvas, salvando recodos, saltando presas y venciendo en cada viaje a los obstáculos que la vida ponía en su camino. Con la juventud va asociada la aventura, el riesgo y la emoción sobre la almadía. Con la paternidad, apareció ya la responsabilidad, el temor y la preocupación. Pero era la forma de vida de la época, su medio de subsistencia, la forma de ganar el pan de cada día para su familia.

Del río Eska pasaban al Aragón y del Aragón al Ebro. De las estrechas foces, con su angosto cauce y sus aguas bravas se llegaba a la calma, a ríos anchos y tranquilos, tan solo

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás



salpicados por pequeños puertos o presas donde encarar la punta de la almadía para un buen salto. Formaban cuadrillas de almadieros, buenos hombres y compañeros, que generalmente trabajaban para el mismo amo, maderistas de su zona que les contrataban, unas veces solo como almadieros y otras, la mayor parte, para realizar también los trabajos en el bosque. Tenía su encanto. Pero también su soledad, acentuada por el distanciamiento de sus seres más queridos. Unas veces los trabajos eran en pinares próximos al pueblo, por lo que cada día acudían a dormir a casa, no sin antes una buena caminata. Si el lote estaba más alejado se pasaban varios días en el bosque, durmiendo en bordas en el mejor de los casos o en cabañas que ellos mismos construían con ramas y colchones a base de ramas de bojés. A Donato le gustaba bajar a casa y, aunque cansado, agrupar a toda su chiquillería en torno a la lumbre del fogón y recitarles coplas, canciones y oraciones que su padre le enseñó. También algunas cuentas, pues bueno era transmitir también algunos conocimientos que bien les vendrían el día de mañana. Ante todo, espabilados. Cuando regresaba de almadiar de tierras de la Ribera, no

había viaje que no subiera regalices de palo para todos los hijos. Modesto regalo era, pero bien apreciado.

Dominica la pobre tenía que encargarse en sus ausencias de todo el trabajo diario, que no era poco precisamente. Al cuidado de los cinco niños se sumaba el de la tía Francisca, pues Nicolás ya había fallecido unos años antes. El huerto estaba cerca de casa, pero la huerta de los Sotos y los quiñones subiendo a Sasi requerían también un esfuerzo al que ya iban ayudando los hijos. A estos se añadían los trabajos diarios de casa como cocinar y realizar la colada, así como atender los animales, apenas unas gallinas, conejos y el cerdo, que todo venía bien para tantos, así como una burra que les ayudaba a acarrear leña o las patatas que sembraban en los alejados campos de Urdazpe. Pepita, la mayor, tuvo que aprender a trabajar pronto. *“Lástima que no hubieras sido un chico”*, le comentaba Donato a su hija mayor. Con ella compartió muchos momentos, puesto que desde bien pequeña le llevaba el morral con la comida cuando trabajaba en el monte, le acompañaba a la huerta o portaba a casa la leña que él hacía en el monte cargada en la burra. Qué miedo le tenía a la burra, pues era una burra guita y más de una vez le tiró toda la leña al suelo. Donato solía poner lazos cerca de las sendas para cazar conejos a primera hora cuando iba al monte y Pepita recogía luego las piezas cuando acudía al mediodía a llevarle la comida.

Así transcurría su vida cuando la casa en la que vivían de inquilinos se puso a la venta, ofreciéndole su propietario que la comprara. Pero no eran buenos tiempos para comprar casa con un solo jornal y cinco bocas que alimentar. Las necesidades eran muchas y los recursos, escasos e inciertos. Pese a los ánimos del propietario para acordar unos cómodos pagos, acabaron abandonando esa casa, que fue comprada para acoger la actual panadería del pueblo. La familia se trasladó entonces, también en alquiler, a otra casa en la parte alta del pueblo, conocida como casa *Pedro León*.

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

Allí les tocó el estallido de la Guerra Civil y allí falleció Dominica, su mujer, en el año 1939 a la injusta edad de 44 años siendo sus cinco hijos todavía menores de edad. Una enfermedad mal diagnosticada y peor tratada por el médico cirujano del pueblo fue el desenlace final para Dominica cuyos restos reposan en el camposanto de Burgui. Pepita, con 20 años pero menor de edad todavía entonces, fue a la fuerza hermana y madre para todos los demás.

Donato contaba ya con cierta edad, 46 años, y el trabajo en la almadía se hacía cada vez más duro de soportar. Largas caminatas hasta los ataderos, viajes arriesgados y difíciles, siempre mojados hasta la cintura, a veces con los pantalones cuarteados por el hielo, compañeros que sufrían golpes o caídas o graves enfermedades provocadas por las duras condiciones en el río. Noticias que llegaban de otras almadías del valle que habían sufrido percances, alguno incluso con accidentes mortales, pues muchos de los almadieros no sabían ni siquiera nadar.

Pero en esos años la mayor parte de los mozos del pueblo, y no tan mozos, eran almadieros. Almadieros o pastores. Unos río abajo con las almadías y otros cañada arriba y abajo con los rebaños de ovejas. El de almadiero estaba algo mejor pagado y, al menos en la juventud, satisfacía el deseo de la aventura y la curiosidad. Llegar a una ciudad como Zaragoza era todo un descubrimiento de gentes, modas y tendencias que luego contaban a su regreso.

Hacia el año 40, otra vez por la venta de la casa que habitaban, tuvieron que mudarse de nuevo. Esta vez a casa Molinas, próxima al río y a la casa en la que vivieron inicialmente. Y también nuevamente de alquiler. Esta casa se había quedado deshabitada unos pocos años antes tras el fallecimiento en 1936 tanto de su propietario, Nazario Labiano Calvo, como de su segunda mujer, María Isabel Glaría López, con la que se había casado tras quedar viudo

de Bonifacia García Zabalza. El destino quiso que Nazario quedara viudo y solo, a pesar de tener cuatro hijos, pues sus dos hijas emigraron a Francia y sus dos hijos a Argentina. Ninguno de ellos volvió jamás. Su segunda esposa aportó al matrimonio una hija, Eusebia Bronte, a más razón curra por algún accidente mal curado que debió de tener en la infancia. Su padre, Angel Bronte, era de *casa Foroso*, y por ello su hija Eusebia recibía el mote de "*la curra forosa*".

Junto con el alquiler de la *casa Molinas* acordaron también el de su pajar, situado nada más pasar el puente medieval, en el término llamado Lizabarroba o Sitxea, y que Nazario Labiano había edificado en el año 1918 tras comprar el solar en la subasta de terreno realizada por el ayuntamiento para la edificación de diferentes pajares. La casa estaba muy descuidada desde la marcha de Eusebia, pues no siendo hija natural de Nazario no era ella la heredera, sino los cuatro hijos repartidos por Francia y Argentina que un día abandonaron Burgui para siempre.



DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

En marzo del año 1942 Donato y Fidel Aznárez Solanilla (también de Burgui y nacido el 23 de marzo de 1905) fueron contratados por un maderista de *casa Bernat*, del vecino pueblo de Ibiz en el Valle de Salazar, para conducir una almadía por el río Salazar. Qué poco gustaba ese río para almadiar si venía crecido, pues el paso por la foz de Arbayún era especialmente peligroso. Una determinada marca que existía en una roca en el cauce, dependiendo de si quedaba al descubierto o tapada por el agua del río, marcaba la dificultad o imposibilidad de navegar con almadías por esa foz. Adentrarse almadiano sin verse la marca de la roca era algo que muchos almadieros evitaban, salvo que quisieran poner a prueba su pericia y experiencia.

Donato se despidió de sus hijos el 4 de marzo de 1942 prometiéndose a sí mismo y prometiéndoles a ellos que ese sería el último día que acudía a almadiar a ese río. Salió al punto de la mañana junto con su compañero Fidel, unos diez años más joven que él. Querían llegar cuanto antes al atadero donde ya les esperaba la almadía que tenían que tripular hasta donde les dijera el amo, un tal Compains de importante casa maderera. El Salazar bajaba bravo y furioso, pero no estaba crecido de riada por lo que parecía sensato almadiar. No sería la primera vez en la que, tras ver el río, había que abandonar y aplazar el descenso de la almadía para poder hacerlo en condiciones más seguras para los almadieros. Ese día iniciaron el descenso, Donato de "puntero" con un solo remo delante de la almadía y Fidel de "codero" detrás, mano a mano, como tantas otras veces ya habían descendido.

Al aproximarse a la foz de Arbayún vieron que algunas almadías permanecían amarradas en la orilla, tal vez desaconsejando continuar el descenso pero el encargo de Compains era urgente y la entrega de la madera debía realizarse lo antes posible. Un giro de cabeza y una mirada fue suficiente para confirmar su propósito de seguir



Presa conocida como "puerto largo" en la Foz de Arbayún

adelante. Tenían experiencia, muchos viajes tripulando almadías, sorteando obstáculos y jugando a vencer a la muerte. De reojo pudieron ver que el fuerte caudal del río no terminaba aun de rebasar la maldita marca de la roca.

Encararon la foz rápidos, apretando con todas sus fuerzas los remos que les guiaban. La sensación del paso por la foz siempre resultaba angustiada pues se trataba de un auténtico callejón formado por inmensas paredes verticales que se abrían paso en el desfiladero. Un poco más adelante

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

42

estaba el llamado “*puerto largo*”, un paso especialmente estrecho con un prolongado puerto a modo de presa tras cuyo salto el tramo delantero se hundía en el cauce a la espera de ser rebotado de nuevo de forma inmediata por la fuerza que ejercían el resto de tramos que componían la almadía. Tan estrecho era ese punto de paso que un pequeño golpe seco e incierto de la almadía contra algún saliente de la roca vertical podía provocar que el tramo delantero chocara y frenara en seco. Y eso es precisamente lo que les ocurrió.

El impacto fue tan brusco que Donato cayó rápidamente sobre los troncos, quedando la almadía atascada en su primer tramo. El resto de tramos, empujados por la corriente del río, fueron amontonándose unos encima de otros formando una pila de maderos que crujían y se rompían, cayendo varios de ellos que aun permanecían unidos sobre su cuerpo tendido. Fidel, en cuclillas y agarrado todavía al remo del tramo trasero pasó por encima arrastrado por la fuerza del río. La corriente les desplazó varios metros aguas abajo, donde Donato pudo agarrarse a una berguizera o mimbrera que sobresalía próxima a la orilla. Todo fue muy rápido pero lo suficientemente lento como para ser consciente de la gravedad del accidente, de las lesiones producidas y de que en Burgui aguardaban su regreso sus cinco hijos a los que había prometido nunca más almadiar en ese río. No podía abandonarlos de esta manera pero la vida a veces es cruel y se ensaña con los más desgraciados.

En las inmediaciones de la zona se encontraban trabajando Jesús Nicuesa Irigoyen junto con su hijo José Nicuesa Pérez (28-03-1923), carboneros de la cercana localidad de Lumbier, más concretamente de casa Paulo. Se encontraba con ellos también una hermana, Pilar, que ese día había acudido a ayudarles a recoger el carbón. Todos ellos acudieron raudos a los gritos desesperados de Donato, “*Ay, madre; ay, madre*”, pues el dolor abdominal que sentía tras ser aplastado por los troncos debía ser extremadamente intenso. Padre e hijo

bajaron a brincos desde una canaleta de agua existente hasta el lugar del río en el que Donato se encontraba totalmente paralizado agarrado a una mata.

Su compañero Fidel se encontraba unos metros aguas más abajo del puente de Usún, en medio del cauce del río sobre un tramo roto de la almadía. Fue socorrido por Enrique Caminos Iribarren, cabrero de casa Valentín, también de Lumbier, y que se hallaba en el lugar con el rebaño de cabras, y que acudió también alertado por sus gritos. Valentín estaba convaleciente pues todavía le supuraban las heridas provocadas en las piernas por la metralla de la Guerra Civil pero se metió al río a socorrer a Fidel sin vacilar ni un solo momento.

Jesús Nicuesa consiguió coger a Donato en hombros para sacarle del río y subir a la senda, mientras que su hijo José, un mozo de 19 años de edad, apoyaba sus manos en su cuerpo para ayudar a su padre con la carga. Consiguieron montarle en el burro que allí tenían con dos sacos cargados de carbón a cada lado, no sin antes enrollarle en dos mantas por debajo de los brazos bien prietas y atadas con una soga para que fuera lo más apretado posible. Desde allí, y en esas condiciones, emprendieron camino por una senda hacia el pueblo de Usún. Allí salieron a su encuentro con un macho y una escalera a modo de camilla y a pesar de la insistencia de los carboneros por continuar la marcha sobre el burro, acabaron por pasarle a la camilla tirada por el macho, emprendiendo camino hacia Domeño y de allí hacia el hospital de Lumbier.



DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

El trayecto se le hizo largo y penoso, el dolor insoportable y el pensamiento en sus hijos desolador. Le llevaron directamente a la “*erica*”, pues ahí estaba el edificio del Hospital de Lumbier, donde fue atendido por el médico José Gómez Itoiz, quien a la vista de su grave estado solicitó que le llevaran esa misma noche en automóvil al Hospital Provincial de Pamplona.

Su hija mayor, Pepita, se encontraba esa tarde en Burgui lavando la ropa en el río junto con su inseparable amiga Esperanza Ayerdi, quien no dejaba de cantar y silbar mientras lavaban. Algo presentía Pepita, pues le reprochó que no cantara tanto, que alguna desgracia ocurriría. Horas más tarde, recibirían el aviso del fatal accidente. Alertados de la gravedad, varios familiares junto con Pepita emprendían andando camino hacia Navascués subiendo por el monte de Larringorrea. La tormenta que se desencadenó esa noche fue tal que los relámpagos iban iluminando el trazado de la senda, camino que luego se convirtió en barranco por la cantidad de agua que por él bajaba. De Navascués siguieron hacia Lumbier, donde ya llegaron al día siguiente, esperando encontrar allí a Donato. Tras ser informados de su traslado a Pamplona, tuvieron que esperar al día siguiente para tomar el autobús regular que cubría el trayecto de Lumbier a Pamplona. Pero no llegaron a tiempo.

A las once horas del día 7 de marzo de 1942 Donato Mendive Tolosana fallecía solo en el Hospital Provincial de Pamplona a consecuencia de un shock traumático y hemorrágico que le provocaron los golpes de los troncos de la almadía tras el impacto en la foz de Arbayún. Su cuerpo fue dado sepultura en el cuadro 6, línea 19, fosa 19 del Cementerio Moderno de Pamplona, lejos de su Burgui que le vio nacer y del camposanto donde yacía Dominica.

A sus 48 años de edad perdió la vida sobre la almadía, dejando huérfanos a cinco hijos. No habría otro pensamiento

en su cabeza desde el momento del accidente que no fuera poder abrazar a sus hijos, decirles lo mucho que les quería, que siguieran siendo buenos y... que lo sentía. Que sentía haberse montado en esa maldita almadía que le condujo a la muerte, que sentía haberles dejado solos, que sentía el porvenir realmente duro que les esperaba.

La investigación.

El Juez Municipal de Lumbier, Vicente Solanilla Poyo, con fecha 6 de marzo de 1942 comunicaba al Juez de Instrucción del partido de Aoiz que *“se ha recibido un parte facultativo del médico titular de esta villa de Lumbier haciendo saber que en el día de ayer fueron curados en el Hospital de esta villa dos obreros, víctimas de un accidente de trabajo, llamados Donato Mendive Tolosana, mayor de edad y residente en Burgui, quien presenta un aplastamiento (.....) de pronóstico muy grave. Fidel Aznárez Solanilla, de 36 años de edad y residente también en Burgui presentando contusión (.....) de pronóstico grave. Estas lesiones fueron producidas al marchar conduciendo una almadía por el río Salazar en la Foz de Arbayún, término de Usun (Valle del Romanzado) que los sujetó entre los dos tramos de la misma. Los lesionados, según se hace constar en el parte facultativo, fueron trasladados en el día de ayer (5 de marzo) a las 12 de la noche al Hospital Provincial de Pamplona. Este juzgado ha instruido unas diligencias complementarias y en el día de hoy, por no haber ocurrido el accidente dentro de la jurisdicción municipal de Lumbier se han remitido al Sr. Juez Municipal del Valle de Romanzado”.*

Este comunicado se realiza en base al escrito que desde la Sección Municipal de Sanidad de Lumbier el médico titular de la villa, D. José Gómez Itoiz participó a dicho Juez Municipal detallando que *“ambas lesiones fueron producidas al ser sujetos ambos lesionados cuando tripulaban una almadía en el río Salazar entre los tramos de la misma y se abrió el debido parte de accidente de trabajo dada la gravedad del lesionado.”*

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

El Juez Municipal de Lumbier, también con fecha 6 de marzo, “considerando por la calificación de las lesiones que procede que se instruyan las diligencias sumariales preventivas para averiguación de los hechos” y puesto que los dos almadieros habían sido trasladados al Hospital Provincial de Pamplona, envía al Juez Municipal de Pamplona “exhorto para que designe el médico que se encargue de la asistencia de ambos heridos, dando cuenta de su estado al Juzgado de Instrucción de Aoiz cada ocho días o antes si ocurriera novedad, y en su día el alta o sanidad en forma”. Haciendo comparecer al médico de Lumbier, este se ratifica en cuanto tiene manifestado en el parte facultativo sin que tenga que añadir ni quitar nada.

Ordena también que se remitan las diligencias al Juzgado Municipal de Romanzado “para que las siga y complete como proceda”. Es así como el Juez Municipal del distrito de Romanzado, Leandro García Garralda, toma declaración a dos testigos como se detalla a continuación.

Por una parte, el 6 de marzo de 1942 se produce declaración de **Máximo Ibarrola Machín**, de cuarenta y un años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Usún quien manifiesta “que sobre las tres de la tarde del día cuatro del actual se hallaba trabajando en la viña que posee en el punto denominado Saso de San Pedro, jurisdicción del pueblo de Usún, y oyó los gritos de una persona y salió apresuradamente para ver lo qué ocurría y vio que bajaba un hombre en un tramo de almadía por el río Salazar, que en vista de las voces de auxilio que daba el hombre de referencia el declarante cruzó el río con el fin de auxiliar al mismo, no obstante bajaba el río muy crecido y que con la ayuda de un pastor de Lumbier de la casa llamada de Valentín, fue puesto en salvo, habiendo observado que se hallaba herido de un aplastamiento de madera a consecuencia del choque de la almadía que conducían contra una peña a unos doscientos metros río arriba, dijo llamarse Fidel Aznárez, de 36 años, vecino de Burgui; el declarante preguntó a Fidel a ver en dónde se encontraba su compañero de almadía,

manifestando que se encontraba a unos 50 metros más arriba, también herido y agarrado a unos mimbres para no ser arrastrado por la corriente, que este se llamaba Donato Mendive, también vecino de Burgui; que seguidamente fueron recogidos y trasladados al pueblo de Usún donde fueron atendidos y a continuación se trasladaron a Domeño y de allí en un automóvil al Hospital de Lumbier en vista de su grave estado y que no tenía nada más que decir”.

El 11 de marzo y ante el Juez Municipal de Lumbier D. Vicente Solanilla procede a prestar declaración **Enrique Caminos Iribarren** (15-07-1914), pastor de la casa llamada “Valentín” de Lumbier, a quien el anterior testigo, Máximo Ibarrola, había hecho referencia en su declaración. Enrique, de veintisiete años de edad, soltero, pastor y vecino de Lumbier manifiesta que “se hallaba el día 4 de este mes de marzo en el paraje Arbayun guardando las cabras de su padre y sobre las cuatro a cinco de la tarde oyó dar gritos y quejarse a un individuo en el río. Enseguida se aproximó a donde estaba ese individuo y le vio que estaba en un tramo de almadía en la mitad del río y que no se podía mover; seguidamente uno de Usún -el de Capichan- y el declarante penetraron en el río y se dirigieron a donde estaba el que se quejaba y entre los dos lo sacaron a la orilla en la parte de Lumbier; hicieron fuego, lo calentaron y mandaron recado a Usún para que fueran con una caballería; llegó la caballería, lo montaron en ella y lo condujeron a Domeño y allí lo dejaron, volviéndose el que declara a sus cabras. Que el individuo de referencia no hacía sino quejarse y nada habló, por lo que no sabe el declarante cómo habría sucedido el hecho por el que se hallaba aquel hombre en aquel estado; con el otro que también estaba herido (en referencia a Donato), según dijeron después, no se vio el declarante, que allí no había otros, al menos a nadie más vio, que el declarante y el vecino de Usún ya nombrado Capichan”.

Tras su traslado a Pamplona, con fecha 7 de marzo de 1942 se expide certificado por el Hospital Provincial de Navarra desde la sección de Traumatología y Cirugía general emitido

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

al Juez de Instrucción de Pamplona en el que comunica que *“sobre las 2 horas del día de ayer ha ingresado en este establecimiento el llamado Donato Mendive procedente de Burgui que presenta contusión de abdomen a consecuencia de lo cual ha fallecido hoy siete a las 10 horas, causada según manifestación por accidente en almadías”*.

Por parte del Juez Municipal de Pamplona en funciones, Sr. Alzugaray, con fecha 8 de marzo y una vez recibido el anterior parte facultativo, ordena *“practíquese la autopsia al cadáver de Donato Mendive Tolosana, señalándose para el acto las once horas de hoy, la que se llevará a efecto por el médico forense D. Joaquín Ariz Vidarte en unión de su compofesor D. Alejandro García San Miguel y mediante las ocupaciones del que provee se da comisión para dicho acto al Agente judicial de este Juzgado, de cuya existencia y de lo demás que ocurriere dará fe el Secretario que autoriza”*.

El Agente judicial, de nombre José y rúbrica ilegible, firma la diligencia de autopsia en la que se indica que *“siendo la hora señalada me constituí con asistencia del Agente judicial en el depósito de cadáveres del Hospital Civil y hallándose presentes los médicos Srs. Ariz y García San Miguel se les puso de manifiesto el de Donato Mendive Tolosana para que en él practicasen la autopsia, como lo verificaron abriéndole las tres cavidades, quedando en comparecer seguidamente ante este Juzgado al objeto de emitir el oportuno informe”*.

El informe pericial del 8 de marzo tras comparecer los médicos Joaquín Ariz Vidarte y Alejandro García San Miguel que practicaron la autopsia al cadáver de Donato señala que *“se trata de un hombre como de unos 48 años, corpulento y de pequeña estatura”* y tras un informe detallado que omitimos *“se deduce que la muerte ha sido producida por un shock traumático y hemorrágico consecutivo a tan graves lesiones. Y que estas han sido producidas al ser aprisionado el cuerpo de la víctima entre dos cuerpos voluminosos y pesados”*. Efectivamente, esos dos cuerpos a los que hacen referencia son los dos tramos de almadía que aprisionaron y

aplastaron al almadiero Donato en su puesto de puntero tras el choque de la embarcación contra la pared rocosa de la foz de Arbayún.

El mismo día 8 de marzo el mismo Juez Municipal en funciones, Sr. Alzugaray, libra orden al Juzgado Municipal de Pamplona para que *“proceda a inscribir la defunción de Donato verificada la cual podrá disponer se de sepultura al cadáver con encargo de que en su día se remita certificación de dicha inscripción con nota del punto en que se verifique el sepelio”*.

Es así como el día 10 de marzo se le comunica al Juez de Instrucción de Pamplona que el cadáver de Donato Mendive Tolosana *“ha sido sepultado en el cuadro 6, línea 19, fosa 19 del Cementerio Moderno de esta Capital”*.

El sumario.

Se procedió a la apertura de sumario nº 25 en el Juzgado de Instrucción de Aoiz sobre *“lesiones contra Donato Mendive Tolosana a consecuencia de caída de almadía”* y con fecha 31 de marzo de 1942 se remite al Juez Municipal de Burgui *“a fin de que haga el ofrecimiento de la causa conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a la esposa de dicho finado llamada Dominica Bertol”*.

Sin embargo, Dominica ya había fallecido con anterioridad, por lo que el Juez Municipal de Burgui, D. Lorenzo Baines Alastuey, remite providencia el 3 de abril al Juzgado de Instrucción de Aoiz en la que comunica que *“por recibido el precedente mandamiento se hace constar la imposibilidad de cumplimentar lo mandado por hallarse difunta la esposa del finado el día 22 de octubre del año 1939”*.

Desde el Juzgado de Aoiz con fecha 6 de abril se dirigen otra vez a Burgui *“a fin de que se practiquen averiguaciones para ver si en el mismo hay algún familiar de Donato y en caso afirmativo se le haga el ofrecimiento de la causa conforme el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”*. Se

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

trataba de localizar a un familiar al que informar sobre el derecho que le asistía para mostrarse parte en el proceso judicial y renunciar o no a la indemnización que le pudiera corresponder por el perjuicio causado por el hecho punible objeto del juicio.

En esta ocasión, el 10 de abril compareció ante el Juez Municipal de Burgui para declarar Josefa Mendive Bertol, de 23 años de edad, soltera y natural de Burgui, que dice ser hija de Donato Mendive Tolosana. *“Ofrecido el procedimiento con arreglo a lo que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice que no quiere tomar parte en la causa pero sin renunciar a la indemnización que le pueda corresponder”.*

Respecto a la recuperación del otro almadiero, Fidel Aznárez Solanilla, el 24 de agosto de 1942 declararon en el Juzgado municipal de Burgui D. José María Durán Troncoso de 33 años de edad, casado y de profesión Médico y D. Francisco Fentanez Gutiérrez de 54 años de edad y de profesión también médico, ambos vecinos de las villas de Burgui y Roncal. Ambos fueron preguntados y de conformidad dijeron *“que con fecha 17 de junio del año actual reconocieron al obrero Fidel Aznárez Solanilla de 37 años de edad y vecino de esta villa de Burgui y emitieron el oportuno informe de Sanidad en el sentido de que el referido lesionado se hallaba totalmente curado de las lesiones sufridas, sin que le quedase deformidad, defecto físico ni incapacidad para el trabajo, habiendo invertido para su curación ciento cinco días durante los cuales precisó asistencia facultativa, no pudiendo dedicarse a su trabajo”.*

El 5 de octubre de 1942 procede a declarar ante Lorenzo Baines Alastuey, Juez municipal de Burgui, y ante José Villanueva, Secretario del Ayuntamiento de Burgui, el vecino Fidel Aznárez Solanilla *“de 37 años de edad, de estado casado y de profesión almadiero, natural y vecino de Burgui (...) el cual prometió decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado”.*

“Interrogado por el Sr. Juez para que declare sobre las causas y forma en que sucedió el accidente que causó la muerte a Donato Mendive Tolosana y en que fue lesionado el día 4 de marzo sobre las tres de la tarde cuando bajaban por el río Salazar conduciendo una almadía, dice que ignora las causas pero que el accidente ocurrió debido a que hizo un gesto raro la almadía y tropezó con una peña y debido al golpetazo se puso en una pila toda la almadía cogiéndoles los maderos a ellos en medio de la pila”.

Ofrecido el procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice, al igual que hizo la hija mayor de Donato, *“que no quiere tomar parte en la causa pero sin renunciar a la indemnización que le pueda corresponder”.*

Trasladadas las diligencias al Juzgado de Instrucción de Aoiz, con fecha 8 de octubre de 1942 se determina que *“incoado este sumario a consecuencia de las lesiones causadas a Donato Mendive y Fidel Aznárez al caerse ambos de una almadía en el río Salazar el día 4 de marzo último, el primero de los cuales murió y el segundo tardó en curar 105 días sin defecto ni deformidad física alguna, se han practicado cuantas diligencias se han creído necesarias para hacer constar la naturaleza de los hechos, circunstancias concurridas en su comisión y personas responsables del mismo, sin que a juicio del que provee aparezca indicada la necesidad de ninguna diligencia sumarial. Considerando que habiéndose completado el sumario debe darse por terminado el sumario en cumplimiento del artículo 622 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (...) se declara terminado este sumario que se remitirá a la Audiencia Provincial de Pamplona que se pondrá en conocimiento del excmo. Sr. Fiscal por medio de atento oficio”*, lo cual acordó y firmó el Sr. D. Inocencio Ortiz Galindo, Juez Municipal en funciones del Juzgado de Instrucción de este Partido de Aoiz.

Una vez trasladado el sumario a la Audiencia Provincial de Pamplona con fecha 21 de octubre de 1942 se dicta Auto en el que *“considerando que las diligencias sumariales*

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

practicadas son suficientes para el esclarecimiento de los hechos que las originaron y que de ellas no aparece debidamente justificada la perpetración del delito, se procede a confirmar el auto de conclusión y acordar el sobreseimiento provisional”.

Testimonios.

*“En el río Salazar, los vecinos de Burgui Donato Mendive de 48 años y Fidel Aznárez de 36 conducían una almadía cuando al llegar a jurisdicción de Usún y probablemente a consecuencia de algún golpe de corriente, se dobló por su mitad cogiendo a los referidos almadieros y produciéndoles magullamientos de mucha gravedad. Trasladados al Hospital de Lumbier, fueron atendidos por el médico Gómez Itoiz”. **El Pensamiento Navarro**. 1942.*

*“Ayer se recibió un parte oficial de Lumbier dando cuenta de que cuando bajaban el otro día por el río Salazar en unas almadías los almadieros de Burgui Donato Mendive y Fidel Andrés al llegar a la Foz de Arbayun, en término de Usun, tropezaron y se trabaron las almadías en las que quedaron aprisionados ambos almadieros, los cuales resultaron muy gravemente heridos, especialmente el primero, por lo que tuvieron que ser hospitalizados en Lumbier”. **Diario de Navarra**. 8 de marzo de 1942.*

*“El difunto de mi suegro murió en Arbayún. Ha sido el único accidente mortal que he conocido. Prefiero almadiar en el río Esca de noche y con luna, mucho más que en la foz de Arbayún”. **Inocencio Ayerra Garate**. Burgui, 1909. Almadiero y marido de Pepita Mendive. Diario de Navarra, 14 de julio de 1978, con motivo del descenso de una almadía en Urzainqui en la celebración del día del Valle del Roncal.*

Testimonios incluidos en el trabajo final de Máster de Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio titulado *“Migración desde los valles del Pirineo navarro a la villa de Lumbier”* a cargo de **Adur Burguete Aldaz** (junio 2016):

*“Por Arbayún solo pasaban tres tramos,... Cuando ya estaban bajando las últimas almadías murieron dos almadieros allá en la foz por una subida de río que remontó la madera y los mató en Pozo Verde.” **Bernardo Ochoa**, Lumbier.*

“Cuando bajaban las almadías metían un ruido... parecía que se iba a caer todo Arbayún encima. Recuerdo un día... estaba mi hermana con nosotros recogiendo carbón allá en Arbayún y como vi que bajaban las almadías, le dije a mi hermana que se asomase al puente de Usún para que las viera pasar. Resulta que tuvieron accidente un poco antes de llegar, un poco antes de la presa en un término que se llama “puerto largo”, que es bastante estrecho y la almadía corría mucho. (...)Donde acaba “puerto largo” hay un pozo y hace una mijajica presa... ahí se les cruzó la almadía y se empezaron a amontonar un tramo encima del otro... con la mala suerte de pillarles a los almadieros encima. A los dos almadieros los cogimos nosotros, porque estábamos ahí mismo... uno gritaba “Ay madre, Ay madre” así que agarramos, bajamos a brincos desde la canaleta al río y ahí estaba un almadiero agachado de rodillas venga gritar. Ese salió ahí mismo, y al otro almadiero lo sacó un poco más abajo Enrique el de Valentín, un cabrero. Enrique estaba jodido porque la metralla lo había alcanzado en la guerra y le supuraban las heridas que tenía en las piernas... pero no miró a nada ese, se metió al río sin vacilar a por el almadiero. Al otro lo cogimos mi padre y yo... mi padre lo agarró, se lo echó a la espalda y yo mientras teniéndolo para que no se cayese. Lo subimos arriba hasta la canaleta, pusimos dos sacos de carbón al burro y al almadiero le pusimos con dos mantas en los riñones. Acto seguido lo atamos encima del burro como si fuese un saco de carbón para que no se moviera. Lo llevábamos más bien apañado... no se movía nada, y así hasta Usún. Allá nos estaban esperando con un macho y con una escalera... fíjate una escalera como camilla... algo mejor iba con nosotros en el burro. Ahí se juntaron otra vez los dos almadieros y los llevaron a Lumbier por Domeño... resulta que nosotros fuimos a Lumbier también por el camino y llegamos antes que ellos. Cuando llegaron los almadieros los llevaron a

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás

la Erica, porque ahí estaba el hospital. El almadiero que cogimos nosotros repetía una y otra vez "las mantas de los carboneros las recojan". Al que cogimos nosotros tenía el hígado destrozado... se murió enseguida. El otro aún salió y nos enteramos que después bajó almadiano por el Aragón. Estos eran de Burgui aunque bajasen desde el Salazar. Después del accidente no sé si volvieron a bajar más almadieros... no me suena a mi por lo menos". **José Nicuesa Pérez.** Lumbier, 1923.

NOTA

El autor es el biznieto de Donato Mendive Tolosana. Presidente de *La Kukula*, colectivo para la difusión histórica y cultural de la villa de Burgui. Fue Presidente de la Asociación Cultural de Almadieros Navarros y Alcalde de Burgui.

FUENTES

Testimonios orales: Pepita Mendive (hija de Donato) y José Nicuesa (testigo)
Documentación: Archivo Real y General de Navarra, AGN.
Fotografías: Diego de Quiroga y Losada, Marqués de Santa María del Villar; fondo fotográfico familia Ayerra Mendive; fondo fotográfico La Kukula.

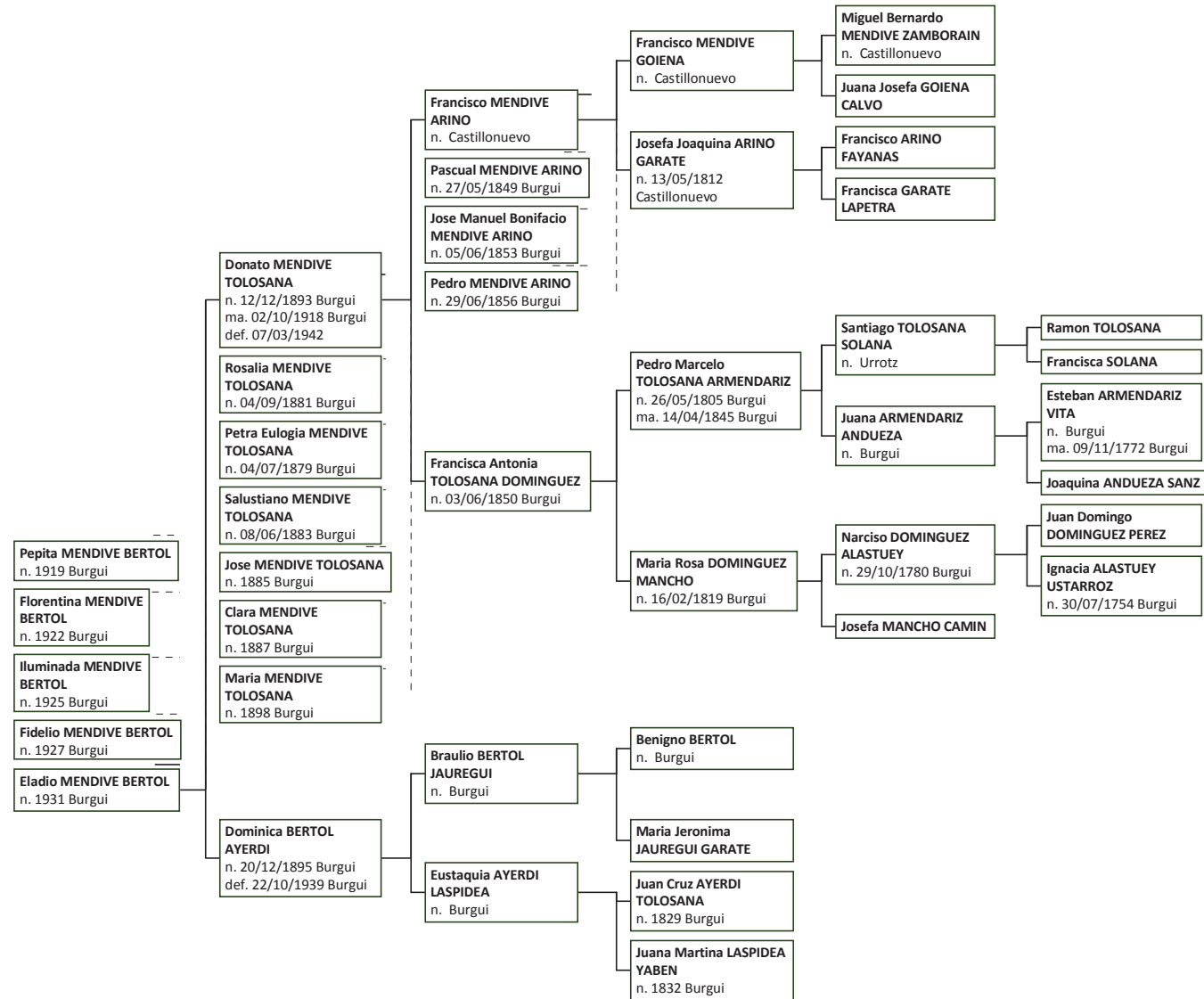


Fotografía del pueblo de **Burgui** donde se señalizan las casas donde vivió Donato:

1. Casa nativa donde nació Donato y conocida como **Casa Mendibe**.
2. Casa donde vivía Dominica con sus tíos abuelos y a la que se trasladó Donato tras su matrimonio. En 1919 figura como **Casa Tolón**. Estando en alquiler, la abandonan tras ser vendida y ubicarse la actual panadería.
3. **Casa Pedro León** a la que se trasladaron también en alquiler y donde falleció Dominica. Se mudan de nuevo al ser vendida por el propietario.
4. **Casa Molinas** a la que se trasladan una vez más en alquiler y que es adquirida años más tarde por Pepita, hija de Donato.

DONATO MENDIVE TOLOSANA.
ALMADIERO.
IN MEMORIAM

Iñaki Ayerra Arrarás



RESUMEN: El artículo se titula “Familien blasoi berriak Bidasoaldean” (“Nuevos blasones familiares en la comarca del Bidasoa”).

Desde un punto de vista estético, la heráldica familiar constituye un maravilloso legado que, desafortunadamente, no está siendo renovado. Contrastando con ella, proliferan otros símbolos personales. Vemos así la imparable expansión de los tatuajes.

En la comarca del Bidasoa, en Navarra, esta heráldica ha estado muy presente, desde la Edad Media hasta la actualidad. De hecho es la zona rural de Europa que más piedras armeras tiene en las fachadas de sus casas. Debido a ello, la tradición permanece con más vigor. Se muestran aquí blasones de nueva creación que corresponden, en su mayoría, a personas y familias que habitan en la zona o cuyos antepasados proceden de ella. En algunos de ellos se han introducido figuras del arte popular vasco. Esto, por lo que respecta a la heráldica, constituye una novedad.

LABURPENA: Estetikaren ikuspuntutik, familien heraldika ondare zoragarria da baina, zoritxarrez, ez da ari gaurkotzen. Honekin kontrastea egiten, beste ikur pertsonalak ugaltzen ari dira. Horrela, tatuajeen zabaltze geldiezina ikusten ari gara.

Bidasoaldeko eskualdean, Nafarroan, heraldika hau oso bizirik egon da, Erdi Arotik gaur arte. Horrela, Europan ez dago beste landa zonalde bat bere etxeetako fatxadetan hainbeste armarri duenik. Hori dela eta, tradizioa indar gehiagorekin jarraitzen du. Sortu berriko blasoiak erakusten dira hemen, gehienek zonaldean bizi diren pertsonen eta familiei dagokienak, edo bere arbasoek hemengo jatorria dutenak. Hauetatik batzutan, euskal herri arteak erabiltzen dituen irudiak sartuak izan dira. Hau, heraldikari dagokionez, berritasun bat da.

Aurkibidea

1. Sarrera
2. Antzinako heterodoxiak eta euskal herri artearen irudien erabilera
3. Gaur egun sortutako armarriak
4. Bibliografía eta irudiak

1 - Sarrera

Jende gutxi daki, XXI. mendearen hasieran pertsona eta familientzat blasoi berriak sortzen direla. Gai honi buruz, azken urte hauetan beste artikulu batzuk ere argiratatu ditut. Honetan, egin dudana gauza bat desberdina izan da: mendeak zehar Euskal Herriko artisauek erabili izan zituzten figurak, armarri berrietan jarri.

Blasoi gehienak, Nafarroako Bidasoaldeko pertsonenak dira. Errazagoa da norbait bizi den zonaldeari buruz informazioa izatea. Hauetatik aparte, hemendik kanpo bizi diren lagun batzuenak ere sartu ditut.

Batzuk ez dute inolako eragozpenik jartzen, bere abizenak hemen agertu izan daitezten. Besteak oster, pribazitatea gehiago maite dute eta identifikatzeko balio ahal duen inolako daturik ez jartzeko eskatu didate.

Herri artearen figura edo irudi hauek heraldikan sartzen baldin badira, izugarritzko aukerak zabaltzen zaizkigu. Gainera horrela pertsonak, emozionalki, sinbolo horrekin lotura sendoagoa dute. Baina horretaz aparte, beste fazeta interesgarri bat dago. Horrela askoz errezagoa da lortzea, blasoi horiek besteekin ez nahastea. Orain arte erabili ez diren irudiekin egindako konbinazio hauek, asko errazten du gure lana. Ikurren gama zabal bat egiteko aukera ematen digu eta.

Beste zerbait aipatzen ez bada blasoi bakoitzari dagokion testuan, ni naiz diseinuen asmatzaile osoa. Besteetan, batzuen artean egin dugu.

Hiztegiari dagokionez, heraldikakoa normalean ez dut erabiltzen. Errez ulertzen den salbuespenen bat egin dut, adibidez urrea (oria) edo zilarra (zuria) hitzak erabiliz.

Bibliografia aipatzen dudanean, parentesi artean tomoa edo liburua (bat baino gehiago baldin badago) zenbaki erromarretan eta gero orria, indoarabiarretan, jarriko ditut. Idazle baten lan bat baino gehiago dagoenean, beraien artean desberdintzeko, lehendabiziko liburu horren argitalpenaren data jarriko da eta, ndoren, orria.

Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco aipatzen denean, Auñamendi jarriko dut, argitaletxearen izena, batez ere laburragoa delako.

2 – Antzinako heterodoxiak eta euskal herri artearen irudien erabilera

Heraldika liburu batzuen arabera, armariak egiteko beti figura berak jarri izan dira. Baina historikoki, praktikan, hau hain zorrotza ez da izan.

Herri artearena, esparru desberdin bat da. Euskal Herrikoak, adibidez, irudi pila erabiltzen ditu. Gainera, bat bakarra hartuta, batzutan aldaera asko aurkitu dezakegu. Kasu bat aipatzekagatik, Auñamendi entziklopedian, “arte popular” sarreran (III, 34) hogeita hamar baino gehiago lis lore motak jarri dituzte. Gurutzearekin, adibidez, oraindik askoz aukera gehiago dauzkagu. Beraz, esparrua oso aberatsa da. Gauza berdintsua gertatzen da Espainia edo Frantziako beste zonalde batzuetan eto munduko hainbat gizarteetan. Horregatik ere, sarritan, terminologia oso zehatza ez da. Kasu askotan ez da esistitzen (nik dakidanez behintzat) izen garbi bat beraientzat, ez euskeraz ez gazteleraz.

Ustezko esanahiarenak, beste esparru bat gauzatzen du. Batzutan esaten da, adibidez, figura batek eguzkia irudikatzen duela. Baina uste dut, orokorrean, ez dutela esanahi jakin bat. Iruditzen zait dekorazio hutsa bezala erabiltzen zirela. Heraldikari dagokionez, ez dira sekula pieza gisa erabili (XX. mendearen bukaeraraino). Baina, Bidasoaldean adibidez, bai jartzen zirela armariaren kanpoko apaingarri gisa.

Orokorki, figura hauek ez dira blasoietan sartu. Pedro Joseph de Aldazaval Murguía, Debako apaizak, eskuliburu famatu bat idatzi zuen, 1773. urtean lehendabiziko aldiz argitaratu zena: Compendio Heráldico. Arte de escudos de armas según el método más arreglado del blasón y Autores Españoles. Hau izan zen, Hego Euskal Herrian, garai horretan gehien zabalduko lana. Bertan ez da, ezta aipatzen ere, irudi hauen erabilera.

Herri arteak landutako irudi hauek, bakarrik erabili izan ziren, kanpoko apaingarriak jartzeko orduan. Eta hau izan zen, batez ere, landa arloetako herri txikietan zeunden etxe arruntetan. Harriaren lan hauek zonaldeko artisauek egiten zituzten, ez eskultore onak.

Orain, adibide bat nahiko bitxia ikusiko dugu.



1 – Sunbillako armari bat

Kale Nagusia 10eko etxearen fatxadan dago. García Gainzak zuzendutako Catálogo Monumental de Navarra, zera dio (V**, 620): “Sobre el balcón del tercer piso queda un escudo con la sirena portando peine y espejo entre dos roeles”.

Baina hau ez da zehatza. Roel hitzak zerbait borobila izendatzen du, marrazkirik gabekoa eta kolore batekoa. Horrela definitzen da, adibidez, Vicente de Cadenasen hiztegian (1998, 148).

Egia esan, Sunbillako hau nahiko arraroa da. Armarriak eta artisauen dekorazioak bere artean uzten duten tarte horretan dago: hortxe erdian. Bertizaranako lamia ikusi dezakegu bertan. Baina ez dago ezta ezkutu batean sartua. Horretaz aparte, aurrez aipatutako figurak ditu. Ez da erraza jakitea noizkoa izan daiteke. Seguraski XVIII. mendekoa edo XIX. hasierakoa.

1933. urtetik aurrea, Euzko Urengixale Bazkuna (Collège Héraldique Basque edo Colegio Heráldico Vasco, gure lurreko beste bi hizkuntzetan) sortu ondoren, bultzakada bat eman zitzaion heraldikari eta aurrez hemen erabiltzen ez ziren irudiak onartu zituzten. Adibidez, elkarte honen armarrarian haritzen ostoak agertzen dira.

Geroztik, beste sinbolo batzuk ere erabili izan dira. Lauburua da adibide bat. Ajangizko Udalaren armarrarian, bi jarri zituzten, zuhaitzaren alboetan. Erabakia 1998. urtekoa da, Bizkaiko herri honen udal bulegoetan esan zidatenez. Bestalde, Bidarte eta Ibarrolleko udaletan (biak Lapurdin daude) lauburua ere sartu zuten bere blasoietan. Azken hamarkadetan, hainbat elkarte pribatuak ere erabiltzen dituzte (kultura, kirola edo gastronomiaren alorretan batez ere). Baina lauburutik kanpo, figura hauek ez dira asko zabaldu, beste arrazoen artean, heraldika gutxi erabiltzen delako.

Hala ere, kontuan hartu behar da, gure irakasgaiaren esparruan arrunta izan dela, betidanik, eduki berriak sortzea. Hori egin zen bere garaian, itsasontzi, fusil edo kainoiekin adibidez. Hau kontuan hartuz, ildo beretik jarraituko dugu, berritzaileak eta klasikoak aldi batera izateko asmoarekin.

3 – Gaur egun sortutako armarriak

Sarritan, etxe batera joaten garenan, koadro bat ikusi dezakegu, senar-emazteen ustezko armarriekin. Euskal Herrian, XX. mendeko hasieratik, kasu gehienetan, blasoiak heraldikaren entziklopedietatik hartuak izan dira, gero etxean zintzilikatzeko asmoarekin, zerbait egiteko. Hau ez da egokia. Armarriak familienak dira, ez abizenenak. Adibidez, Agirre, Ertxeberría, Iriarte, edo gure lurrean oso zabalduak dauden abizen horiek, ez dute bakoitzak bere blasoiak. Kasu batzutan asko aurkitu dezakegu, desberdinak eta beraien artean harremanik ez dituztenak. Baita ere, bizen horietako beste sendi azkok, sekula ez zuten armarririk erabili.

Beraz, antzinako armarrí bat erabili ahal izateko, zuhaitz genealogikoa berregin beharko litzateke, ikur hori zuen norbaiten ondorengoak garela ziurtatzeko. Baina hori ez da egiten (eta, gainera, oso zaila da praktikan). Hala ere, sarrítan, familia batek bere koadroa egin zuen eta hor darama etxean, 40, 50 edo urte gehiago. Zer egin kasu hauetan?. Aukera bat izango litzateke aldaketaren bat sartzea, ondare hori neurri batean mantentzeko eta, era berean, sortzen den sinbolo berri hori bereizteko.

Hemendik aurrera ikusiko ditugun adibideetan, mota desberdinetako interbertzioak egin dira. Heraldikan brisura hitza asko erabiltzen dugu. Aldaketa txiki bat da arbasoen armetan, blasoi berri bat sortzeko asmoarekin (baina armarrí zahar hori, neurri batean, mantenduz). Beste kasu batzuetan aldaketak sakonagoak izan dira eta, adibidez, elementuren bat bakarrik probestu dugu. Ba daude ere, bukatzeko, guztiz asmatuak diren beste batzuk. Diseinu guzti hauetan parte izan dut. Ahal nuen neurrian, heraldikaren arauak eta euskal kultura uztartzen saiatu naiz.

Ubiria

Ubiria abizena jadanik 1606. urtean Lesakan agertzen da. Artizteguik horrela dio (177). Garrido eta Rilovak, baita ere, familia honi buruzko nahiko datu eskaintzen dizkigute. Bestalde, Ubiria baserria Lesakan irauntzen du oraindik, Nabaz auzoko 19.ean. Bere fatxadan armari bat du, konposizio hau egiteko oinarri gisa hartu dena. Mendeak pasa familiako adarrak urruntzen dira eta, sarritan, beraien artean senideak diren ideiarik ere ez dute. Batzuk, gainera, beste herrietara bizitzera joan ziren. Aparte, blasoia oso arrunta da. Guzti horregatik, bereizteko gogoia eta zerbait propioa izateko asmoak sortzen dira. Hori kontuan hartuz, brisura desberdinak sartzeko aukera eman da irudi honetan.



2 – Ubiria, aukera desberdinak

Ikusten ahal den bezala, argazkiaren gainean blasoia koloreak marraztu dira: urrezko azpialdea eta zuhaitz berdea. Otsoari dagokionez, beltza izango litzateke. Brisura gisa erabiliko den elementua, bazterra izango da. Froga gisa, lau kolore jarri dira: urdina, beltza, gorria eta berdea. Horrela, bakoitzak bere gustukoa

aukeratu ahal du.

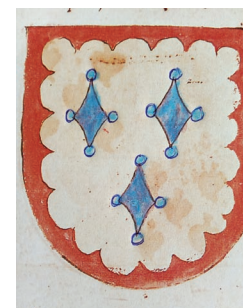
Oarriz

Oarrizko jauregia, Lekarozeko herrian zegoen, Baztango haranean. Bere blasoia Nafarroako Armeria liburuan agertzen da (44, beste aldean). Libro de Armería del Reino de Navarra da bere izen osoa eta 1572. urtearen inguruan, eskuz egin zuten.

Ikusi dezakegu hiru erronbo direla. Baina hortik urte batzutara, Lesakan aldaketa bat gertatzen da: puntetan bola txiki batzuk agertzen dira, herri honetan dauden 3 armarietan hain zuzen ere. 2014. urtean argitaratutako artikulu batean blaso honen bilakera aipatu nuen.

Euskal edo espainiar heraldikan sinbolo hori ez da erabiltzen, baina bai Frantziakoan. Pastorearen liburuaren azalean, adibide bat agertzen da. Lagun bati eta niri iruditzen zaigu Blitz abizena edo hitza jartzen duela gainean. Baina izen horrekin, interneten ez da ezer agertzen. Beraz, ezin izan dut identifikatu.

Hemen, blaso berria sortzeko, elementu horiek sartu dira.



3 – Oarriz.

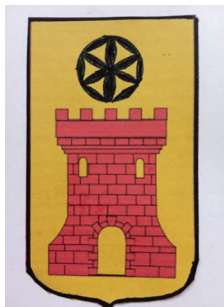
Ohar batzuk Lesakako hiru armari horiei buruz. Seguraski antzinatasun gehien duena, Plaza Zaharreko 22ko etxean dagoena izango da. Catalogo Monumental de Navarraren arabera (306), XVIII. mendekoa da. Bere kanpoko apainduraren ikusita, uste dut ehunaldi hortako hasierako izango litzatekela. Hemen erronboetako bolatxoak oso txikiak dira.

Gero, Beheko Plaza 7koa egingo zuten. Hor eta ordenazioa errespetatu baldin badute, blaso hori amaren aldeko aitonarena izango litzateke. Bolak argiago ikusten dira hemen. Berriena, Karmeldar Oinutsien komentukoa da. Eraikiaren obrak 1770 urtean bukatu ziren. Beheko Plaza 7ko blasoak, honen laurden bat osatzen du.

Kontuan hartu behar da, Lesakako blaso hauek ez dutela Oarrizkoak zuen bazter gorria. Hala ere, hemen, elementu bi horiek batera jarri dira.

González

Gonzalez hauen arbasoak Jaengo probintziakoak dira. Esaten denez, Espainia osoan lurralde honek gaztelu gehien dituen da. Horregatik, ikur gisa, dorrea hartu da. Gero, Nafarroara bizitzera etorri ziren.



4 – Gonzalez, Andaluziako sorterrria.

Hori dela eta, dorrearean gainean Euskal Herriko kulturen asko erabiltzen den irudi bat sartu dugu. Gaineratu behar da, hemendik kanpo Espainia eta Europako beste lurraldeetan baita ere, ezaguna dela ikur hori.

Ruiz de Luzuriaga (Uruguay)

Leinua, sortzez, arabarra da. XIX. mendean euskal herritar asko Uruguayera bizitzera joan ziren, horien artean hauen arbasoak (orduan Ruiz de Luzuriaga deitzen zirenak). Batzuk abizen hori mantendu dute eta besteen kasuan, lehendabiziko Ruiz hori galdu da. Hain zuzen ere, Juan Carlos Luzuriagak egin ditu arma hauen diseinua eta marrazkia.



5 – Uruguayko
Luzuriagatarren adarra

Azaltzen didatenez, Aguraingo Ruiz de Luzuriagak erabilzen zuten blasoia hartu dute oinarri gisa. Gero aldaketa batzuk egin dituzte, Uruguayko adar honen izango diren armak sortzeko.

Gaztelua zilarrezkoa denez, erbinudeak urrezkoak jarri dira, estetikaren mesedean, kontrastea garbiagoa izateko.

Zirkuluan gurutzea

Familia honen abizenari, entziklopedia heraldikoek ematen dioten blasoia, arrunta da: azpialde gorria eta Andres deunaren gurutze zuria. Horregatik zerbait gaineratu behar zaio, ikur propioa lortzeko.

Bizi diren antzinako etxearen harrizko fatxadan, gurutze bat zizelkatua dago (Maltakoa dela, esango nuke), zirkulu batean sartua. Ikurra bereizteko, elementu hori hartu dut.



6 – Zirkuluan gurutzea

Zalantza izan dut gurutzearen kolorea aukeratzeko uanean. Beltzak ia kutsu militarra ematen dio. Urdinez jartzea, beste aukera bat izango litzateke.

Urkijo



7 – Urkijo, lauburuarekin

Abizen honetako familiek -Arabian eta Bizkaian, batez ere, oso zabalduek armari desberdinak erabili izan dituzte. Kasu honetan, horietatik bat hartu ondoren erraztu dut, bere jatorrizko diseinura hurbiltzeko asmoarekin. Erdian beste elementu bat jarri zaio: lauburu. Horrela berria dela adierazten dugu.

Eguzki

Oso arrunta da, hitz honetan oinarritutako abizenek (edo herrien izenek baita ete), eguzki bat erabiltzea blasoian. Hori hizkuntza desberdinetan gertatzen da: gaztelera (Solís), frantses (Solages) edo katalanez (Soler edo Solsona), adibidez. Hori dela eta, blaso hain eguzki hitza duten izen edo abizentzat balio du.



8 - Eguzkia

Beheko gerriko gorrian, zilarrezko hiru azkon punta jarri ditut. Irudi hau, espainiar heraldikan ez da ia agertzen, baina Erresuma Batukoan adibidez, oso arruntada. Fox-Daviesen liburuaz ziurtatu ahal dugu. Dakigun bezala, Ingalaterrako erresumak, XV. menderaino Lapurdi menperatu zuen. Horregatik esan da, zonaldeko heraldikan bere eragina utzi zuela. Aproposa da, beraz, Iparraldeko lurralde hontako familiek erabiltzeko.

Kanpoko apaindurak

Kasu honetan, kanpoko apaindurak ere jarri dira. Horrela, familiaren blasoitik aparte, norberaren ikur pertsonalak baita ere agerian daude. Bi elementuak uztartzen dira: sendiaren iraunkortasuna eta bakoitzaren askatasuna. Nire ex-librisa dela, aitortzen dut.



9 – Otsoa, lamia eta aingerua

Armarria, etxean erabiltzen duguna da. Kanpoko apaindurei dagokionez, nire asmakizun hutsak dira. Lamia Bertizekoa da, toki horren historia ikertu nuen eta, modun batean, Bidasoaldeko lurralde osoa burura ekartzen didalako. Aingerua idealak irudikatzen ditu.

Esaldia “Izena duena da”, atsotitz zahar batean oinarritua dago. Filosofo batentzat aproposa iruditzen zait.

Arciniega Rodríguez

Lehendabiziko abizenari dagokion familia baten armarria, oinarri gisa hartu dugu. Baina hor aldaketa bat sartu da, Rodrígueztarren ekarpen gisa. Emakume honen sendiaren eskualdean, Tuterako zonaldean, musulmanen kulturak garrantzi handia izan zuen. Hori kontuan hartuz, bi ilbehera jarri ditugu.



10 – Arciniega Rodriguez

Margoei dagokionez, azpialdea oria da, zuhaitza berdea, artzak beltzak eta ilbeherak urdinak.

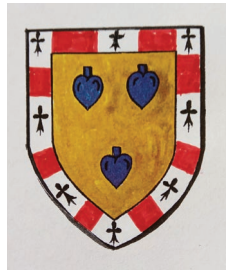
Panelak eta erbinudeak

Entziklopedia heraldikoetatik jasotako informazioa hartuz egin zuten etxeko armarria. Aipatu behar da, panela irudi hau Araban sortu zela, erdi aroan. Makalaren ostoa irudikazen du.

Ezagutzen ditudan liburu arabera, armarriak dituen panelak urdinak dira. Baina 1967, eta 1970. urteetan senitartekoentzat egin zituzten bi koadroetan, berdez pintatuak daude (akats bat dela medio, suposatzen dut).

Horretaz aparte, jatorrizko blaso honek urrezko fondoan zuten eta zilarezko bazterra. Baina horrek heraldikaren usadioak ez ditu betetzen, ezin da metal bat beste metal baten gainean jarri eta. Bestalde, bazter horretan zortzi

erbinude daude. Arazoa konpontzeko eta blasoia-
ren berstio desberdina lortzeko asmorarekin, bazterrean
gorria eta zuria tartekatu dira.



11 – Panelak eta erbinudeak

Hori bai, esandakoa jarraituz, panelak
berdeak jarri beharko lirateke. Modu
horretan, mende erdi pasa horrela
jarritako elementuari jarraitasuna
ematen zaio. Azken hau da, beraz,
heraldikaren funtzio garrantzitsu bat.

BIBLIOGRAFÍA

ALDAZAVAL MURGUÍA, Pedro Joseph, *Compendio Heráldico, Arte de escudos de armas según el método más arreglado del blasón y Autores Españoles*, Pamplona, Viuda de Martín Joseph de Rada, 1775.

ARIZTEGI, José Miguel, “Casas antiguas de la Villa de Lesaka”. *Historia de Lesaka. 1400-1830 / Lesakako Historia, 1400-1830*, Bera, Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa / Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak, nº 2 zka., 1999.

DE CADENAS VICENT, Vicente. *Blasones de la Comunidad Hispánica*, 5 liburu, Madrid, editorial Hidalguía, 1985.

DE CADENAS VICENT, Vicente. *Diccionario Heráldico. Términos, piezas y figuras usadas en la ciencia del blasón*, Madrid, Hidalguía, 1998.

DE PABLO, Santiago (coordinador), *100 Símbolos Vascos. Identidad, cultura, nacionalismo*, Madrid, Grupo Anaya S.A., 2016.

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO, *Diccionario Enciclopédico Vasco*, 58 liburu, San Sebastián, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hermanos, 1970-2008.

ESPARZA LEIBAR, Andoni, “La Heráldica del “Movimiento Renacentista” vasco (1930-1936)”, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, revista *Emblemata*, XI zka., 2005.

ESPARZA LEIBAR, Andoni, “El País del Bidasoa, un museo de heráldica al aire libre / Armari bat Lesakan”, Antzina aldizakaria, 18 zka., 2014ko abendua.

FERRER i VIVES, Francesc d’A. *Heràldica Catalana*, Barcelona, Editorial Millà, 3 liburu, 1993-1998.

FOX-DAVIES, Arthur Charles, *The Art of Heraldry, London*, Bloomsbury Books, 1996.

GARRIDO YEROBI, Iñaki, RILOVA JERICÓ, Carlos. *Bortzirietarko nobiliariaoa. Noblezia, kaperotasuna eta odol garbitasuna frogantzak (XVI-XIX. mendeak) / Nobiliario de Bortziriak. Probanzas de Nobleza, Hidalguía y Limpieza de Sangre (siglos XVI-XIX)*, Pamplona, Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua, 2020.

GARCÍA-CARRAFFA, Alberto y Arturo, *El Solar Vasco-Navarro, San Sebastián*, Librería Internacional, 6 liburu, 1966-1967.

GARCÍA-CARRAFFA, Alberto y Arturo, *El Solar Catalán, Valenciano y Balear, San Sebastián*, Librería Internacional, 4 liburu, 1968.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBESIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, Asunción, AZANZA LÓPEZ, José Javier, *Catálogo Monumental de Navarra, V ** Merindad de Pamplona*, Imoz-Zugarramurdi, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996.

GONZÁLEZ-DORIA, FERNANDO. *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*, Madrid, Editorial Bitácona S.L., 1994.

GRAN ENCICLOPEDIA NAVARRA, 11 liburu, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990.

LIBRO DE ARMERÍA DEL REINO DE NAVARRA, Menéndez Pidal, Faustino eta Martinena Ruiz, Juan José egindako ikerketarekin, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino; RAMOS AGUIRRE, Mikel; OCHOA DE OLZA EGUIRAUN, Esperanza, *Sellos medievales de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995.

MOGROBEJO, Endika de, *Blasones y linajes de Euskalerrria*, 10 liburu, Bilbao, Editorial Amigos del Libro Vasco, 1991.

PASTOREAU, Michel, *Traité d’Héraldique*, Paris, grands manuels Picard, 2003.

QUEREXETA, Jaime. *Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco*, 6 liburu, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1970-1975.

IRUDIAK:

- 5 – Juan Carlos Luzuriagaren marrazkia
- Beste irudi guztiak, nik egindako argazki, marrazki edo muntaiak dira.

Andoni Esparza Leibar
aeleibar@gmail.com

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

Osasuna-Alavés, campo de San Juan, 17 de abril de 1932. Lance y disputa del partido en la portería roja. Se aprecia la tribuna de madera y los límites del campo abarrotados de público. Fondo Galle. Gobierno de Navarra



Durante el último año, hemos podido asistir a innumerables actos conmemorativos con motivo de la fundación del Club Atlético Osasuna hace poco más de un siglo. El club, cuyos estatutos quedaron aprobados en el acta que reflejaba los acuerdos de la asamblea realizada el 24 de octubre de 1920, nació en la plaza del Castillo, en el Café Kutz, muy cerca del lugar que ocuparía como sede social durante muchos años. El mismo 24 de octubre, pero de 1891, nació en Barcelona Natalio Cayuela, que con el tiempo llegaría a ser presidente del club al menos en dos ocasiones. Pero tal y como avanzamos en el título de este artículo, Cayuela fue



algo más que el máximo representante del club de fútbol más importante de su ciudad.

¿De su ciudad? Así es. Aunque Natalio nació en Barcelona, perteneció a una familia de esas a las que la gente se refiere como de «Pamplona de toda la vida», en la que su abuelo paterno, su padre e incluso sus hermanos Josefina (1890), Enrique (1895) y Santiago (1910) también nacieron en la capital navarra.

Los orígenes familiares de Natalio Cayuela.

Natalio heredó el nombre de su abuelo paterno, **Natalio Cayuela Asimans** (Pamplona, 1828-1885), que, junto a sus hermanos, fue uno de los exponentes de la cultura y la ciencia en la Pamplona de la segunda mitad del siglo XIX. Catedrático de Ciencias Naturales y director del Instituto Provincial, que en aquella época se ubicaba en la actual sede del Instituto Navarro de Administración Pública en el Casco Viejo de la capital navarra. Natalio comenzó su labor científica en el zoológico del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, la extendería en sus años dedicados a la docencia en Pamplona y la llevaría de nuevo a la práctica con ideas tales como la iluminación de los alrededores de la ciudad durante el sitio carlista al que fue sometida entre 1874 y 1875. Pero, por fortuna para todos, no encerró la cultura entre las cuatro paredes de las aulas del instituto, pues fue él quien abrió a la ciudadanía la biblioteca de profesores del centro en lo que se creía que fue la primera biblioteca pública de la historia de Navarra, al obviarse que los franceses ya habían puesto en marcha otra en Pamplona en 1811.

En la faceta política destacó también su hermano **Justo Cayuela Asimans**. Concejal de tendencia liberal del consistorio pamplonés durante el Sexenio Democrático (1868-1874), fue un firme defensor de las iniciativas orientadas a la secularización de las instituciones, abogando por la menor participación posible de la administración en actos religiosos. Su labor política se acentuó con el comienzo de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) donde ejerció

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

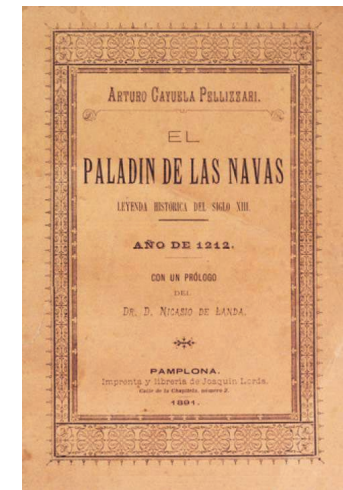
como oficial del Batallón de Voluntarios por la Libertad de Pamplona. Estos cuerpos, que nacieron en varias ciudades de filiación liberal, surgieron ante la necesidad de vigilar algunas zonas de las ciudades con individuos ideologizados debido a la salida de los soldados al frente de guerra. Justo Cayuela asumió el rol de comandante y debió terciar en situaciones en las que, según se puede leer en la prensa de la época, los voluntarios que vigilaban las entradas de la ciudad se excedían contra la ciudadanía que en ocasiones ignoraba sus llamadas al alto.

Algo más alejado de la arena política, pero plenamente integrado en la cultural, encontramos a **Domingo Cayuela Asimans**. Casado con **Amalia Pellizari**, fue un activo dinamizador cultural, tal y como señala Rebeca Madurga en su tesis doctoral sobre la actividad musical en Pamplona a mediados del siglo XIX. Domingo figura como uno de los fundadores del Ateneo Científico y Cultural, creado en contraposición al Ateneo Católico. Sin ir más lejos, su propia esposa, aficionada al canto, participó en recitales de música y teatro que eran los preferidos de la burguesía liberal de la época. No termina aquí la participación activa de la familia Cayuela en espectáculos musicales, pues en 1870, Elvira Cayuela, hija de Justo Cayuela Asimans, colaboró en dos recitales que organizó en Pamplona el entonces todavía poco conocido Julián Gayarre. Gracias a la recaudación de estos conciertos y algunas ayudas prestadas por la Diputación, el tenor roncalés pudo viajar a Italia para depurar su técnica de canto. Curiosamente, ambas actuaciones tuvieron lugar en el entonces denominado Teatro Principal, que cerraba la

actual plaza del Castillo hacia la actual avenida Carlos III y al que Gayarre dio nombre desde su fallecimiento hasta el día de hoy, aunque desde 1932 en una nueva ubicación.

Mención especial en el apartado cultural merece uno de los hijos de Domingo Cayuela y Amalia Pellizari, **Arturo Cayuela Pellizari**. Este pamplonés fue un inquieto dinamizador que inició el recorrido de algunas publicaciones como *La Ilustración Navarra* y que ayudó en la refundación en 1883 del Ateneo Científico y Literario. Asimismo, fue ávido escritor de himnos, relatos y obritas de teatro de los más variados temas. De su mano surgió en 1890 el himno para la inauguración de la Audiencia Provincial de Justicia (actual sede del Parlamento de Navarra) donde años después trabajaría nuestro protagonista, **Natalio Cayuela Medina**, como secretario de sala. Cuatro años antes también había compuesto un himno para conmemorar la primera peregrinación a Javier en agradecimiento por el fin de la epidemia de cólera que asoló Navarra en 1885.

Arturo Cayuela Pellizari fue un todoterreno que tocó todos los palos culturales posibles de su época. Además de los himnos descritos anteriormente, escribió relatos *ad hoc* para los concursos literarios convocados en diferentes ciudades españolas. En la localidad gaditana de San Fernando presentó un romance histórico sobre el sitio napoleónico de la isla de León; en Pamplona, *La Rota de Roncesvalles* y en Cádiz, una biografía sobre el escritor especializado en agricultura, Lucio Junio Moderato, conocido como Columela. Cayuela Pellizari no se contentaba con alzarse con el primer premio en todos estos concursos, dotados económicamente, sino que además tenía la costumbre



persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

de acudir a los plenos municipales para solicitar que el Ayuntamiento de Pamplona comprara cierto número de ejemplares basándose en que habían sido galardonados. Esto le deparó algunos encontronazos con los ediles más alejados de su tendencia política como la diatriba que le dedicó el concejal carlista Echeverría que terminó con un claro «*hay obras premiadas que no merecen ni siquiera leerse*».

Su mayor choque con la sociedad pamplonesa tuvo lugar cuando publicó *Pamplona, a vista de pájaro*, obra que él mismo denominó «*revista local cómico-lírica bailable*». Al igual que le ocurrió a Leopoldo Alas al editar *La Regenta* con ciertos sectores de la sociedad ovetense, Arturo Cayuela vio cómo algunos pamploneses creían verse representados en una obra en la que los personajes eran «el agua de Arteta», «el Teatro Principal», «el Palacio de Justicia», «un periodista», «una criada» o varios «señores». La polémica saltó de la calle a los textos de opinión de algún medio impreso, como *El Tradicionalista*, que le dedicó algunas líneas poco amables cuando Cayuela Pellizari, enfermo de gravedad, se debatía entre la vida y la muerte, deseándole que «Dios haga que recobre la salud, si le conviene».

Estuvo casado con **Petra Santesteban Idoate** y del matrimonio nacieron tres varones y una mujer. Los dos primeros ingresaron en la Compañía de Jesús, alcanzando el primogénito una gran relevancia. Siguió la estela paterna y escribió en diferentes publicaciones relacionadas con la educación como *Historias clásicas* o *Razón y fe* y fue profesor de latín y griego. En 1932, tanto él como su hermano Roberto,

también jesuita, tuvieron que partir al exilio en cumplimiento del decreto del Gobierno de la República Española que establecía que la orden jesuita obedecía a una nación extranjera en virtud de su cuarto voto de obediencia al Papa.

En línea directa con nuestro protagonista, **Natalio Cayuela Asimans** tuvo ocho hijos con la pitillesa **Josefa López de San Román Larrainzar**: Benita, Fermin, Camino, Santiago, Tecla, Juan, Francisco y Leonardo, padre de Natalio.

Todos ellos tuvieron carreras de éxito, aunque destacó especialmente Santiago, «*abogado y propietario*» decía la prensa, que obtuvo grandes beneficios económicos tras la venta de los terrenos en los que se construiría la ya derribada cárcel provincial en el actual barrio de San Juan. **Santiago Cayuela López de San Román** ya era letrado del Colegio de Abogados de Pamplona en 1890. Su meteórica carrera dentro de la abogacía le llevó a la Capitanía General de Navarra en virtud de una Real Orden, a la secretaría de la Audiencia Provincial de Navarra, cargo que años después ocuparía su sobrino Natalio, o a ejercer como abogado asesor de la sucursal del Banco de España en su sede del paseo de Sarasate. Se casó con **Felisa Galdiano Loyola**, quinta hija del olitense, alcalde de Pamplona y director del Banco de España en Pamplona, **Esteban Galdiano Garcés de los Fayos** y la obanesa **Ventura Loyola Armendáriz**, familia muy bien situada dentro del panorama social y económico navarro y con posesiones en las provincias de Ciudad Real y Madrid, además de ser los propietarios de varios miles de robadas en la Ribera de Navarra. La red social tejida por la familia Galdiano Loyola no acabó con el casamiento de Felisa con Santiago Cayuela sino que aumentó con los enlaces de Emilia con el político y filólogo Arturo Campión; de Eugenia con Salvador Ferrer, alcalde de Pamplona y Benita con el abogado Miguel Uranga Esnaola.

Otro de los hijos de Natalio Cayuela Asimans dedicado a las leyes fue Francisco, cuya vida estuvo marcada por su matrimonio con Pilar Marina, hija de un teniente-coronel que al poco tiempo de la boda fue destinado a Filipinas como segundo jefe del Estado Mayor. Los recién casados

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

también viajaron al archipiélago filipino y Francisco ejerció diversos cargos como juez municipal de Quiapo o juez de paz de Binondo, ambas localidades integradas hoy en Manila. El desastre colonial español de 1898 supuso el regreso del matrimonio **Cayuela-Marina** a España y Francisco fue destinado al Gobierno Civil de Santander, aunque posteriormente abandonó la función pública al ser nombrado director del periódico republicano *La Región Vasca* en San Sebastián.

Juan, el tercero de los tíos paternos de Natalio Cayuela, trabajó como cajero del Banco de España en diferentes ciudades del país como Santa Cruz de Tenerife, Burgos, Teruel y Valencia, donde falleció.

Por su parte, **Leonardo**, padre de Natalio, fue un hombre polifacético que tocó muchas puertas antes de asentarse laboralmente como corresponsal en Pamplona de diversos medios como *La Época*, *La Correspondencia de España* o el diario *ABC*. Fue profesor en un colegio situado en la calle San Agustín y la hemeroteca señala que en 1886 intentó obtener, sin éxito, una plaza en el servicio de correos en Irun. Posteriormente a su boda con la menorquina **Concepción Medina Escudero**, se desplazó a Barcelona, donde

nació Natalio. En la partida de nacimiento de nuestro protagonista, se señaló como profesión del padre la de «estudiante». Desconocemos a que se dedicó Leonardo en la Ciudad Condal, ya que solo sabemos que desde allí envió algunos textos periodísticos a Pamplona sobre congresos de enología en los que abogaba por el fortalecimiento del sector vitivinícola en Navarra.

Su línea y estilo editorial fue claramente liberal, algo que queda patente con su frecuente aparición en los medios apoyando diferentes causas liberales, desde la recepción de políticos de relevancia nacional en la estación de tren al apoyo al alcalde pamplonés que impulsó el derribo del lienzo sur de las murallas de Pamplona.

El compromiso político de Leonardo no quedó en el matiz dado a sus textos en las diversas cabeceras para las que trabajaba sino que además pasó a la acción política en primera fila al fundar en 1904, junto a sus hermanos, el Partido Liberal Democrático, grupo político que condensó las inquietudes de notables pamploneses que autodenominaba a sus afiliados como «liberales demócratas» en contraposición con el apelativo dado por *Diario de Navarra* de «radicales» por la similitud de sus ideas con las de quienes gobernaban en aquel momento en Francia. Este partido, con Santiago Cayuela como vicepresidente, tuvo como principal altavoz de difusión al periódico *El Demócrata Navarro* que se editó entre 1906 y 1914 y fue tildado de «canalejista». Y es que en una de las visitas del que sería presidente del Consejo de Ministros José Canalejas y Miguel Villanueva, ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas para un mitin en Pamplona, fue recibido y se hospedó en la vivienda de uno de los hermanos Cayuela López de San Román.

Leonardo se casó con **Concepción Medina Escudero**, una menorquina de la burguesía balear. Los Medina Escudero pertenecían a una estirpe que se hundía en la historia y en la actividad económica, política y social de las Islas Baleares. El padre de Concepción, **José Medina Chiavaretti**, era un

60

CUADRO NÚMERO 13.
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE PAMPLONA.

Relación de los títulos de Bachiller recibidos en este Instituto, durante el curso de 1876 a 1877, que corresponden a los alumnos que hicieron las oposiciones en cursos anteriores.

N.º de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHA DE LOS TÍTULOS.		
		Día.	Mes.	Año.
1	D. Jacinto Corti y Vilas.	17	Setiembre.	1872
2	D. Diego Bizmuro y Estelita.	21	Junio.	1872
3	D. Eduardo Sosa y Escartín.	16	Mayo.	1872
4	D. Carlos Gáratea y Arretxe.	1.º	Diciembre.	1876
5	D. Martín Martínez de Morentin y Ciriza.	1.º	Diciembre.	1876
6	D. Salvador Ferrer y Galbete.	1.º	Diciembre.	1876
7	D. Gonzalo Larrañaga y Gargallo.	16	Mayo.	1877
8	D. Alberto Perez de Baza y Galbete.	14	Noviembre.	1876
9	D. José María Sainz Pardo de Ibarra.	1.º	Diciembre.	1876
10	D. Luis Anzueta y Villaverde.	16	Noviembre.	1876
11	D. Santiago Abola y Villaverde.	16	Noviembre.	1876
12	D. Leoncio Quintanilla Lopez de S. Roman.	1.º	Diciembre.	1876
13	D. Valentin Marquina y Armentariz.	16	Noviembre.	1876
14	D. Eugenio Yarnos y Armentariz.	16	Noviembre.	1876
15	D. Claudio Armentariz y Equiza.	16	Noviembre.	1876
16	D. Carlos Vergara y Armentariz.	1.º	Diciembre.	1876
17	D. José Ansoñi y Ferrer.	1.º	Diciembre.	1876
18	D. Joaquín Irujo y Marquina.	1.º	Diciembre.	1876
19	D. Florentino Escudero y Lahayon.	16	Noviembre.	1876
20	D. Isidro Ezpeleta y Achuri.	16	Noviembre.	1876

Pamplona 30 de Setiembre de 1877.
V.º B.º
EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,
Cic. Gregorio de Pano, José Gil Gami.

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

comerciante de jabones, aceites y alimentos de Mahón muy activo. Podemos encontrar referencias a su persona en multitud de relaciones de productos transportados para él desde la península y, posteriormente, en polémicas tributarias con el ayuntamiento, a las que nos referiremos posteriormente. **José Medina Chiavaretti** no solo se involucró en el tejido comercial de Menorca, sino que además participó activamente en los movimientos políticos que le tocó vivir. Con 36 años ya era concejal del segundo distrito de Mahón y el estallido de «*la Gloriosa*» con el consiguiente exilio de la reina Isabel II en septiembre de 1868 le hizo situarse como uno de los más destacados liberales de la ciudad. Sin ir más lejos, fue elegido para coordinar los trabajos que culminaron con el envío de un representante menorquín a las nuevas Cortes Constituyentes. Su trabajo en el consistorio mahonés fue incesante y en 1870, como concejal, se le encargó la vigilancia del Barrio 14 ante los posibles rebrotes de fiebre amarilla llevada a la isla por el buque *Homgen of Danmark*.

Poco tiempo después José abandonó sus cargos en el ayuntamiento. ¿La razón? Las disputas públicas llevadas a los periódicos baleares acerca del pago de ciertos tributos, parcela en la que se mezclaba su labor de edil con la de comerciante. Las cartas cruzadas incluso con sus compañeros de bancada en *El Bien Público* y *La Crónica de Menorca* hicieron imposible su permanencia en el pleno.

La vuelta al trono de España de la familia Borbón en 1875 en la figura de Alfonso XII y el cambio político nacional

supuso también el retorno de José Medina a la escena política al ejercer diversos cargos municipales relacionados con la Junta de Arbitrios de Mahón o la labor de síndico. Estas labores tampoco duraron mucho tiempo ya que en las tribunas impresas se le criticaba por una supuesta carencia de conocimientos para realizarlas, lo que culminó con su nueva dimisión de estos cargos. José Medina, mantuvo su estatus dentro de la burguesía local y su derecho a voto basado en sus posesiones durante un tiempo hasta que se dio de baja en el padrón de Mahón, emigrando a Barcelona con su esposa y sus hijos, Concepción y Manuel. La razón de decantarse por la capital catalana parece clara, pues allí residía hacía años su hermano Juan, que regentaba un establecimiento de efectos militares en el actual cruce entre la Rambla y la calle Escudellers. La primogénita de Juan Medina, Carmen, se casó en 1877 con **Fernando Meana Hurtado**, fiscal que en ese momento le doblaba en edad, y desde ese instante vivió un peregrinaje constante por las ciudades a las que fue destinado su marido.

Tres años y medio vivirían los progenitores de la familia Medina Escudero en la Ciudad Condal. Su fallecimiento se produjo con quince días de diferencia en 1883 coincidiendo con el traslado de Fernando Meana y Carmen Medina a Barcelona tras haber residido en Valdepeñas. Dos años después, en septiembre de 1885, se produce el hecho que llevará a que Concepción Medina y Leonardo Cayuela se conozcan: Fernando Meana es destinado a Pamplona. Con este encargo judicial, Concepción y Manuel Medina acompañarán a su hermana y su cuñado a la capital navarra.

Residieron en la calle de los Mártires de Cirauqui (hoy de San Antón), muy cercana a la sede de la administración de Justicia de la época, que se hallaba en la actual plaza de San Francisco. En los primeros meses de residencia en Pamplona compartieron calle con Pío Baroja, cuyo padre había sido destinado a Navarra en su condición de ingeniero de minas. El escritor guipuzcoano, en sus años de estudiante, fue alumno de Natalio Cayuela Asimans en el Instituto que, como ya se ha dicho, dirigía.

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

Con Leonardo Cayuela y Concepción Medina ya en Pamplona, es posible que ambos jóvenes se conocieran gracias a la extensa red social de los Cayuela y más concretamente por la intensa relación de Santiago, Francisco y Juan, hermanos de Leonardo, con el mundo de las togas donde ejercía Fernando Meana. Tras contraer matrimonio, la primera hija nació en Pamplona, Josefina (1890). Natalio, el segundo, lo haría al año siguiente en Barcelona. Desconocemos la razón de su nacimiento en Cataluña, pero es posible que se produjese por el deseo de Concepción de dar a luz acompañada por su familia ya que, aunque sus padres habían fallecido, en la Ciudad Condal residían sus tíos y sus primas.

Los Cayuela en Pamplona.

La estancia del matrimonio Cayuela Medina en Barcelona fue breve. Según el padrón municipal de Pamplona, que en 1909 situaba a la familia en el número 2 de la calle Espoz y Mina, llevaban 16 años en la capital navarra. Esto indica que su regreso de Cataluña se habría producido hacia 1893. En realidad, un poco antes, pues una nota de prensa en *El Liberal Navarro* saludaba la llegada de Leonardo y familia desde Barcelona en junio de 1892, y pocos meses después, en octubre, se anunciaba la apertura de la academia San Agustín, en la que Leonardo impartiría clases de Ciencias.

Al regreso, tanto Natalio como su hermano Enrique, cursaron los primeros estudios en el Colegio Huarte, centro de enseñanza privado caracterizado por su innovadora

Familia Cayuela. De pie de izda. a dcha.: Natalio, su madre Concepción, su hermano Enrique; sentados, su hermana Josefina, Leonardo, su padre. Foto AGN. Fondo Cayuela



oferta pedagógica. En la nómina de estudiantes del curso 1901-1902, los hermanos Cayuela estaban matriculados como alumnos externos, indicándose que Natalio se encontraba realizando el curso superior de preparación para comercio. La infancia de los hermanos Cayuela fue alegre y despreocupada. El padre, Leonardo, era secretario de la Junta de Beneficencia y hay noticias en la prensa de las vacaciones familiares en Portugaleta o San Sebastián. Posteriormente pasó al Instituto de Pamplona, del que su abuelo había sido director. Fue un buen estudiante, obteniendo sobresalientes en historia universal, preceptiva, composición y francés. Tras finalizar sus estudios de bachillerato, cursó Derecho en la Universidad Central de Madrid. Preparó oposiciones presentándose a las vacantes de secretario de la Audiencia Provincial de Pamplona y Burgos (1917) y La Coruña (1919). Sin embargo, fue en 1922 en Pamplona donde realizó unas pruebas que, según su familia, «marcaron raya» y le permitieron obtener una de las dos plazas de secretario de Sala de la Audiencia Territorial. Natalio ocupó este puesto hasta su muerte violenta en 1936, siendo el otro secretario de Sala, José Maraver Serrano. Desde 1923, Enrique Cayuela ocupó la plaza de secretario habilitado, y trabajaría tanto para Natalio como para Maraver.

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

Natalio Cayuela y Amparo Sandoval . Foto AGN. Fondo Cayuela



El 8 de noviembre de 1923 contrajo matrimonio en la iglesia de San Ignacio en **San Sebastián** con **María de los Desamparados Sandoval Arricivita** (Fuengirola, Málaga, 1894-Zaragoza, 1986). Amparo, como así fue conocida toda su vida, era hija del teniente de carabineros **Ignacio Sandoval Pérez** (Córdoba, 1858) y de **Pilar Arricivita Ruiz-Zorrilla** (Peralta, 1861-Pamplona, 1939). El banquete se celebró en el desaparecido Hotel Excelsior de la calle Getaria y los recién casados emprendieron su viaje de novios por diversas capitales españolas como Madrid y Sevilla. En la capital hispalense visitaron a la hermana de Amparo, **María Sandoval Arricivita**, casada con el militar **Celestino Boné Ichaso**, que llegó a ser general de Intendencia e intendente general de Marruecos. A su regreso a Navarra, fijaron su residencia en el número 52 de la calle Zapatería de Pamplona. Años más tarde se trasladaron a su vivienda

definitiva, al edificio de La Vasco Navarra (hoy Zara), que al menos en 1935, compartieron con la madre de Amparo, **Pilar Arricivita Ruiz-Zorrilla**; los hermanos Josefina y Santiago Cayuela así como con dos jóvenes chicas de servicio. El matrimonio no tuvo hijos.

En lo que se refiere a la actividad pública de Natalio, las primeras noticias que tenemos sobre él suelen ir relacionadas con el mundo del deporte. Así, fue fundador y presidente del primer club de fútbol de la capital navarra, el Pamplona FC (1909). En 1915 fue vicepresidente de la junta directiva del Racing Club Pamplonés, presidida por otro histórico del fútbol navarro, Marcos Aizpún, y en 1923, presidente del Club Atlético Osasuna.

Por otra parte, su nombre aparece en las listas de donativos tan frecuentes en la época, casi siempre junto a su hermano Enrique, como en un homenaje al maestro José María Huarte (1916) o en otra de apoyo a las familias de los guardias civiles muertos en los sucesos de Bera (1924). Tal y como había hecho su familia en las décadas pasadas, es habitual de todo tipo de causas, realizando donaciones al Orfeón Pamplonés, a la Casa de Misericordia o a los



Hermanos Cayuela Medina, Josefina, Santiago de pie y Enrique. Años 30. Foto AGN. Fondo Cayuela

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

organizadores de la fiesta de los Reyes Magos para los niños desfavorecidos. No será hasta comienzos de los años treinta cuando empiece a significarse políticamente porque todavía en 1928 era una persona moderada que incluso aportó una pequeña cantidad de dinero para homenajear al marqués de Estella, Primo de Rivera. Hay que señalar en su descargo, que todos los empleados de la Audiencia Provincial contribuyeron con cantidades parecidas y parece difícil que pudiera desmarcarse del conjunto de sus compañeros. Ese mismo año realizó una donación para una biblioteca para los presos, y ahí sí que aparecen personas que muy pronto destacarían en



Natalio y familia en San Juan.

la República, como el abogado, profesor y socialista en ciernes, Mariano Sáez Morilla.

Contempló la proclamación de la República de forma serena, moderada, tal y como era él. No figura en ninguna de las fotos de la celebración que se obtuvieron en el Ayuntamiento de Pamplona en la que aparecen medio centenar de miembros de la conjunción republicana-socialista y que luego fueron compañeros de partido: Amadeo Urla, Amancio y Mariano Ansó, Victorino García Enciso, Ramón Bengaray o Florencio Alfaro entre otros.

Sin embargo, a partir de 1932, Natalio comenzó a cobrar protagonismo. Además de seguir siendo presidente de Osasuna, ese año se hizo socio de la Asociación de Cultura Musical y del Ateneo, en ambos casos junto a su hermano Santiago. También fue designado presidente de la Comisión Taurina de la Casa de Misericordia de Pamplona (1932-1935); en agosto, vocal vecino de la Meca y en septiembre presidente-delegado de la junta de Cruz Roja de Navarra (1932-1936).



Natalio y Amparo siguen el espectáculo taurino en la plaza de toros de Pamplona. Fondo Zaragüeta. Museo de Navarra

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

Acto republicano en Pamplona, entre los que figura Natalio Cayuela.



En la acción política, también en ese año de 1932 se integró en la agrupación local de Acción Republicana como vocal de la junta presidida por el director del Instituto de Pamplona, Vicente Villumbrales. A finales de 1932 Natalio fue nombrado presidente, elección bien acogida según la prensa «por tratarse de persona de diáfano historial político y gran arraigo y simpatía en Navarra». Además, junto con otras personas relevantes en la vida pública y política de Navarra (Mariano Ansó, Ramón Bengaray, Javier Domezáin, Antonio García-Fresca, etc.) entre los que se encontraban también sus hermanos Enrique y Santiago, fue accionista del periódico *Democracia*. La publicación, cuya vida apenas duró siete meses, fue el órgano de prensa de los republicanos navarros.



En 1933 fue candidato por Navarra en la elección para el Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) por la coalición republicana socialista. Natalio se enfrentó a los candidatos del bloque de derechas Víctor Pradera y Justo Garrán, obteniendo buenos resultados en la Ribera pero muy lejos de sus adversarios políticos en el cómputo general. Según su familia, aspiraba asimismo a ser presidente de la Audiencia de Euskadi durante el debate del Estatuto de Estella, objetivo que nunca llegó a materializarse. Con todo, como recoge Amaia Álvarez Berastegi en *Y el tiempo se detuvo*, Natalio «debería ser recordado como un jurista de calado en Navarra».

persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

En abril de 1934 la experiencia de Acción Republicana dio paso a un partido más grande, Izquierda Republicana, en el que militaron Natalio y sus hermanos hasta el fin de sus días. Según Esther Aldave, formaron parte del núcleo dinamizador junto a Ramón Bengaray, Mariano Ansó, Jesús Artola y Aquiles Cuadra. En ese sentido, Enrique Cayuela fue el presidente de la junta municipal de Pamplona, cargo que también desempeñó Natalio, y Santiago fue miembro de las Juventudes del partido.

Natalio, además de participar en causas e instituciones benéficas locales, también lo hizo en otras de carácter nacional como en la «Liga de los Derechos del Hombre», organización refundada en 1922, presidida por Miguel de Unamuno y entre cuyos miembros más destacados se encontraban Manuel Azaña y José Ortega y Gasset. De hecho, además de por su militancia en Acción Republicana e Izquierda Republicana, el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Navarra le condenó también por pertenecer a esta organización humanitaria. En el expediente de FET de las JONS contra Jesús Martialay, quedó recogida la asistencia en compañía de su esposa a una comida en honor a los presos liberados en San Cristóbal tras la amnistía de febrero de 1936, hecho que causó muy «mal efecto [...] [en] «muchas personas de la buena sociedad».

Apenas hay noticias de Natalio en los meses que transcurrieron desde la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 hasta la sublevación militar de julio. Durante el fin de semana del 17 al 19 de julio, varias informaciones



lo sitúan en una reunión en la que participaron varias personas relevantes del Frente Popular, (Ramón Bengaray, Aquiles Cuadra, Tiburcio Osácar, etc.) y el gobernador civil, Mariano Menor Poblador, cuyo fin último era la defensa de la legalidad republicana. El día 19 de julio, su hermano Santiago fue uno de los primeros detenidos en Pamplona. Por su parte, su hermano Enrique se mantuvo escondido en su domicilio de la calle Conde Oliveto, introduciéndose en los momentos de peligro en la estructura del reloj de la **estación de autobuses**, a la que se accedía desde el hogar de su amigo, el catedrático de Filosofía y miembro de Izquierda Republicana, **Ramón Díaz-Delgado**. Tras pasar varios meses ocultos, consiguieron eludir los registros, pasar la frontera e introducirse en la España republicana. Enrique falleció en Chile, sin poder regresar nunca



persona

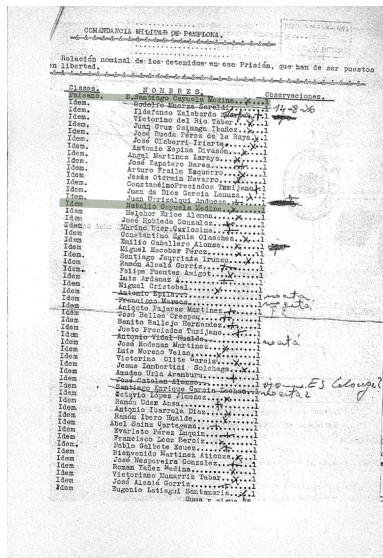
Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe

jes

Algo más que un presidente de OSASUNA.

Expediente de Santiago Cayuela. FDMHN. 1936



a Pamplona. Por último, Natalio fue detenido el 3 de agosto y llevado a la prisión provincial, donde compartió sus últimos días con Santiago. La tarde del 23 de agosto de 1936, los Cayuela fueron subidos junto a otros 50 presos en dos autobuses, siendo asesinados en Valcardera (Cadreita).

Tras su muerte violenta, su esposa Amparo se convirtió en un claro ejemplo de vindicación temprana de la memoria, especialmente espoleada

por la acusación que sus enemigos vertieron contra Natalio, diciendo que era un ser «indeseable y peligroso por sus actividades». César Layana ha recogido las palabras de Amparo Sandoval en *Expolio y castigo* (2021), que, por su emotividad, reproducimos aquí fielmente:

«En Pamplona no puede decir esto nadie, ni sostenerlo en serio. Mi esposo era el prototipo de todo lo contrario: hombre sensato, maduro a pesar de su juventud, encarnación de la hombría de bien, apartado de toda actividad política y hasta

social, como no fuera su trabajo y su familia, bien visto por todos que correspondían a su trato afable y atrayente. De ser algo era el prototipo de hombre bonachón, conservador y sensato, apreciado por todos y por todos estimado en lo mucho que valían precisamente por estas sus condiciones personales».

Tras la desaparición violenta de Natalio y Santiago, la salida al exilio de Enrique y su familia, Amparo Sandoval y su cuñada, Josefina Cayuela, decidieron trasladarse a la casa de Celestino Boné y María Sandoval en Zaragoza. Con todo, durante muchos años compaginaron la residencia en la capital aragonesa con estancias en Pamplona, a la que regresaban los meses del verano. Josefina falleció en 1970 y Amparo, que durante muchos años llevó con orgullo el título de viuda de Cayuela, lo hizo en 1986, cincuenta años más tarde de la violenta muerte de su marido.

FUENTES

- ALDAVE MONREAL, E., *Ramón Bengaray. Osasuna y República*, Pamplona, Katakarak, 2020.
- ANTZINAKO. *El Colegio Huarte Hermanos*. ANTZINA Nº 8. 2009.
- HUARTE, M., *Rojos. Fútbol, política y represión en Osasuna*, Tafalla, Txalaparta, 2020.
- LAYANA ILUNDAIN, C., *Expolio y castigo. La represión económica en Navarra, 1936-1945...1966*, Pamplona-Iruña, Gobierno de Navarra, 2021.
- MARTÍNEZ LACABE, E., *Y el tiempo se detuvo. Natalio Cayuela. Osasuna y Justicia*, Tafalla, Txalaparta, 2021.

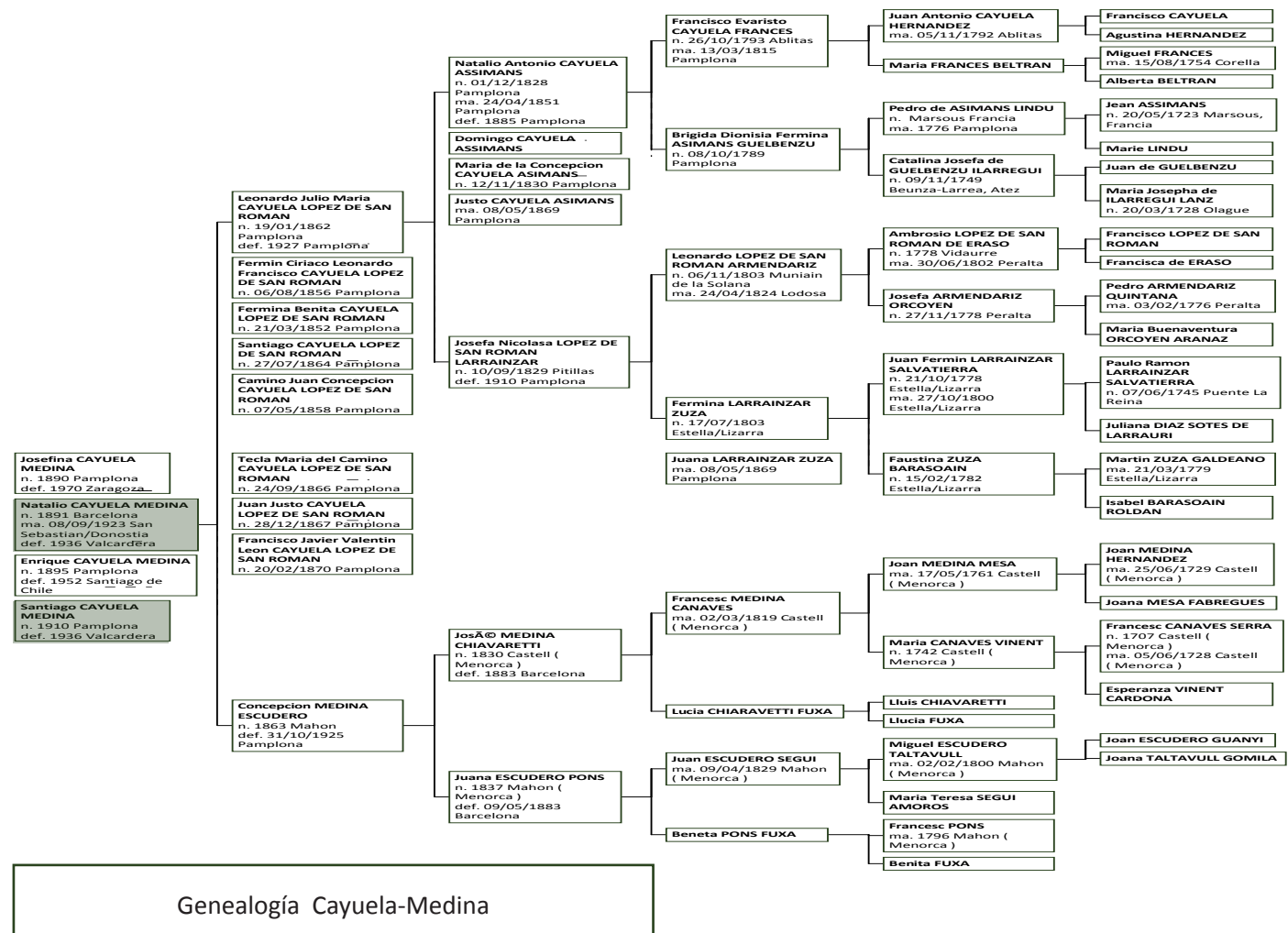
persona

Natalio CAYUELA MEDINA

José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe



Algo más que un presidente de OSASUNA.



Xabier Sagües



GERENDIAIN

Continuamos con otra de las localidades pertenecientes al valle de Ultzama. Hasta ahora se han publicado en esta misma revista: **Lizaso** (Antzina nº 16), **Gorrontz-Olano** (Antzina nº 20), **Eltzaburu** (Antzina nº 21), **Auza** (Antzina nº 22), **Zenotz** (Antzina 24), **Iraizotz** (Antzina nº 25), **Eltso** (Antzina nº 26), **Urritzola-Galain** (Antzina nº 27). Larraintzar (Antzina nº 29), **Alkotz-Lozen** (Antzina 30) y **Arraitz-Orkin** (Antzina nº 31), En este número estudiamos la genealogía de las casas de **Gerendiain**. Quedan pendientes por tanto los pueblos de Ilarregui y Suarbe.

El concejo de **Gerendiáin** en 2018 tenía una población de 91 habitantes según el INE. Con una superficie de 0,52 km², está ubicado a la orilla derecha del río Ultzaman. El término confina al norte con Zenoz, al este con Elso, al sur con Guelbenzu, y al oeste con Larraintzar. Es frecuente hasta el siglo XIX verlo nombrado como Guerendáin, como así lo recoge el Diccionario Geográfico-Histórico de Pascual Madoz (1845-1850).

Para realizar este trabajo, se han usado fundamentalmente dos fuentes consultadas en Protocolos notariales del Archivo Real y General de Navarra (ARGN): los contratos matrimoniales (CM) y testamentos (T) que implican a las casas del pueblo. Hemos utilizado también los apeos realizados en 1646 y 1726. Transcribimos a continuación el de 1646:

Apeo de 1646

En el lugar de Gerendiayn el mismo día mes y año, el dco S^r Apeador hizo juntar el sobredco Diputado y a Joanes de Oroz, jurado del dcho lugar, y a Martin de Elso y Ezcurdia Abbad de los lugares de Elso y Gerendiayn los cuales se les leyó todos los recados de la dcha comisión y la comprehendieron y se les recibió juramento, aldes diputado y jurado en forma de vida y en si mismo el dcho Abbad juro en verbo sacerdotes de quabian y fielmente y sin ocultar nada aran dco Apeo conforme a la dca comisión y luego todos salieron acompañando all S^r Apeador por el lugar y reconociendo las casas se hizo en la forma seg^{te}.*

Prim^{te} La casa Perochena vezinal es de una capellania y ella vibe pagando alquileres el jurado del lugar y el jurado que es como los demás vecinos.

La casa de Juan garciarena vezinal vibe su dueño

La casa de Mariquena vezinal vibe en ella una viuda y no es suya

La casa de Monsolorena vezinal vibe en ella viuda con hijos sin casar

La casa de Catalincorena vezinal vibe su dueño

La casa de Loperena vezinal vibe su dueño

La casa de Varonena vezinal vibe su dueño

La casa de Ormaechea vezinal vibe su dueño

y con esto se acabo el apeo de este lugar y por el juramento tineen hecho nos conste que ay otra cosa que apeaar demanera q ay siete vez^{os} y un morador y en ellos se incluye una viuda y para que conste se assento por auto firmazióñ el apeador y Abbad por los demás que no sabían

En este lugar hay un molino y un vez^o del lugar de Urriçola abita en el dco molino que el mismo lo tiene en arrendaci^{on}.

Pusso ante mi

Joseph del Bayo y Cruzat

Miguel de Elso y Ezcurra

Jean Sanz de Yoldi es^{no}

**La fecha de apeo es 9 de octubre de 1646*

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

MONTSORENA, MONSORENA

1. **María de ANOZIBAR** (h. 1640) casada, según contrato matrimonial de su hija Gracia, con Joanes de GALAIN ZIGANDA de casa Martinenea de Eltzaburu, hijo de Joanes y Juana. Hijos: Gracia.

2. **Gracia de GALAIN ANOZIBAR** casó en 1700 (18596) con Joanes de OLAGÜE BEUNZA (1669) de casa Mendikoa de Lizaso, hijo de Miguel y Cathalina. Hijos: Joanes; María casada con Joanes de Iturralde.

3. **Joanes de OLAGÜE GALAIN** casó en 1736 (18607) con María de YRAIZOZ LIZASO (1712) de casa Ezkurdia de Eltso, hija de Martín y Mari Juan. Hijos: Joanes (1737); Pedro (1739); María Antonia, casada en 1774 (18708) a casa Urdaizena de Gulina con Juan Ángel de Arruiz Lizasoain (1737); Josepha (1756), casada en 1782 (18711) a casa Gallardena de Ziaurritz con Pedro Juan de Larrainzar Maquirriain (1767); Michaela, soltera en casa.

4. **Joanes de OLAGÜE YRAIZOZ** (n. 1737) casó en 1769 (18691) con Petronila de ZIGANDA SARASA (1746) de casa Donmigelena de Zia, hija de Miguel y María Miguel. 4 hijos: Juan Miguel (1776) y otros tres hermano/as.

5. **Juan Miguel de OLAGÜE ZIGANDA** (n. 1776) casó en 1794 (18726), en primeras nupcias, con Juana Josepha de NUIN ESAIN (1771) de casa Joanarena de Iñarregi, hija de Juan Fermín y María Engracia. Hijos: Juana Graciosa (1796); María Fermina (1803). Volvió a casar en 1806 (18765) con Gracia Francisca de Ziganda



Yraizoz (1782) de casa Juanzurena de Iraizotz, hija de Juan Matías y Graciosa Ignacia. Hijos: María Matías (1808), casada en 1836 (16564) a casa Martixena de Iraizotz con Pedro Joseph de Errazu Iñarregi (1810); José Manuel (1811, T: 1867-16596) que fue maestro en Gerendiain, soltero; Juana Francisca, casada a casa Etxeberria de Guerendiain con Juan Martín de Mariezkurrena; Juan Martín (1817), casado en primeras nupcias con Martina de Mariezkurrena (16596-74), con la que tuvo seis hijos en la casa Etxeberria de Guerendiain, y en segundas nupcias en 1867 (16596) con Josepha Antonia Pikabea Erro (1820), del caserol de Pedrokorena de Larraintzar, sin hijos; Pedro Martín (1822); Hipólito (1822), casado (sin contratos) con Gracia Antonia Apeztegia Mikelarena (1823) de Eratsun.

6. **Juana Graciosa OLAGÜE NUIN** (n. 1796) casó en 1828 (13691) con Juan Miguel de ALBERRO ARIZTEGI (1794) de casa Antxikonea de Larraintzar, hijo de Juan Bautista y María Miguel. Hijos: José Miguel (1831); Juan Francisco (1832), que emigró a Buenos Aires 1857 (16585-136).

7. **José Miguel ALBERRO OLAGÜE** (n. 1831 T: 1900-16627) casó en 1851 (16580) con Joaquina LARRALDE URTASUN, de casa Remonena de Arizu, hija de Juan Antonio y Juana Graciosa. Hijos: Lorenzo (1855); y otros cuatro hermanos que emigraron a Buenos Aires (16627-159): Francisco, José María, Juan Martín y Juana María.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

8. **Lorenzo ALBERRO LARRALDE** (n. 1855) casó con Vicenta EZKERRO LEGARREA (1855) de Urritzola-Galain (Ultzamako Etxeak), hija de Juan Bernardo Ezkerro Larralde, de Gorrnoz y Josepha Legarrea Oraien, de Burutain. Hijos: José (1888), que emigró a Uruguay; María (1889), que también emigró a Uruguay; Miguel.

9. **Miguel ALBERRO EZKERRO** casó con Juana YRAIZOZ CAMPOS (1912) de casa Perutxena de Eltso, hija de Martín José Yraizoz Murgia, de Urritzola-Galain y Petra Campos Zenoz (1882) de Eltso. Hijos: María.

10. **María ALBERRO YRAIZOZ** casó con Andrés OLAGÜE RONCAL (1934) de la segunda casa de Danboliñena de Zenotz, hijo de Miguel y Nicolasa.



JUANGARZIARENA, JUANGARRENA, TXANKARRENA

1. **Domingo de ANOZIBAR** (h. 1550). Hijos: Miguel.

2. **Miguel de ANOZIBAR** (T: 1660-18525) casado, según contrato matrimonial de su hijo Joanes, con María de ARANAZ. Hijos: Joanes.

3. **Joanes de ANOZIBAR ARANAZ** casó en 1660 (18525) con Juana de ZIGANDA YRAIZOZ, de casa Aizagarena de Iraizotz, hija de Joanes y Joana. 5 hijos: Joanes (1661); Joanes (1663) casado a casa Blasorena de Guerendiain con María Martin de Zia; María (1669) casada en 1696 (18580) a casa Etxeberria de Burutain con Martín de Gurbindo Irigoien (1676); y otros dos hermanos.

4. **Joanes de ANOZIBAR ZIGANDA** (n. 1661) casó en 1690 (18558) con María de ECHAIDE ESQUIROZ, de casa Etxeberria de Ziaurritz, hija de Juan Miguel y Cathalina. 7 hijos: Cathalina (1691), que casó en 1724 (18603) a casa Matxingorena de Aróstegi con Martín de Ericce Eugi; Pedro (1693); María (1709), que casó (Not. Juan Felix Loperena) a casa Iturraldea de Anocibar con Pedro Martín de Ilarregi Eransus; y otros cuatro hermanos.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

5. **Pedro de ANOZIBAR ECHAIDE** (n. 1693) que casó en 1723 (18603) con Josepha de ZIGANDA URRIZOLA, de casa Donmigelena de Zia, hija de Miguel y Maria. 6 hijos: Miguel (1724); María Antonia (1726), que casó en 1756 (18687) a casa Loperena de Guerendiain con Pedro León de Zenoz Berasain (1723); Pedro, que casó con Ana María de Etulain y tuvieron cinco hijos en Guerendiain; Juan Martín (1735), que casó en 1769 (Antzinako Linaje Anozibar) con Juana María de Almandoz Erbiti (1739), nacida en Beunza y vivieron en el caseral de Juangarziarena de Guerendiain; y otros tres hermanos.

6. **Miguel de ANOZIBAR ZIGANDA** (n. 1724) casó en 1755 (18687), en primeras nupcias, con Graciosa de ZENOZ RIPA de casa Garaikoetxea de Latasa de Odieta, hija de Joanes y María. 2 hijos: María Josepha (1760); y otro hermano/a. Al enviudar Miguel volvió a casar en segundas nupcias, en 1760 (18689) con Juana María de Etulain Yraizoz (1738) de casa Ezkurdia de Eltso, hija de Joseph y Josepha. Hijos: Pedro León (1764), casado en 1793 (18726) a casa Urrutikoetxea o Escuela de Ilarregi con Ana Josepha de Erbiti Nuin; Michaela (1769), casada en 1790 (Antzinako Linaje Anozibar) a casa Etxeberria de Arraitz, de caseros; Martina (1772), casada en 1796 (Antzinako Linaje Anozibar) con Miguel Thomas de Martinkorena Yraizoz, y tuvieron una hija en Lizaso; Juan Joseph (1779), que casó en 1808 (18767) con Juana María de Jaunsaras Esain de caseral de Marikena de Guerendiain, y vivieron en segunda casa de Juangarzia, donde criaron a cinco hijos.

7. **María Josepha de ANOZIBAR ZENOZ** (n. 1760) casó en 1786 (18713) con Juan Miguel de ERBITI ETULAIN (1764) de casa Ezkurdia de Eltso, hijo de Joanes y Juana Martina. Hijos: María Antonia (1792).

8. **María Antonia de ERBITI ANOZIBAR** (n. 1792) casó en 1809 (18768) con Miguel de MAKIRRIAIN BEUNZA de casa Juanzurena de Lizaso, hijo de Juan Martín y Michaela. 4 hijos: Juana Michaela; Juana Josepha (1815), que heredará la casa al no tener descendencia su hermana Juana Michaela; y otros dos hermanos.

9. **Juana Michaela MAKIRRIAIN ERBITI** casó en 1829 (13693) con Juan Esteban de NUIN EZKURRA (1796) de casa Erasorena de Alkotz, hijo de Pedro Juan y María Cathalina. No tuvieron hijos. Juan Esteban abandona la casa y casará de nuevo en 1833 (16562) a casa Barberena de Lizaso con Juana Micaela Lanz Oyarzun.

10. **Juana Josepha MAKIRRIAIN ERBITI** (n. 1815) casó en 1835 (16563) con Miguel José OSKOZ ANSORENA (1807) de casa Juansanzena de Gartzaron, hijo de Francisco Martín y María Ramos. Hijos: Juan José (1843); Francisco (1838); Juana María (1840), que casó en 1865 (16594) a casa Matxinena de Ziaurritz con Ignacio Andrés Larraya Orrio (1839); Juan Esteban (1836), que emigró a Cuba (1871-16600-22) y a la vuelta casó en 1893 (16620) con su sobrina Juana Josefa OSKOZ ITURRALDE (1872), que era la heredera de la casa Txankarrena.

11. **Juan José OSKOZ MAKIRRIAIN** (n. 1843 T: 1890-16618) casó en 1871 (16600) con María Teresa ITURRALDE ARIZTIA (1843) de casa Gartxitorena de Almandotz, hija de José y Francisca. Hijos: Juana Josefa (1872); Francisca (1874), que casó en 1896 (16623) a casa Garaikoetxea de Lantz con Juan Miguel Irurita Zenoz (1872); Juana María (1877); Estefanía (1879), que casó en 1902 (F.Es. 6593-62) a casa Azpikoetxea de Leazkue con Juan Esteban Etulain Arostegi: uno de sus hijos, Fermín Etulain Oskoz, heredará la casa Txankarrena; Francisco (1882).

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

12. **Juana Josefa OSKOZ ITURRALDE** (n. 1872) casó en 1893 (16620) con su tío, hermano de su padre, Juan Esteban OSKOZ MAKIRRIAIN (1836) emigró a Cuba y al volver compró la segunda casa de Marikena de Gerendiain. Hijos: María.

13. **María OSKOZ OSKOZ** casó con Estanislao ESPELOSIN, nacido en Larraintzar y compran casa Dorraldea de Eltso (Ultzamako Etxeak). Sin hijos.

14. Hereda la casa su sobrino **Fermín ETULAIN OSKOZ**, de casa Azpikoetxea de Leazkue, hijo de Juan Esteban de Etulain Arostegi y Estefania Oskoz Iturralde (Ultzamako Etxeak). Hijos: María Jesús.

15. **María Jesús ETULAIN** casada con Florencio LABARGA, natural de Irunea (Ultzamako Etxeak).



MARIKELENEA, MARIKENA, MAIKERENA (Trasera)

(La parte delantera la nombran **TEJEDOR**)

1. **Joanes de DRENDAIN** (h. 1590) casado con Juana de URRIZOLA: Hijos: Ana.

2. **Ana de GERENDIAIN URRIZOLA** casada en 1651 (Antzinako Actos) con Miguel de ESAIN. Hijos: Joanes (1652); María (1655).

3. **Joanes de ESAIN GERENDIAIN** (n. 1652) casó en 1681 (18549) con María de ELSO YRAIZOZ, de casa Sorozabala de Eltso, hija de Pedro y Juana. Hijos: Martín (1681), soltero en casa; Juana, que casó en 1706 (18597), al mismo tiempo que su hermano Joanes (en trueque), a casa Urdintxorena de Ilarregi con Joanes de Ilarregi Arano; Juanes.

4. **Juanes de ESAIN ELSO** casó en 1706 (18597), al mismo tiempo que su hermana Juana, (en trueque), con Gracia de ILARREGI

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

ARANO, de casa Urdintxorena de Ilarregi, hija de Joanes y Gracia. Hijos: Martín (1708), que casó en 1736 (18607) a casa Maribaztanena de Larraintzar con Graciosa de Ziganda Orkin (1718 -T: 1794 -18726); Joanes (1709); María (1713), que casó en 1743 (18683) a casa Matxinena de Lantz, en primeras nupcias, con Juan Pascual de Irurita Lanz, con el que tuvo un hijo (Joanes), y al enviudar casó en segundas nupcias, a casa Miguelena de Orkin-Arraitz con Miguel de Zenoz Anozibar (1698), dueño de dicha casa, que era viudo (con dos hijos), de María de Olano Salguero. Con Miguel, María tuvo otros seis hijos en Orkin-Arraitz.

5. **Joanes de ESAIN ILARREGI** (n. 1709) casó en 1733 (18606), en primeras nupcias, con Juana de Guerendiain Etxeberria, de casa Ormaetxea de Guerendiain, hija de Joanes y María Juan. Sin hijos. Al enviudar, volvió a casar en segundas nupcias con María Fermina de OSTIZ ETXAIDE de casa Joanotena de Guelbenzu, hija de Domingo y María Martina. Hijos: María (1749), que casó (escritura de alistamiento de 1796 -18755) con Juan Antonio de Jaunsaras, de oficio sastre, y vivieron de caseros en las casas de Marikena y de Ormaetxea de Guerendiain; Pedro (1755); Juan Martín (1760), que heredó la casa Marikena de su hermano Pedro; y otros tres hermanos.

6. **Pedro de ESAIN OSTIZ** (n. 1755) casó en 1784 (18712), a la vez que su hermano Juan Martín (en trueque) con María Martina de BARBERIA GUERENDIAIN, de casa Maisterrena de Alkotz, hija de Pedro Juan y María. Sin hijos. Al enviudar, María Martina abandona casa Marikena y casa de nuevo a casa Alzatena de

Olagüe con Martín de Erro Olagüe, con el que tampoco tuvo hijos. La casa la hereda el hermano de Pedro, Juan Martín.

7. **Juan Martín de ESAIN OSTIZ** (1760 T: 1820 -18777) casó en 1784 (18712), a la vez que su hermano Pedro (en trueque), a casa Maisterrena de Alkotz, con Juana Martina de BARBERIA GUERENDIAIN (1765), hija de Pedro Juan y María. Sin hijos. Al no tener descendencia, donan casa Marikena de Guerendiain a su sobrina Juana Josepha de Esain Elso.

8. **Juana Josepha de ESAIN ELSO** (n. 1791 T: 1834 -16563) nacida en casa Maribaztanena de Larraintzar, era hija de Juan Cruz de Esain Ziganda y María Miguel de Elso Oskoz. Casó con José Bernardo de YRAIZOZ YRAIZOZ (1794- Inv: 1834 -16563) de casa Danboliñena de Zenotz, hijo de Martín y Graciosa. Hijos: Manuel (1821); Juan Fermín (1832); José Antonio (1835). Al enviudar, José Bernardo casó de nuevo con Michaela de Ezkurdia con la que tuvo dos hijos en Guerendiain: Juan Pedro (1845), casado con Josefa Antonia Murguia Goñi (1848) de Urritzola-Galain que vivieron de caseros en casa Martirena de Galain; Josefa, que casó con Cristobal Arze Oiz de casa Baronea de Guerendiain y fueron a vivir a Zenotz.

9. **Manuel YRAIZOZ ESAIN** (n. 1821) casó en 1853 (16582) con Josefa BARBERIA ORDERIZ (1819) de casa Martinena de Muskitz de Imotz, hija de Juan Manuel y Francisca. Hijos: María Francisca (1854); Fermín (1859).

10. **María Francisca YRAIZOZ BARBERIA** (n. 1854) casó en 1872 (F.Es. 5286 -8), en primeras nupcias, con José Bernardo ARMASA DOMENZAIN (1838) de casa Armoreta Alta de Beintza Labaien, hijo de José María y Josepha. Hijos: María. Al enviudar volvió a casar en 1902 (F.Es. 6593 -96) con Juan Francisco Saralegi Olano (1853- Inv: 1901, F.E.s 5287 -91) de casa Martitxorena de Larraintzar, viudo de Juana Gracia Ilarregi Oyarzun (1832) de casa Lopitxena de Iraizotz, la cual a su vez antes de casarse con Juan Francisco era viuda en casa Iribarrena de Arraitz de Juan Martín Iriberry Zenoz (1834), con el que había tenido cinco hijos en Arraitz (uno de ellos, José Joaquín Iriberry Ilarregi, casará con María, la heredera de Marikena).

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

11. **María ARMASA YRAIZOZ** casó en 1902 (F.Es. 6593 -96) con José Joaquín IRIBERRI ILARREGI de casa Iribarrena de Arraitz, hijo de Juan Martín Iriberry Zenoz (1834) y Juana Gracia Iñarregi Oyarzun, uniendo de esa forma la propiedad de casa Iribarrena de Arraitz con la de Maikerena de Guerendiain. Hijos: Francisca (1903), casada a casa Lopitxena de Iraizotz con Andrés Espinal Iñarregi; Gabina (1909); Martina (1907), que emigró a Montevideo; María Jesús (1908), que también emigró a Montevideo; Asunción, casada con Justo Elizondo (Ultzamako Etxeak).

12. **Gabina IRIBERRI ARMASA** (n. 1909) casó con Dámaso GUBIA IRISARRI (1900) de Arraitz, hijo de Miguel Antonio Gubia Iñarregi (1861 -Arraiz) y Francisca Irisarri Goñi (1862 -Saldias). Fueron dueños de las casas Iribarrena de Arraitz y Marikena de Guerendiain (Ultzamako Etxeak).



PERUTXENA, BETELU

1. **Pedro de LANZ** (h. 1670) casado con María de ERBITI. Hijos: Cathalina; María casada a Etxaleku (escritura de convenios de 1739 -18608) con Joanes de Erbiti Beramendi, de Etxaleku, hijo de Jaime y Gracia.

2. **Cathalina de LANZ ERBITI**, casada (1732 -18605) con Joanes de BERASAIN NABAZ de casa de Loperena de Guerendiain, hijo de León y Mari Juan. Hijos: Martín, casado (alistamiento de 1786 -18730) con Juana María de Ostiz Latasa de casa Ezkulariarena de Arizu, y van a vivir en el fascal de casa Etxandia de Etxaleku; Michaela (1736); Pedro, casado en Etxaleku en 1769 (Antzinako Actos) con María Ignacia de Larumbe Aldaz, de casa Zamargiñena de Oskotz, viuda de Martín de Mariezkurrena Elzaburu, con el que había tenido tres hijos nacidos en Etxaleku.

3. Hacia 1830 habitaban casa Perutxena **Miguel Martín YRAIZOZ ANOZIBAR** (1800 -Arraitz), hijo de Joseph de Yraizoz Ihaben, descendiente de casa Joankorena de Eltso, y de Michaela de Anozibar Etulain, descendiente a su vez de casa Txoankarrena de Guerendiain. Casó en 1826 (18781) con Francisca de OYARZUN EGUARAS de casa Moskorena de Lizaso, hija de Juan Esteban y Michaela. Hijos: María Josepha, casada con José Miguel Lakunza Erize (1833 -Beunza) y vivieron de caseros en casa Alkozena de Beunza y en Muskitz; Martín Esteban (1830, Therm. 1888 -16616) que marchó a Cuba y casó en 1868 (16597) con Fermina Gastesi

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

Erbiti (1851), nacida en la Benta de Larraintzar, comprando casa Juantokorena de Larraintzar; Martín (1831), que estuvo en Cuba y a la vuelta compró el Molino de Guerendiain (16600 -128); Martín (1833), casado en Irunea (16608 -38); Juan Fermín (1838); Juan Miguel (1843), casó el 28 Nov. 1868 (Not. Tomás Etxenike) a casa Remonena de Arizu con Francisca Ariztegi Larralde (1846- T: 1873 -16601); Juana Micaela (1845) casó en 1867 a casa Sorozabala de Eltso con Juan Pedro Elso Zia (1841).

4. **Juan Fermín YRAIZOZ OYARZUN** (n. 1838), casó en 1867 (16596) con Ángela NOGUERA NUIÑ (1843- Lizaso), hija de Juan Martín y Ángela que vivían en el Molino de Guerendiain, donde Juan Fermín estuvo de molinero (1866 -Not. Fulgencio Bengoetxea). Tuvieron cuatro hijos, nacidos en Guerendiain.

5. Hacia 1880 habitaban la casa **Juan Antonio BETELU ZENOZ** (1860- Larraintzar), hijo de Manuel Betelu Udabe, de casa Mandategia de Latasa de Imotz, y de su segunda esposa Francisca Ziganda Ziganda de Arraitz. Casó, en primeras nupcias (16613 -61) con Josefa Antonia Irurita Ballariain (1860 -Zenotz) hija de Juan Gregorio y Manuela, y tuvieron un hijo llamado José. Al enviudar, casó de nuevo con Concepción YRAYZOZ OIAREGI, de Lantz. Hijos: Miguel.

6. **Miguel BETELU YRAIZOZ**, que casó (Ultzamako Etxeak) con Rosina ORONoz IBARRA (1925) de casa Ostatua de Eltso, hija de José Oronoz Ansoain y Josefa Ibarra.



LOPERENA, NOGUERA (Aunque son dos casas en origen era una misma)

1. **Joanes de DENDRAIN** (h. 1595) casado con Juana de LOZEN (Ultzamako Etxeak). Hijos: María.

2. **María de DRENDAIN LOZEN** casada, según contrato matrimonial de su hijo Miguel, con Joanes de NABAZ. Hijos: Miguel.

3. **Miguel de NABAZ ORENDAIN** casó en 1682 (18561) con María de BEUNZA RIPA, de casa Goikoetxea de Arostegi, hija de Joanes y María. Hijos: Mari Juan. Al enviudar, María casó de nuevo con Pedro de Berasain, el cual era viudo de María de Ilarregi, con la que había tenido un hijo llamado León de Berasain Ilarregi, el cual casará con Mari Juan.

4. **Mari Juan de NABAZ BEUNZA** casó en 1705 (18597) con León de BERASAIN ILARREGI, hijo de Pedro (segundo marido de su madre) y María de Ilarregi, su primera mujer. Hijos: María; Joanes, casado a casa Perotxena de Guerendiain (donación 1732 -18605) con Cathalina de Lanz Erbiti, hija de Pedro y María; María (1712); Juana (1721); María (1723).

5. **María de BERASAIN NABAZ** casó en 1723 (18603) con Joanes de ZENOZ ELSO (1705) de casa Zablatena de Orkin-Arraitz, hijo de Joanes y Cathalina. Hijos: Pedro León (1723); Pedro (1729), casado con Cathalina de Oskoz Zenoz, de Ilarregi, y fueron a vivir a Beunza; Salvador (1731), casado en 1759 (Ultzamako Etxeak) con Graciosa de Yraizoz Oskoz, de Urritzola-Galain; Juan Miguel

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

(1734); Joanes (1739), casado (aliamiento de 1797 -18756) con María Ángela de Ziganda Ilarregi (1745), de Larraintzar, y vivieron de caseros en el Palacio de Zenotz.

6. **Pedro León de ZENOZ BERASAIN** (n. 1723) casó en 1756 (18687) con María Antonia de ANOZIBAR ZIGANDA (1726) de casa Txankarrena de Guerendiain, hija de Pedro y Josepha. Hijos: María Josepha (1757); Graciosa (1759), que casó en 1789 (18724), a la vez que su hermana Maria Josepha (en trueque), a casa Karakotxea de Zenotz con Pascual de Oyarzun Guerendiain (1747); Juana Martina (1767), que casó en 1799 (18758) a casa Gartxotena de Auza, con Miguel Thomas de Gaztelu Ostiz (1772); Juana María, casada a casa Arriskonea de Esain con Juan Fermín de Setoain Eugi, dueño de dicha casa, viudo de María Antonia de Redín Osakar, de Larrasoaña; y otros dos hermanos.

7. **María Josepha de ZENOZ ANOZIBAR** (n. 1757) casó en 1789 (18724), a la vez que su hermana Graciosa (en trueque), con Miguel de OYARZUN GERENDIAIN (1758) de casa Karakotxea de Zenotz, hijo de Juanes y María Cathalina. Hijos: Juan Antonio (1791); Juana María (1795), casada con Francisco Goñi Agudo, de Sagaseta; Martín José, que pasó a vivir a Tolosa (escritura de carta de pago de 1840 (16568 -92).

8. **Juan Antonio OYARZUN ZENOZ** (n. 1791) casó en 1815 (18772) con Juana María de YRAIZOZ YRAIZOZ, de Iraizotz, hija de Antonio de Yraizoz Berasain de casa Elgorrena de Iraizotz y Martina de Yraizoz Landa de casa Migelena de Iraizotz, que residieron en el

caseral de Marikena de Guerendiain. Hijos: José María (1821); Francisco, casado en 1852 (Antzinako Actos) con Francisca de Gamio Orkin (1830), natural de Iraizotz: residieron en Iraizotz en las casas de Probinzena, Dorrea, y Merizena (1873, 16601 -134); Josepha (1826), casada con Juan José Miguelena, natural de Urrotz-Donztebe, y fueron a vivir a la Casa Parroquial en Gorrontz-Olano (Ultzamako Etxeak); y otros tres hermanos.

9. **José María de OYARZUN YRAIZOZ** (n. 1821) casó hacia 1862 (visto en escritura de venta de 1848, 16577 -125) con Juana Martina LATASA OLAGÜE (1836), natural de Beunza, hija de Juan Miguel Latasa Oskoz, de Gartaron y Juana Fermina Olagüe Yraizoz, de Beunza. Hijos: Fermina, casada a Beunza con Antonio Enrique Carballeda Hernández. Al fallecer José María, Juana Martina vende casa Loperena de Guerendiain (F. Es 5286 -137) y casa de nuevo hacia 1868, con Ignacio Aristegi Etxeberria, natural de Urrotz-Donztebe, hijo de Juan Antonio y Juana Francisca, con el que tiene cuatro hijos en Beunza: Martín Francisco (1869); Juana (1871); Severiana (1874) y María Santos (1878).

10. Compra la casa Loperena de Guerendiain y posteriormente la vende (F. Es. 5286 -137) Pedro Martín Billabona Aizkorbe (N. 1831, Therm: 1869 F. Es. 5335 -88), abad que fue de Guerendiain.

11. Compra la casa (1872, F. Es. 5286 -137) **Esteban NOGUERA NUIN** (n. 1838- Lizaso). Antes de comprar la casa ofició de carpintero en Zenotz y en el molino de Guerendiain. Era hijo de Juan Martín Noguera Berasain (1820), dueño por compra del Molino de Guerendiain y Ángela de Nuin Ezkurra (1811). Casó (escritura de obligación de 1867, 16596 -44), sin contratos, con Juana Pascuala BEUNZA BERASAIN (1833), de Beunza, hija de Martín José de Beunza Oyarzun, de Beunza, y Juana Engracia Berasain Goñi (1805), de Iraizotz. Hijos: María Andresa (1858 -Zenotz) casada en Guerendiain con Hermenegildo Goñi Ameztoui (1863), nacido en Burutain; Cayetano (1866); Feliciano, casada (1897, 16624 -7) con José Goñi en Almandoz.

12. **Cayetano NOGUERA BEUNZA** (n. 1866) casó en 1897 (16624) con Micaela SAGÜÉS OSKOZ, de casa Andiskorena de Guelbenzu, hija de José Ramón y Juana Josefa. Hijos: 5 hijos.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

BLASORENA, BARONENA, BARONEA (Hoy BARONIA)

1. **María Martin de ZIA** (h. 1660) casada, según contrato matrimonial de su hija María, con Joanes de ANOZIBAR ZIGANDA de casa Txankarrena de Guerendiain, hijo de Joanes y Joana. Hijos: María (1680); Juana, casada en 1706 (18597) con Pedro de Orkín Beruete, dotado en casa Pedrorena de Eltso.

2. **María de ANOZIBAR ZIA** (n. 1680) casada en 1707 (18598) con Martín de GALAIN MUSKIZ, de casa Aldaitegia de Eltzaburu, hijo de Miguel y María (su segunda esposa). Sin hijos. Al no tener descendientes nombran heredero de la casa a Garzia de Galain Muskiz, hermano de Martín.

3. **Garzia de GALAIN MUSKIZ** casó en 1724 (18603) con María de AGIRRE IRIARTE, de Uhitzi, hija de Joanes y María Esteban, residentes en Uhitzi. Hijos: Ana María (1723).

4. **Ana María de GALAIN AGIRRE** (n. 1723) casó en 1744 (18684) con Garzia de IHABEN GERENDIAIN (1722) de casa Mitxelkorena de Eltzaburu, hijo de Martín y María. Hijos: María Engracia (1744); Josepha (1747), casada en 1781 (CM: 1782 -18720) a casa Etxezarra de Eltzaburu con Martin Joseph de Ilarregi Jaunsaras (1746); María, casada (alistamiento de 1796 -18755) a casa Goikoetxea de Eguaras (caseros) con Juan Antonio de Aizkorbe Ihaben (1751) de casa Artxiterorena de Eguaras, viudo de Joaquina de Aranz Latasa, de Erize de Atez, con la que había tenido un hijo en Eguaras (Juan Miguel); Juanes (1756), casado (alistamiento 1796 -18755) con Ángela de Mezkiritz Almandoz



(1756) y vivieron de caseros en casa Miguelena y en el Palacio, ambas de Zenotz.

5. **María Engracia de IHABEN GALAIN** (n. 1744) casó en 1770 (18691) con Esteban de ARANAZ GALAIN (1738) de casa Martorena de Erize de Atez, hijo de Martín y Maria. Hijos: María Engracia (1766).

6. **María Engracia ARANAZ IHABEN** (n. 1766) casó en 1793 (18726) con Juan Joseph de ARZE GELBENZU (1761) de casa Aldaitegia de Eltzaburu, hijo de Joanes e Isabela. Hijos: Juan Esteban (1802); Juana Josepha, casada en 1828 (13691), a la vez que su hermano Juan Esteban (en trueque), a casa Marterena de Eltzaburu, con Juan Martín de Oiz Yraizoz (1796); Juana Michaela (1808).

7. **Juan Esteban de ARZE ARANAZ** (N. 1802) casó en 1828 (13691), a la vez que su hermana Juana Josepha (en trueque), en primeras nupcias, con Josepha de OIZ YRAIZOZ (1801) de casa Martirena de Eltzaburu, hija de Martin Joseph y Cathalina. Fueron dueños también de casa Etxetoa de Guerendiain. Hijos: José María (1830); Cathalina, casada en 1859 (Ultzamako Etxeak) con Francisco de Iribertegi Beaumont, vecino de Badostain; Cristobal (1833), casado en Guerendiain (ver: 1877, 16604 -116) con Josepha Yraizoz Ezkurdia. Al enviudar, Juan Esteban casó de nuevo en

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

1866 (16595) con Felipa de Egozkue Muskiz (1822), viuda, en Olagüe, de Pedro de Bengoetxea, con el que había tenido una hija llamada María Antonia Bengoetxea Egozkue (1840) que casará, a la vez que su madre (en trueque) con José María.

8. **José María ARZE OIZ** (n. 1830) casó en 1866 (16595), a la vez que su padre viudo (en trueque), con María Antonia BENGOTXEA EGOZKUE (1840), de Olagüe, hija de Pedro y Felipa (segunda esposa de su padre). Heredan también la casa Etxetoa. Hijos: Juan Bautista (1870); Josefa (1874), que emigró a EE.UU. (1902, F. Es. 6593 -158); Martín (1879); Juana (1883), después de casar, emigró a EE.UU. (1902, F. Es. 6593 -158); Juana Francisca (1888).

9. **Juan Bautista ARZE BENGOTXEA** (n. 1870) casó en 1902 (F. Es. 6593 -158) con Josepha OLAETXEA GOIKOETXEA (1883-Iribas), hija de José Miguel Olaetxea Satrustegi y María Francisca Goikoetxea Bengoetxea. Heredan también casa Etxetoa. Hijos: José; Cristobal; Antonia; Juana (1912), que fue a vivir a Zildotz; María (1917); Asunción (1923) (Ultzamako Etxeak).

10. **Cristobal ARZE OLAETXEA**, que casó con Margarita GERENDIAIN ZIA, de Oskotz (Ultzamako Etxeak). 2 hijos.



ORMAETXEA

1. **Santxo de ORMAETXEA** (h. 1500) (Ultzamako Etxeak).

2. **Xxxxxxx de GERENDIAIN** (h. 1560): Hijos: Miguel; Joanes, casado según contrato matrimonial de su hija María, a casa Martingrazirena de Iraizotz con Joana de Yraizoz.

3. **Miguel de GERENDIAIN** casado, según contrato matrimonial de su hijo Joanes, con María Martín de ERIZE. Hijos: Joanes.

4. **Joanes de GUERENDIAIN ERIZE** casó en 1650 (18521) con María de GASCUE ELSO (1615), de casa Pedrarena de Eltso, hija de Xalbador y María. Hijos: Joanes (1652).

5. **Joanes de GUERENDIAIN GASCUE** (n. 1652) casó, según contrato matrimonial de su hija María, con María de NABAZ o LABAIEN . Hijos: María, que casó en 1709 (18592) a casa Mitxelkorena de Eltzaburu con Martín de Ihaben Zia; Joanes; Graciana, casada en 1716 (18600 -deteriorado) a casa Etxetoa de Urritzola-Galain con Juanes de Lizaso Ilarregi.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

6. **Joanes de GERENDIAIN NABAZ** casó hacia 1695 (Not. Juan de Labaien menor), en primeras nupcias, con María Juan de ETXEBERRIA. Hijos: Juan Garzia; Joanes, casado en 1726 (18604) a casa Garaikoetxea de Zenotz con Magdalena de Erbiti Arizu (1693); Juana, casada en 1733 (18606) a casa Marikena de Guerendiain con Joanes de Esain Ilarregi (1709). Al enviudar, Joanes casó de nuevo con María Elena de Lizaso: Hijos: Fernando (1702), casado con Antonia de Orokieta Ziganda (1703- Ilarregi) que vivieron en Zenotz; Juan Salvador, que casó en 1741 (18640) a casa Ganbarakoa de Ziganda con Juana de Erro Erize.

7. **Juan Garzia de GUERENDIAIN ETXEBERRIA** casó en 1721 (18602) con Gracia de ZENOZ ANOZIBAR (1689), de casa Miguelena de Orkin-Arraitz, hija de Juan Esteban y Graciana. Hijos: María Juan; Micaela, casada en 1751 (18676) a casa Antxorizena de Burutain con Salvador de Ezkurra Esain (1717); Juana María (1731), casada en 1766 (18703), en primeras nupcias, a casa Joanotena de Guelbenzu con Pedro de Ostiz Etxaide, y en segundas nupcias en 1775 (Antzinako Actos) a casa Garistorena de Berasain con Martín Miguel de Etxaide Latasa, de casa Etxeberria de Ziaurritz, viudo de María Miguel de Aizkorbe Ihaben (1745, T: 1775 -18707), de casa Artxiterorena de Eguaras, que anteriormente fue viuda de Joanes de Gaskue Usetxi (1725 Berasain), y anteriormente de Joanes de Berasain Berasain, natural de Auza.

8. **María Juan de GUERENDIAIN ZENOZ** casó hacia 1745, en primeras nupcias con Martín YRAIZOZ OYARZUN, de casa

Juangorena de Eltso, hijo de Joanes y María Pascuala. Hijos: Xabier (1746). Al enviudar, María Juan casó, en segundas nupcias, en 1750 (18686) con Joanes de Beunza Ibarrola (1724) de casa Sibillena de Beunza, hija de Joanes y María. Hijos: María (1751); Joseph; Juana Francisca, casada en 1793 (Ultzamako Etxeak) a casa Marizena de Iraizotz con Miguel de Olano Errazu (1756); Ángela (1765), casada (alistamiento de 1797 -18756) a casa Auzenea o Erasorena de Gorrontz con Juan Simón de Nuin Yraizoz (1755).

9. **Xabier de YRAIZOZ GUERENDIAIN** (n. 1746) casó en 1770 (18705) con Martina de ZENOZ LIZASO de casa Garaikoetxea de Latasa de Odieta, hija de Ramón y Graciosa. Hijos: Francisca, casada en 1811 (18769) a casa Probenzena de Iraizotz con Juan Carlos de Gurbindo Zenoz (1765); Juan Ramon (1773); y otros dos hermano/as.

10. **Juan Ramón de YRAIZOZ ZENOZ** (n. 1773) casó en 1796 (Antzinako Actos) con Maria Josepha de NUIN YRAIZOZ (1768) de casa Auzenea o Erasorena de Gorrontz, la cual era hermana de Juan Simón (marido de su tía Ángela), e hija de Juan Martín y Juana María. Hijos: Juana María (1796), casada en 1823 (18779), a la vez que su hermano Juan Simón (en trueque) a casa Zurgiñarena de Beunza con Juan Miguel de Oyarzun Oyarzun (1799); Juan Simón; José Francisco, abad que fue de Iraizotz de 1844 a 1852 (13693-111); Juan Martín (1802), que casó en 1830 (13694) a casa Urdiñena de Lantz con Juana María de Ariztegi Urtasun (1805).

11. **Juan Simón de YRAIZOZ NUIN**, que casó en 1823 (18779), a la vez que su hermana Juana María (en trueque), con María Josepha de OYARZUN OYARZUN (1800) de casa Zurgiñarena de Beunza, hija de Juan Fermín y María Michaela. Hijos: Ramona (1825), casada en 1846 (16575), en primeras nupcias, a casa Etxeberria de Alkotz con Pedro María Iriarte Erbiti (T: 1857 -16586) con el que tuvo cuatro hijos en Alkotz, y en segundas nupcias, en 1860 (16589) a casa Mallenea de Auza con José Francisco Berasain Nuin (1832), con el que tuvo otros tres hijos en Auza; José Vicente (1829); Juana Francisca (1832, T: 1893 -16620), que casó en 1856 (16585), en primeras nupcias, a casa Maisterrena de Alkotz con José Francisco Berasain Azpiroz (1834), con el que tuvo

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

un hijo (José Fermín), y en segundas nupcias, en 1862 (Antzinako Actos) con José María Berasain Larumbe (1829 -Arraitz), con el que tuvo siete hijos en Alkotz; Martín (1843), que casó en Arizu (1871, 16600-128). Al enviudar, Maria Josepha casó de nuevo en Guerendiain en 1835 (16563) con Joseph Fermín de Nuin Baraibar (1806) de casa Joanarena de Ilarregi. Hijos: Juana Josepha, que casó en 1862 (16591) a casa Sebillena de Beunza con Pedro María Beunza Oyarzun (1832); Bernardino (1843), que casó en 1872 (F. Es. 5286 -196) a casa Marzerena de Auza con Juana Michaela Oyarzun Guerendiain (1850).

12. **José Vicente YRAIZOZ OYARZUN** (n. 1829, T: 1900 -16627) casó en 1856 (16585) con Juana Vicenta INSAUSTI SARASA (1834) de casa Artorena de Muskitz de Imotz, hija de Miguel José y Josepha. Hijos: Águeda (1857), casó (16618- nº 19) a casa Tejedor (1/3 de Marikena) de Guerendiain con Francisco Mezkiriz Osabide (1861 -Eltso), hijo de Luis y Martina; José María (1861); Juana María (1864), que casó en 1893 (16620) a casa Martixena de Iraizotz con Pedro José Guerendiain Errazu (1861); Bernardino (1866); Santos (1869); José Fermín (1872); María Cruz (1879), casada en 1902 (F. Es. 6593 -14) a casa Etxeberria u Ostatua de Eltzaburu con Lázaro Berasain Etxarte (1872).

13. **Santos YRAIZOZ INSAUSTI** (n. 1869) casó en 1892 (16619) con Robustiana OSAKAR ZILBETI (1867) de casa Azpikoetxea de Urritzola-Galain, hija de José María y Juana Michaela. Hijos: José.

14. **Jose YRAIZOZ OSAKAR** casó (Ultzamako Etxeak) con Fermina GOLDARAZ ZUBIETA, de casa Perutxerena de Osakar, hija de Juan José Goldaraz Berasain (1857 -Osakar) y Antonia Rita Zubieta Rekalde (1862 -Betelu). Hijos: Esteban, casado con Blasa Irigoien, de Lekarotz, y otros once hermanos.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

KATALINKORENA

1. **María de GUERENDIAIN OLAGÜE** (1619, T: 1665 -18527), natural de casa Danboliñena de Zenotz, hija de Miguel y María, casó en 1651 (18521) con Joanes de SARRAT ANOZ, natural de Anozibar, hijo de Joanes y Cathalina. Hijos: María.

2. **María de ZIAURRIZ Y SARRATEA** casada, según contrato matrimonial de su hijo Joanes, con Martín de ILARREGI. Hijos: Joanes.

3. **Joanes de ILARREGI ZIAURRIZ** casó en 1702 (18596) con María de MATXINTOA ETXENIKE, de Arizkun, hija de Martín y María. Hijos: Joana (1708) y otras dos hermanas.

4. **Joana de ILARREGI MATXINTOA** (n. 1708) casó en 1725 (18603) con Pedro de AGUIRRE IRIARTE (1694), hijo de Joanes y María Estebania, residentes en Uhitzi. Hijos: Domingo; Pedro, casado en 1768 (18704), en primeras nupcias, a casa Zozaiena de Lantz con Juana de Anoz Antxotena y Lanz: Sin hijos. Volvió a casar, en segundas nupcias en 1773 (CM: 1781 -18720) a casa Mandalarena de Lizaso con Cathalina de Orkin Garaioa, viuda, sin hijos, de Martín de Oyarzun Beunza (1729), de casa Saturdiñena de Beunza. Pedro tampoco tuvo descendencia en este caso; María, que casó en 1782 (18417) a casa Unaienekoa de Nabaz con Juan Miguel de Nuin Burunda (1735), dueño de dicha casa y viudo con cuatro hijos de Cathalina Francisca de Irurzun Uhizi (1740), de casa Jakuarena de Izurdiaga. Por su parte María tuvo con él tres hijos en la casa Unaienekoa de Nabaz.



5. **Domingo de AGIRRE ILARREGI** casó el 7 de Junio de 1757 con Gracia Francisca de BEUNZA URRIZOLA (1733) de casa Sibillena de Beunza, hija de Joanes y María. Hijos: Juan Martín (1758); Juana María (1765), que casó en 1789 (18751), a la vez que su hermano Juan Martín (en trueque), a casa Auzenea o Erasorena de Gorrontz con Juan Simón de Nuin Yraizoz (1755).

6. **Juan Martín de AGIRRE BEUNZA** (n. 1758) casó en 1789 (18751), a la vez que su hermana Juana María (en trueque), con Juana María de NUIN YRAIZOZ (1758), de casa Auzenea o Erasorena de Gorrontz, hija de Juan Martín y Juana María. Hijos: Juan Francisco (1790); María Josepha, casada en 1825 (18780) a casa Etxettoa de Lantz con Pedro Martín de Ziga Anozibar (1798).

7. **Juan Francisco de AGIRRE NUIN** (n. 1790) casó en 1820 (18777) con Martina de ORAIEN ESAIN, de casa Sastrerena de Ziaurritz, hija de Juan Martín y María Engracia. Hijos: Martín Ángel (1825); Francisca, casada (escritura de nombramiento de 1859 -16588) con Mariano Ferrer, natural de Salvatierra de Aragón.

8. **Martín Ángel AGUIRRE ORAIEN** (n. 1825) casó en 1860 (16589) con María Ángela ILARREGI ERRAZU (1831) de casa Iribarrena de Iraizotz, hija de Pedro Fermín y María Josepha. Hijos: Francisco (1863); Matiesa, casada a Ziaurritz (16617 -51) con Miguel de Unzu, natural de Ziaurritz; Carmen, casada a Sorauren (16617-51) con José Iza.

casas

Xabier Sagües



GERENDIAIN

9. **Francisco AGUIRRE ILARREGI** (n. 1863) de oficio carpintero, casó con Jacoba EZKERRO LEGARREA (1867 -Latasa), hija de Juan Bernardo Ezkerro Larralde (1824 -Gorrontz) y Josepha Legarrea Oraien (1829 -Burutain). Hijos: Lorenzo; Eustaquia, que emigró a Buenos Aires; Gerardo, casado con Juliana Arze Erbiti, de Ripa-Guendulain, hija de Francisco y Micaela y vivieron en la casa Abacial y en el Palacio, ambas en Zenotz; Lucas, que emigró a Montevideo; Juana, casada a Leazkue; Luisa, casada a Irurzun. (Ultzamako Etxeak).

10. **Lorenzo AGIRRE EZKERRO** casó (Ultzamako Etxeak) con Facunda ETXEBERRIA BEUNZA, de casa Karakotxea de Zenotz, hija de Alejandro y Joaquina. Hijos: Mercedes (1932), casada con Daniel Navas Labes, natural de Erreruela (Cáceres): 4 hijos y otros seis hermanos.



ETXEBERRIA

1. **Juan Martín OLAGÜE ZIGANDA** (1817), nacido en casa Montsorena de Guerendiain, hijo de Juan Miguel de Olagüe Ziganda (1776 -Guerendiain) y Gracia Francisca de Ziganda Yraizoz (1782 -Iraizotz). Casó, en primeras nupcias (ver 1867, 16596-74), con Martina MARIEZKURRENA. Hijos: Micaela (1852), que casó a casa Arozarena de Larraintzar con Bernardino Yraizoz Gaskue (1854) proveniente de la posada de Iraizotz; Manuela (1859), que casó en 1884 (16612) a casa Erramonena de Iraizotz con Antonio Billabona Arraiza (1859); y otros cuatro hermanos. En el mes de Abril de 1866 falleció Martina y Juan Martín volvió a casar en 1867 (16596) con Josepha Antonia Pikabea Erro (1820) de Larraintzar, hija de José Antonio y Juana Michaela. De este segundo matrimonio no tuvieron descendencia y traspasan la propiedad de la casa a Juan José Pikabea Erro (hermano de Josepha Antonia), al casarse con Francisca Mariezkurrena Olagüe, sobrina de Martina Mariezkurrena (primera mujer de Juan Martín).

2. **Francisca MARIEZKURRENA OLAGÜE** (n. 1848), hija de Juan Martín Mariezkurrena y Juana Francisca Olagüe Ziganda, casó en 1872 (Ultzamako Etxeak) con Juan José PIKABEA ERRO (1827) de Larraintzar, hijo de José Antonio Pikabea Urrutia y Juana Michaela Erro Gaztelu. Hijos: Josefa (1874); Martín María (1878); Bernarda (1880).

casas

Xabier Sagües



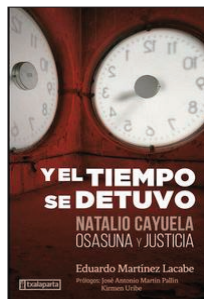
GERENDIAIN

3. **Martín María PIKABEA MARIEZKURRENA** (n. 1778) casó (Ultzamako Etxeak), en primeras nupcias, con Elena Elgorriaga. Hijos: Juan Miguel, que quedó soltero en casa. En segundas nupcias, casó (Ultzamako Etxeak) con Josefa ERIZE CERVERA, de casa Arozarena de Zenotz, hija de Bautista y Atanasia, que vivieron de caseros en casa Arozarena de Zenotz. Hijos: Esteban (1913); José Miguel (1924).

4. **José Miguel PIKABEA ERIZE** (n. 1924) casó (Ultzamako Etxeak) con Carmen AGUIRRE ETXEBERRIA (1933), de casa Katalinkorena de Guerendiain, hija de Lorenzo Aguirre Ezkerro y Facunda Etxeberria Beunza: 6 hijos.

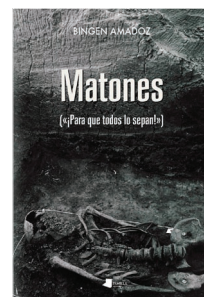
Libros

La selección bibliográfica de este número de Antzina son las novedades de memoria histórica local, tanto tiempo silenciada y tergiversada por los vencedores. Una de estas novedades, reconstruye la memoria de Osasuna en el periodo de la República, restituyendo la memoria del que fuera presidente del club, asesinado por los golpistas. El segundo libro recoge testimonios de las familias que sufrieron la pérdida de sus seres queridos a manos de los matones golpistas, en Navarra, donde no hubo frente de guerra y el tercer libro, no habla de la memoria y desmemoria de los vencedores, que instauraron silencio ante la cruel limpieza política efectuada, tergiversando la memoria. Por otro lado, dos publicaciones nos versan sobre los apellidos de las gentes que habitaron en el municipio navarro de Andosilla. Para finalizar, un importante libro nos muestra el papel que tuvieron los vascos en la primera vuelta al mundo de Elcano, cuyo 500 aniversario tendrá lugar en 2022.



Título: **Y el tiempo se detuvo. Natalio Cayuela, Osasuna y Justicia**
 Autor: Eduardo Martínez Lacabe y otros...
 Editorial: Txalaparta, 2021

Natalio Cayuela, fue fusilado, hecho desaparecer en 1936 en la fosa de Valcardera y condenado al olvido. Fue algo más que presidente de Osasuna en sus inicios durante casi 10 años. Futbolista y futbolero, con él el club rojillo tocó el cielo y ascendió a Primera División. Gracias a este trabajo realizado en auzolan, sabemos, que su aportación a la sociedad navarra fue más allá del fútbol. Familia de trayectoria liberal, abogado, secretario de la Audiencia Territorial, culto y melómano, dirigente de Acción Republicana primero y de Izquierda Republicana después. En 1936, los golpistas trajeron la injusticia en forma de tragedia, muerte, olvido, persecución o exilio, como a sus hermanos Santiago, asesinado junto a él, y Enrique, que tuvo que esconderse en el reloj de la vieja estación de autobuses de Iruñea y, tras luchar por defender la República, exiliarse a Chile. Y el tiempo se detuvo...hasta este libro.



Título: **Matones, ¡Para que todos lo sepan!**
 Autor: Bingen Amadoz
 Editorial: Pamiela 2020

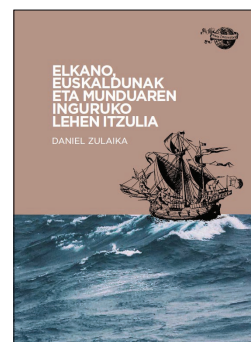
Hay muchas personas cuyos crímenes han podido permanecer ocultos, cuando no han sido celebrados. Este libro trata de dar luz a esa oscuridad, a ese legado de crímenes tapados y negado 50 años después de que finalizara la dictadura, cuya violencia deja sus huellas en las memorias de las familias. Los testimonios recogidos son tan solo una muestra, pues en Navarra hubo unos 3500 asesinados, y no hubo frente de guerra. Esta publicación es **¡Para que todos los sepan!** Décadas de dictadura y más décadas de "no tocarlo...que es peor", "de pasar página sin cerrar heridas" de negar evidencias, de obstaculizar investigaciones, de no colaboración en la labor directa de familiares que fueron exhumando los restos de los suyos que estaban en cunetas, fosas...



Título: **La [des] memoria de los vencedores**
 Autor: Fernando Mikelarena
 Editorial: Pamiela, 2019

Memoria y desmemoria son términos necesariamente complementarios en el caso de los vencedores del golpe de 1936 y la guerra provocada en Navarra por carlistas, falangistas y militares golpistas. Tanto por lo que entraña el significado de lo que exaltaron, haciendo una adaptación para Navarra de lo acuñado por la religión política franquista, como por el sentido de lo que ocultaron para instaurar una política de omertá que silenciaba el alcance de la cruel limpieza política de 1936-1937 contra los desafectos. Los argumentos discursivos de esa memoria y de esa desmemoria se completaron con relatos autobiográficos como los de Jaime del Burgo, por el lado requeté, y de Rafael García Serrano, por el lado falangista, y con la creación de infraestructuras para el recuerdo perpetuo de los golpistas como el macromonumento erigido en Pamplona, «Navarra a sus mvertas en la Crzada». Todo ello fue posible por el monopolio

del poder durante décadas y la desmemoria posterior hasta nuestros días...



Título: **ELKANO, EUSKALDUNAK ETA MUNDUAREN INGURUKO LEHEN ITZULIA**

Egilea: **Daniel Zulaika**

Ed. Mundubira 500 Elcano Fundazioa. 2019

Munduko lehen itzulia ospatu den urte hauetan, asko izan dira zeharkaldi ospetsuari buruzko argitalpenak. la guztietan errepikatzen dira bidaia luzeko ohiko lekuak, kronikariek bidaiairen lekuko utzi zuten material ugariari jarraituz, batez ere Pigafettarena. Horregatik, eskertzen dugu Zulaikaren lana, oso aipatua, baina gutxi ikertua den alderdi bati helduzen baitio: zein izan zen euskaldunen papera bidaian, Elkanoz gain?

Zalantzarik gabe, Zulaikaren meritua gure arbasoek bidaian zehar egindako ekarpen desberdinetan zentratzea da: Bizkaiko eta Gipuzkoako burdinolek eta ontzietan ontzigitzen duten zeregina; euskaldunen garrantzia Sevillako Kontratazio Etxearen kudeaketan; eta, bereziki, Euskal Herriko 31 espedizionarioen ekarpena. Obran, euren biografiak, lanbideak eta

karguak aurkituko ditugu (maisuk, kontramaisua, marinelak, itsasmutiak mutilak, arotz eta bideztaileak, bizarginak, osasun-langileak, armagizonak, kapitainordeak, despentsariak, etab.). Horrek XVI. mendeko itsasuntzi haletako bizitza korapilatsuan murgiltzen gaitu. Horietako lau, 1522ko irailaren seian, iritsi ziren Sanlúcar de Barramedara: Juan Sebastian Elcano, Juan de Acurio, Juan de Arratia eta Juan de Zubileta. Beste bi geroago iritsiko ziren.

Laburbilduz, egilearen lan bikaina, benetan. Gainera, Donostiako San Telmo Museoa eta Euskal Itsas Museoa balentria horri buruz aurkeztu diren erakusketa bikainez gozatu ahal izan dugu.

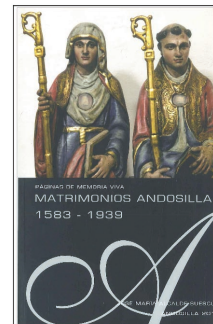


Título: **Genealogía de los Apellidos de Andosilla**

Autor: Vicente Ilzarbe Gorosquieta, José María Alcalde Suescun.

Editorial: Ayuntamiento de Andosilla

Libro sobre apellidos para que todo aquél que sienta curiosidad por saber algo sobre sus antepasados, conozca por lo menos sus nombres y pueda realizar, si lo desea, su árbol genealógico. Está prácticamente copiado del que en su día realizó D. Vicente Ilzarbe Gorosquieta, párroco de Andosilla, y D. Benigno García Gimeno, con su equipo. Dicho libro ha sido cotejado inscripción por inscripción con los originales de la parroquia y a partir de 1871, también con el Registro Civil del Ayuntamiento de Andosilla. Están recogidos los datos de las personas que vivieron entre 1536 y 1899.



Título: **Matrimonios Andosilla 1583-1939**

Autor: José María Alcalde Suescun.

Editorial: Ayuntamiento de Andosilla

Este trabajo tiene por objeto ser una recopilación e índice alfabético-cronológico de los asientos de los matrimonios registrados, en el período comprendido entre los años 1583 y 1939, en los diferentes libros de la parroquia de S. Julián y Sta. Basiliusa de Andosilla. También se incluyen los celebrados en otras parroquias y de los cuales queda constancia en los libros de dicha parroquia.

El cumplimiento de los objetivos que se marcó la asociación ANTZINAKO en su nacimiento exige el trabajo colectivo de los socios en diferentes campos. El más amplio es la **actualización de las bases de datos** activas en la página web de la asociación. Algunas de estas bases no se actualizan por estar ya completas. La primera de ellas es la de **Municipios**, en la que se registran todos los municipios y lugares de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra con su grafía oficial actual. La segunda es la de **Batchs**, que permite buscar en la página de Familysearch mediante números batch.

El resto de bases de datos están abiertas a sucesivas actualizaciones. Desde junio se han publicado las siguientes novedades:

LINAJES

Esta base de datos, en la que cualquier persona puede publicar sus estudios de apellidos, ha añadido los siguientes linajes:

Arbeloa, Bienzobas, Domeño, Erdozain, Lopez, Mayora, Muñoz, Petriati, Ruiz de Cabañas, Ruiz de Espronceda, Ruiz de Galdeano, Ruiz de Julian, Ruiz de las Heras, Ruiz de Olalde, Ruiz de Villalba, Sanz, Saldias, Sanz, Sanzol, Sorbet, Villanueva

ACTOS

Se trata de una base de datos que presenta registros de libros parroquiales de localidades navarras. Los nuevos pueblos añadidos a la base son:

Bautizos

Alkotz 1827-1899
 Arizala 1596-1820
 Artajona 1697-1911
 Bigüezal 1751-1909
 Espronceda 1607-1699
 Errazkin 1601-1721 y 1748-1750
 Etxarri-Aranatz 1688-1899
 Idoi 1735-1875
 Irure 1671-1868
 Lácar 1670-1911
 Lantz 1649-1830
 Lerate 1550-1838
 Mendavia 1762-1855
 Napal 1700-1901
 Ollogoyen 1610-1883
 Sarasibar 1809-1911
 Suarbe 1615-1881
 Tafalla (Santa María) 1867-1888
 Tafalla (Sal Pedro) índice 1570-1697
 Urdiain 1677-1821
 Villafranca 1577-1790
 Zudaire 1711-1900

Matrimonios

Arróniz 1632-1795 y velados
 Bigüezal 1814-1913
 Espronceda 1608-1873
 Idoi 1661-1880
 Irure 1680-1878
 Lácar 1671-1921
 Lerate 1582-1763
 Luquin 1718-1778
 Napal 1700-1920
 Oderitz 1899-1938
 Ollogoyen 1610-1879
 Sarasibar 1764-1949

Villava 1632-1656
Zudaire 1713-1900

Defunciones

Bigüezal 1812-1977
Burgui 1585-1704
Etxarri Aranatz 1883-1920
Idoi 1836-1880
Irure 1670-1882
Lácar 1642-1747
Lerate 1603-1907
Lesaka 1781-1800
Napal 1700-1965
San Martín de Améscoa 1600-1921
Oderitz 1736-1932
Ollogoyen 1610-1882
Zudaire 1711-1897
Villava 1634-1656
Zufia 1641-1918
Zulueta 1742-1881

PROTOCOLOS

Esta base de datos pretende hacer un índice de los protocolos notariales de diferentes notarías de forma que buscar en este archivo sea más fácil.

El último añadido ha sido en la Notaría de Elizondo (Merindad de Pamplona). Se han indexado 3 notarios:

Jerónimo ASCO 1650-1678
Miguel ASCO 1682-1709
Felipe NARVARTE 1654-1709

Además de la actualización de las bases de datos otro de los objetivos que perseguimos como asociación es la **formación** tanto de nuestros socios como de aquellas personas que pretenden comenzar a investigar sus relaciones familiares.

Como ya hicimos el año pasado, se planteó la posibilidad de realizar un curso sobre genealogía en colaboración con Asmoz. Se había propuesto para el día 3 de noviembre, pero no ha sido posible y se ha aplazado su comienzo al día 7 de marzo de 2022.

Otra de las actividades que nos interesa llevar a cabo es la relación entre los socios de manera que puedan compartir ideas, proyectos y datos. En octubre se organizó virtualmente la asamblea ordinaria de la asociación donde se expusieron los diferentes informes sobre los aspectos más relevantes de la asociación (socios, tesorería, actividades) y se recogieron proyectos que pudieran llevarse a cabo.



Sin embargo, aunque se pudo debatir de lo más importante, se echó de menos el cara a cara. Tal vez por eso, el 27 de octubre se convocó

una reunión de navarros donde se pudo charlar distendidamente de todo lo que nos une, de los problemas que seguimos teniendo a la hora de investigar en Navarra y de nuestras propias búsquedas.



Han hecho posible este número:

Iñaki Ayerra Arrarás
Jesús Aldaba Domínguez
Alicia Ainciburu Sanz
Conchi Ainciburu Sanz
Andoni Esparza Leibar
Jesús Jalón Sanz
José María Jaurrieta Zarranz
Eduardo Martínez Lacabe
Gloria Rekarte
Xabier Sagües
Juan Jesús Recalde Recalde
Ana García Santamaría

DICIEMBRE 2021, ANTZINA 32

ISSN 1887-055

antzina

antzina